

LA HIJA

— DEL —

ADOLANTO,

NOVELA HISTÓRICA

Por Salomé Gil.



GUATEMALA.

IMPRESA DE LA PAZ: C. DE GUADALUPE, FRENTE AL N. 4.

1866

ADVERTENCIA.

AL escribir esta novelita, ha sido mi objeto principal dar á conocer algunos personajes y ciertos acontecimientos históricos, de los cuales no tiene sino muy escasa noticia la generalidad de los lectores á quienes estan destinadas estas lineas. Me he sugetado á la verdad, hasta donde lo ha permitido la necesidad de dar algun interes dramático á la novela; procurando conciliar los hechos que efectivamente tuvieron lugar, con los que he debido añadir para adornar una obra de imaginacion.

En nuestras antiguas Crónicas apenas se encuentran delineados los caracteres de los personajes y referidos los acontecimientos mas someros. Respetando unos y otros cuanto ha sido posible, he dejado correr la pluma libremente en todo aquello que no podia envolver anacronismos (que considero imperdonables, aun en obras de esta clase,) y en lo que no fuese directamente opuesto á la verdad histórica. Asi, los personajes que figuran en esta relacion existieron todos realmente; pero el caracter y los hechos que se atribuyen á algunos de ellos, corresponden á la parte novelesca de la obra. Las fechas estan citadas con la posible escrupulosidad. Por no hacer demasiado difuso el escrito, ó distraer la atencion del lector con notas, no he citado los pasages de nuestras antiguas Crónicas, impresas ó inéditas, que podrian servir para probar la exactitud de muchos de los sucesos referidos.

Si estas desaliñadas páginas sirvieren para llamar la atencion de los lectores hacia los documentos en que puede estudiarse con provecho la historia del pais, en la época interesante que siguió á la conquista, y si ellas son aceptadas con la misma benévola indulgencia con que lo han sido otras producciones literarias del autor anteriormente publicadas, quedarán satisfechas sus aspiraciones.

CAPITULO I.

IGNUSITADA animacion y extraordinario movimiento se advertian, al caer la tarde del dia 15 de Setiembre del año de gracia 1539, en la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. Personas de todas clases y condiciones iban y venian por calles y plazas, reunianse en corrillos y agolpábanse, en mayor número, delante de un edificio grande, de dos pisos y de buena apariencia, que se levantaba en el extremo de la poblacion mas inmediato á la falda del *Volcan de agua*, á cuyo pié estaba situada la primitiva capital del Reino, en el mismo sitio en que hoy vemos el pobre y miserable villorio llamado Ciudad-vieja. Ese edificio, cuyas ruinas se conservaban aun á fines del siglo XVII, segun leemos en la obra inédita del cronista Fuentes y Guzman, era el Palacio del Adelantado, Gobernador, Capitan General de estas provincias y fundador de la ciudad, Don Pedro de Alvarado. Abrianse las puertas y las ventanas de las habitaciones, limpiábanse tapices, alfombras y muebles; mayordomos, maestresalas y pages daban apresuradamente la última mano al arreglo de aquella espléndida morada, que por algunos años habia permanecido al cuidado poco diligente de criados subalternos. El pueblo seguia con interes y curiosidad aquellos preparativos, que confirmaban plenamente el rumor, esparcido pocos dias ántes, de la próxima llegada del Adelantado.

Y era así, en efecto. D. Pedro habia anunciado al Ayuntamiento su arribo á Puerto-Caballos, en carta de 4 de Abril de aquel año; participando ademas á los *Mag-*

nificos Señores del Concejo, su nuevo matrimonio. "Sabreis, dice, como vengo casado, y Dña. Beatriz está muy buena y trae veinte doncellas muy gentiles mugeres, hijas de caballeros y de muy buenos linages. Bien creo que es mercaderia que no me quedará en la tienda nada, pagándomelo bien, que de otra manera excusado es hablar en ello." El Adelantado habia venido de España con una escolta de trescientos arcabuceros y otra mucha gente, en tres navios grandes de su propiedad. Con todo aquel aparato de damas de honor, caballeros y soldados, se encaminaba á la ciudad que habia fundado quince años ántes, y que, merced al oro y la plata arancados á los naturales, aparecia ya por aquel tiempo, si no muy abundante en poblacion, aventajada en el lujo, hijo legítimo de la riqueza facilmente adquirida.

En sesion celebrada por el Concejo en 25 de Mayo, se habia leído otra carta del Adelantado, en la que proponia fuesen á avistarse con él un Alcálde y dos Regidores, para haber de mostrarles los reales despachos que traia de la corte y arreglar algunos puntos conducentes al buen gobierno de la tierra. El Cabildo, dividido en dos bandos, favorable el uno y contrario el otro á D. Pedro, decidió no acceder á aquella indicacion, contestando al Adelantado no estar en obligacion de salir al recibimiento; pero que manifestándose las reales provisiones, se conformaria con todo aquello que S. M. mandase. Los principales promotores de esa discordia eran el Veedor Gonzalo Ronquillo, el Tesorero Francisco de Castellanos, el Comendador Francisco de Zorrilla, Gonzalo de O valle y otros caballeros, que, á fuerza de intrigas, habian logrado crear cierta emulacion y mala voluntad contra D. Pedro, infundiendo en el ánimo pacífico y naturalmente bueno del Juez de residencia, Alonso de Maldonado, aspiraciones que no debian verse satisfechas. Los partidarios del Adelantado y el pueblo, que lo amaba por su denuedo, munificencia y porte noble y caballeresco, recibieron con júbilo la noticia inesperada de su aproximacion á la capital, con el ostentoso séquito que ántes hemos mencionado. Preparábanse, pues, á recibirlo con el honor y aplauso que merecia quien habia sido recientemente colmado por el Rey, por su Secretario Cobos y otros personages de la corte, de favores y distinciones, justa recompensa de sus grandes y señalados servicios.

Pregoneros de los favores dispensados á su señor, de la gentileza de su esposa, del garbo de las damas que la acompañaban y del aparato con que se acercaba el Adelantado, habian sido ciertos mensajeros que D. Pedro envió desde Puerto-Caballos, conductores de las cartas que escribia al Cabildo. Excitada así la pública curiosidad, no menos que la envidia de los émulos, ponianse en juego las intrigas para lograr que no se diese posesion del gobierno á Alvarado, cohonestando la desobediencia con la ambigüedad de la real cédula de nombramiento, que habia circulado en copia. Los amigos del Adelantado, sin hacer cuenta de aquellos manejos, y como quien tuviese seguridad de que todo saldría á medida de su deseo, apresuraban, segun hemos dicho, los preparativos del recibimiento. El pueblo adornaba espontáneamente las calles de la entrada, y reuniendo en corrillos, discurría sobre el grave acontecimiento que iba á verificarse. En un grupo que formaban varios caballeros delante de la puerta del Palacio, un criado de Alvarado, llamado Pedro Rodriguez, *el viejo*, uno de los que habia despachado el Gobernador desde la costa de Honduras con sus mensages, respondia á diversas preguntas que le dirijian los curiosos.

—Sí, señores, decia, Dña. Beatriz escede en gentileza, ingenio y garbo á su hermana Dña. Francisca, que santa gloria haya, la primera esposa de nuestro valiente Adelantado.

—¿Y cómo ha podido casarse, dijo uno de los del grupo, con su cuñada? Ese parentesco no lo dispensa nuestra santa madre iglesia con facilidad.

—Ciertamente que no, replicó Rodriguez, y en el presente caso, no lo habria dispensado su Santidad, á no haberse interpuesto nada menos que nuestro invictísimo Emperador, así por hacer merced al Adelantado, como por mostrar buena voluntad al Sr. Duque de Alburquerque, tio carnal de ambas señoras, Dña. Francisca y Dña. Beatriz.

—Alto ha trepado D. Pedro, dijo otro.

—No tanto como él merece, contestó el viejo; que los servicios hechos á Su Magestad por nuestro capitan, lo hacian acreedor á la mano de tan principal señora, no menos que al título de Almirante de la mar del Sur y á la cruz de de Comendador de Santiago con que lo ha recompensado el Cesar.

—¡Comendador de Santiago!, dijo entonces un viejecillo jorobado, de cara entre osada y burlona, que estaba en el corrillo. ¡Comendador de Santiago! Ya no se lo llamarán de burlas, como en México, cuando vestía, por las Pascuas, un sayo viejo de terciopelo de su padre, el Comendador de Lobon, en el cual había quedado estampada la señal de la Cruz. Ja, ja, ja, ja; y rompió á reir con una risa casi diabólica.

Nadie contestó á aquella burla impertinente, no obstante la expresion de disgusto que se pintó en los semblantes de todos los demas caballeros.

—Hablais, continuó el burlon, de los méritos y servicios de D. Pedro, y á fé que llevais razon en vuestros encomios. El Adelantado es denodado cual ninguno en el campo de batalla; y cualquiera lo seria como él, si poseyese un amuleto que lo preserva contra todo riesgo.

—¿De qué amuleto hablais?, preguntó uno de los caballeros.

—Tomal de ese joyel que lleva siempre al cuello, pendiente de una cadenilla de oro, y en que estan trazados ciertos signos, caracteres arábigos, ó no sé lo que son, que nadie hasta ahora ha podido descifrar.

—Y que algo hubierais dado vos por poseer en la batalla de Quezaltenango, señor Veedor Gonzalo Ronquillo, dijo á la sazón un caballero de noble porte y elevada estatura, embozado en una capa de paño oscuro, cubierta la cabeza con una gorra con pluma blanca, y que sin ser percibido de los del corrillo, se había acercado y puesto la mano derecha en el hombro del contrahecho viejecillo.

Al escuchar aquellas palabras, el burlon mudó de color, y visiblemente azorado, notando la satisfaccion con que el nuevo interlocutor había sido escuchado, dijo:

—Os agradezco el recuerdo, Sr. D. Pedro de Portocarrero; no podia ser mas oportuno. No he olvidado que en aquella sangrienta refriega debí la vida á vuestro valor, y que sin el oportuno golpe de lanza con que atravesasteis por los pechos á aquel perro cacique Ros Vatit, yo no estaria hoy aqui, como lo estoy, pronto á servirlos.

—No lo digo por tanto, D. Gonzalo, replicó Portocarrero. Cualquiera habría hecho lo que yo hice en aquella jornada; únicamente he querido advertiros que el que ha huido cobardemente delante del enemigo, no es

el mejor juez de los hechos militares de un capitán como Alvarado.

—No olvidaré la lección, D. Pedro, contestó Ronquillo, y será un favor más que pondré en la cuenta que os llevo desde lo de Quezaltenango; y dió la vuelta lanzando una mirada amenazadora al caballero, que permaneció imperturbable y sereno.

—¡Miserable envidioso! dijo uno de los presentes; y dirigiéndose a Portocarrero, agregó: guardaos, D. Pedro, de su saña. Ese hombre es implacable; su odio ha causado ya graves disgustos al Adelantado, por las relaciones que mantiene con Gonzalo Mexía, sugeto poderoso en la corte.

—El que ni teme ni espera, contestó Portocarrero con cierta firmeza en la que había algo de profundamente melancólico, no tiene por qué guardarse. Cumplo mi deber, como cristiano y como caballero, defendiendo al compañero de armas y al amigo ausente; sigo el recto sendero y no curo de las serpientes que pueden atravesarse en mi camino.

En aquel momento cuatro indios *tamemes* salieron del Palacio, conduciendo una litera pintada exteriormente y cuya parte interior se veía ricamente tapizada con tafetan de la China.

—Una litera, dijo uno de los presentes, ¿si será para la señora Adelantada?

—No, contestó el viejo Rodríguez, debe ser para Dña. Leonor, que viene mala.

Portocarrero se inmutó al oír aquella respuesta; pero dominando su emoción cuanto le fué posible, preguntó con fingida indiferencia:

—¿Y es grave, por ventura, la enfermedad de Dña. Leonor?

—Creo que no, dijo el viejo; calenturas de la costa, fatiga del camino y una poca de melancolía.

—Cosas que pasarán, replicó un caballero, tan luego como la noble hija de la princesa Jicotencal se aviste con su prometido, el Licenciado D. Francisco de la Cueva, hermano político de su padre.

—¿Pero es cierto que se casan?, dijo otro.

—Tomal tan cierto como que se lo he oído al Alcalde Juan Pérez Dardon; sugeto, como sabeis, caballeros, tan verídico como el que más.

—Así es, dijo el otro; pero ¿qué teneis D. Pedro?,

añadió, volviéndose á Portocarrero; estais pálido como la muerte. ¿Os sentis malo?

—Si, contestó Portocarrero, procurando recobrar su serenidad; sabeis que desde la última expedición que hicimos en tierras de guerra, mi salud ha quedado alterada. El sol se ha puesto ya y tal vez el viento frio que comienza á soplar me haya causado algun ligero pasmo. Buenas noches.

Diciendo esto, se retiró con la cabeza inclinada sobre el pecho, como quien se halla dominado por alguna grave preocupacion.

—¡Como ha cambiado! dijo uno de los del grupo, etando hubo desaparecido Portocarrero. Ya no es aquel gallardo y altivo mancebo, tan pronto para los juegos y para el galanteo, como para la batalla.

—Es que no olvida á Agustina, dijo otro, que lo tiene como hechizado.

—Os engañais; la ha olvidado mucho tiempo ha, aunque segun se dice, ella lo ama cada día mas y lo persigue con sus exigentes solicitudes.

—Asi me persiguiera á mi, que por cierto no fuera yo de mármol á sus ruegos, dijo otro. Agustina Córdova es una moza hechicera.

—¿En qué sentido lo decis? preguntó uno de tantos. Eso de hechicerias tratándose de Agustina, admite dos interpretaciones. Hay quien pretende haberla visto cabalgar por los aires montada en un mango de escoba.

—¡Ave Maria purisima! interrumpió Rodriguez, santiguándose. Si es asi, bien pudiera tomar cartas en ello la santa Inquisicion de México. Yo creia que solo los indios paganos de estas tierras eran dados á hechicerias y sortilegios.

—Aun los indios que han recibido las aguas del santo bautismo, dijo uno de los caballeros, suelen mantener relaciones con el espiritu maligno; y algunos españoles, contaminados con el trato de estos malos cristianos, tienen comercio con el demonio. Si no, oid lo que yo mismo ví, trece años hace, cuando combatíamos á los sublevados de Sacatepequez.

—Decid, decid, que ya os escuchamos.

—Una noche, estábamos acampados frente á unos peñoles en que se habian hecho fuertes los indios rebeldes. Andaba yo de ronda, y habiendome acercado á uno de los puestos avanzados mas próximos al enemigo, en cu-

yo pronto estaba un centinela, fui á reconocer al soldado que montaba la guardia. Media hora ántes habia sido colocado en aquel puesto un Juan Gomez, de la compañía del capitán Luis Maria, á quien sus compañeros acusaban de tener trato con el demonio. A la luz de las fogatas encendidas en el real, ví por mis propios ojos al supuesto centinela, cuyo rostro tenia un no se qué de horroroso y siniestro, que no acertaré á describiros. Dirijile la palabra y guardó silencio; puse mano á la espada y permaneció inmóvil. Enderecé la punta del acero hacia su pecho y lo atravesé con él de parte á parte, sin encontrar resistencia, como si fuese una fantasma impalpable. Entonces eché mano disimuladamente á la cruz de mi rosario, y mostrándola de improviso al fingido soldado, se oyó un espantoso bramido; una densa oscuridad nos envolvió instantáneamente, y cuando la tiniebla fué disipándose y haciendose lugar de nuevo el ténue resplandor de las hogueras, encontramos á nuestros pies un arcabuz y una armadura, cuyo desagradable olor á azufre, manifestaba claramente haberse servido de aquellos arreos el comun enemigo de las almas. Esa misma noche, casi á la propia hora, otros de nuestros soldados aseguraron haber visto atravesar el real, en un punto muy distante, á Juan Gomez, acompañado de una mala muger á quien solia visitar. Al siguiente dia fué puesto en estrecha prision, en que permaneció dos meses, sin querer confesar su delito. Una noche, ayudado sin duda del espíritu familiar que le asistia, quebró la prision y se huyó, sin que se haya vuelto á saber de él.

Con atencion, aunque sin asombro, oyeron las demas personas que formaban el corrillo la extraña aventura del soldado que encargó al diablo le hiciese el cuarto de centinela; y como advertiesen que la noche se les habia entrado ya, embebidos en aquellas pláticas, se despidieron unos de otros, apalabrándose para el siguiente dia, con el objeto de presenciar la entrada del Adelantado y de su ilustre comitiva. La luna, en su cuarto creciente, alumbraba debilmente la ciudad, entregada al reposo y al silencio, y el volcan se alzaba magestuoso, escondiendo su descarnada cúspide bajo un cendal de espesas y blanquizas nubes, mas imponente aun á la dudosa claridad del astro de la noche, que cuando se ostenta en toda su grandeza, bañado por los rayos del sol del mediodia.

CAPITULO II.

SERENO y despejado amaneció el siguiente día, 16 de Setiembre, como si el tiempo quisiese contribuir por su parte á hacer mas regocijada y festiva la recepcion del Adelantado y de su séquito. Súpose desde muy temprano que se hallaba en las inmediaciones de la ciudad y muchos de los caballeros salieron á su encuentro. El Ayuntamiento, con el Juez de residencia, Maldonado, se reunió en las Casas consistoriales; aguardando aquel grave congreso la presentacion de las reales provisiones.

A eso de las nueve de la mañana, hizo su entrada la ilustre comitiva, en medio de la poblacion alborozada, que victoreaba á su fundador. D. Pedro de Alvarado tenia en aquella época cuarenta años de edad; era de mediana estatura; su aspecto noble y sus facciones fuertemente acentuadas, revelaban el ánimo varonil, la resolucion incontrastable y aquella combinacion extraña de valentia generosa, crueldad, astucia y franqueza que formaban el fondo del carácter del conquistador de Guatemala. Su rostro, un poco tostado por el sol del trópico, conservaba aun el color rojizo, como tambien la barba y el cabello rúbio que habian dado ocasion á que los indios mejicanos designasen al valeroso teniente de Cortés con el poético sobrenombre de "el sol," *Tomatiuk*. Montaba con gallardia un fogoso corcel andaluz, y vestia una luciente armadura de acero, ostentando sobre el pecho la roja cruz de Santiago. Cubriale la cabeza la celada, ondeando al viento la garzota de plumas blancas y encarnadas, que coronaba el yelmo. Pintábase en su rostro la

emocion del ánimo, por las muestras de afecto con que lo acogia su bienamada Guatemala.

A su lado derecho se veía á Dña. Beatriz, que tendría unos veintiocho años, y cuyas facciones, perfectamente delincadas, revelaban desde luego todo lo que habia de altivo y desdenoso en el carácter de la noble dama, por cuyas venas corría la sangre de una de las mas ilustres familias de España, la de los duques de Alburquerque. Dña. Beatriz era hija de D. Pedro de la Cueva, Comendador mayor de Alcántara y Almirante de Santo Domingo, hermano legítimo del Duque. En grupo animado y bullicioso, seguían las veinte señoras principales que tenía D. Pedro para *las casar*, como dicen candorosamente nuestras viejas crónicas; siendo la mas notable entre ellas, así por su linage, como por su ingenio y gentileza, una cuyo nombre han conservado las historias, Dña. Juana de Artiaga. Con los caballeros de la ciudad, iba confundida la numerosa servidumbre del Adelantado y de su esposa; en seguida marchaban mas de doscientos indios tamemes, ó cargadores, que conducían los equipages, y cerraban la comitiva los trescientos arcabuceros de D. Pedro. Al lado izquierdo del Capitan General, veíase á D. Pedro de Portocarrero, armado de todas armas y montando el magnífico caballo de que se apeó en la batalla de Quezaltenango, para pelear cuerpo á cuerpo con Ros Vatit, en cuyo encuentro hizo maravillas con la lanza, segun el manuscrito Quiché citado por el cronista Fuentes.

Conversaban familiarmente los dos ilustres Capitanes, respondiendo Portocarrero á las preguntas que el Adelantado le dirijia sobre la situacion de las cosas. Llegados á la plaza mayor, y habiendo pasado delante de la casa del Ayuntamiento, sobre la cual ondeaba el estandarte de Castilla, los caballeros y las damas se detuvieron á la puerta de la Catedral, en donde los recibió el venerable Obispo D. Francisco Marroquin, que abrazó al Adelantado con el afecto profundo y sincero que siempre le profesó, y de que dió pruebas aun despues de la vida del caudillo. Acompañaban al Prelado, el Dean D. Juan Godínez, el Arcediano D. Francisco Gutierrez de Peralta y el Canónigo D. Pedro Rodriguez, con los cuales se habia organizado el primer Cabildo eclesiástico en 1537.

Despues de la misa, que celebró el Dean Godínez, como lo habia hecho quince años ántes, siendo capellan del ejército, el dia de la fundacion de la ciudad, se retira-

ron el Adelantado y su comitiva; y luego que D. Pedro hubo cambiado de trage, vistiendo un jubon acuchillado de terciopelo color de coreza, gorguera de encage de Malinas, greguescos, espada y estoque con empuadura de brillantes, capa de igual tela y color del jubon, y sombrero adornado con plumas blancas, entró en la sala capitular y tomó asiento á la derecha del juez de residencia, Alonso de Maldonado.

Larga y acalorada fué la discusion sobre la inteligencia de la Real Cédula de 9 de Agosto de 1538, que presentó D. Pedro. El juez, apoyado con teson por el Tesorero Castellanos, el Veedor Ronquillo, el Comendador Zorrilla, el Regidor O valle y otros, insistia en que, con arreglo al texto de la provision, no se debia dar posesion del gobierno al Adelantado, en tanto estuviese pendiente la residencia de su anterior gobierno; y en efecto, debe convenirse en que á los que esto sostenian, no les faltaba razon, visto el contenido del despacho real. El astuto D. Pedro prolongó intencionadamente la discusion, para que sus enemigos se declarasen y poderlos conocer mejor. Asi vió todo el rencor y miserable emulacion que se encerraba en aquellos corazones, y logrado su objeto, sacó un pliego que guardaba en el seno, cerrado y sellado con las armas reales. Era una sobrecédula, expedida en 22 de Octubre de 1538, en la que el Rey prevenia á Maldonado pusiese inmediatamente en posesion del gobierno á D. Pedro. Un rayo habria hecho menos efecto que la lectura de aquella carta, que pasó de mano en mano á otros á otros de los presentes, que examinaron el sello real, la firma de S. M. y la del Secretario, Juan de Samano. Cediendo á la evidencia de la voluntad soberana, Maldonado recibió juramento á D. Pedro y puso en sus manos la vara mayor, símbolo de la autoridad. Numeroso concurso de pueblo, agolpado en las galerias del edificio y en la plaza, aguardaba impaciente el resultado de la sesion. Proclamóse por el pregonero de Cabildo y la multitud rompió en aclamaciones entusiasmadas. Los cañones, situados en la plaza, y los arcabuceros de Alvarado, hicieron repetidas salvas y las campanas de las tres ó cuatro iglesias que tenia la ciudad, saludaron con estrepitosos repiques el plausible suceso. Los enemigos del Gobernador, corridos y amilanados, procuraban ocultar su vergüenza, manteniendose aparte, en un extremo del salon, en tanto que un lucido concurso de caba-

Heros rodeaba y felicitaba al Capitan General. Las miradas del Adelantado se dirigieron al grupo de los descontentos; y despues de haberse fijado en ellos en el momento, acercóseles con grave y digno continente, y dijo:

—Vuestas Mercedes han cumplido como buenos y leales vasallos, interpretando conforme á su conciencia y obedeciendo con pronta prestacion las órdenes de S. M. Depositario de la confianza de mi Rey para gobernar estos pueblos en justicia, procuraré, como ántes, proveer al bien comun y recompensar en nombre de nuestro augusto César, los servicios de todos y principalmente los de aquellos que, como Vuestas Mercedes, han derramado su sangre en la alta empresa de ganar estos reinos.

Dichas estas palabras, el Adelantado abrió los brazos á sus enemigos y estreché uno en pos de otro á Maldonado, Castellanos, Ovalle, Zorrilla y aun al envidioso é implacable Ronquillo. Resonó el salon con las mas entusiastas aclamaciones, y D. Pedro se retiró á su Palacio, llevando consigo el amor y la admiracion de nobles y plebeyos. La ciudad se ocupó desde aquel momento en disponer los festejos con que debia celebrar el plausible acontecimiento, encargando de preparar las fiestas al Alcalde Dardon y á uno de los regidores. Previnieronse diversos regocijos públicos; cañas, encamisada, fuegos artificiales, estafermo, saraos y un torneo para el último dia.

Mientras tenia lugar aquella escena en las casas del Ayuntamiento, Dña. Beatriz, rodeada de sus damas, recibia en su Palacio los homenajes de las señoras principales de la ciudad, con atencion cortesana, aunque con semblante visiblemente inquieto y alterado. Próxima á la Gobernadora, estaba una jóven como de diez y ocho años, de mediana estatura, y en cuyas facciones se combinaban los rasgos distintivos de las dos razas que por aquellos tiempos se encontraban en pugna en estos paises: la española y la indigena. Su rostro era moreno y su cabello poblado y negro. Habia en aquella frente serena, aunque no espaciosa, en aquellos ojos grandes y animados, en la nariz exactamente modelada, en la boca pequeña y ligeramente desdeñosa, en el conjunto todo de las facciones, un sello de magestad tranquila y un tanto melancólica, que arrebatava y al mismo tiempo imponia cierto respeto á cuantos la miraban. Tenia el perfil de aquella jóven algo del tipo corecto y seve-

ro de las antiguas estatuas griegas, unido al ideal y sobrehumano de la virgen con que, algunos años despues, debia asombrar al mundo Bartolomé Murillo. Tal era Dña. Leonor de Alvarado, hija de D. Pedro y de Dña. Luisa Jicotencal Tecubalsin, hija del Rey de Tlaxcala y Zempoala (*).

Ojerosa y pàlida, Dña. Leonor, que parecia sufrir fisica y moralmente, se apoyaba en el hombro de su fiel amiga Dña. Juana de Artiaga. Las otras damas que habian venido en compaõia de Dña. Beatriz, conversaban en corrillos alegremente, comunicandose las observaciones que les ocurrian sobre la ciudad que acababan de atravesar. Aprovechando la oportunidad que les ofrecia la conversacion de las otras seõoras, Dña. Leonor y Dña. Juana hablaban de manera que sus palabras no pudiesen ser escuchadas por las personas que se hallaban en el salon.

—¿Y pudiste verlo? preguntaba Dña. Leonor.

—Perfectamente, contestó Dña. Juana. Pedí á un caballero que cabalgaba junto á mí, que me lo mostrase; venia al lado del Gobernador tu padre y pude conocerlo. Es apuesto y bizarro como su primo el Conde de Medellín. Parece gozar de toda la confianza y amistad del Adelantado.

—Y nadie mas acreedor que él á esa distincion, amigamia, dijo Dña. Leonor. Pocos, si acaso alguno, le igualarán en lo ilustre del linaje, en lo despejado del ingenio, en el valor y en los servicios hechos al Rey.

—Con esas prendas que todos le reconocen, no sé por qué tu padre, que te quiere bien, habria de rehusar....

—No, Juana, interrumpió Dña. Leonor; jamas saldrá de mis labios una palabra que pueda desagradar á Dña. Beatriz, que protege decididamente las pretensiones de su hermano D. Francisco. He dicho ya á mi padre que mi único anhelo es volver á España y encerrarme para siempre en el retiro de un claustro.

Una lágrima rodó por la descolorida mejilla de la jóven hija de la princesa Jicotencal; y cuando Dña. Juana

(*)—Los historiadores de la conquista de México hablan de Tlaxcala como de una República aristocrática. Sin embargo, los antiguos cronistas de Guatemala, al mencionar á Dña. Leonor de Alvarado, dicen era hija de la princesa Jicotencal, hija del Rey de Tlaxcala y Zempoala. Me ha parecido adoptar en la novela esta denominacion.

na se preparaba á dirijirle algunas palabras de consuelo, llegó á sus oídos el estampido de los cañones y el eco de las aclamaciones del pueblo, que saludaba con entusiasmo la proclamacion hecha por el pregonero del Cabildo en la galeria superior de las Casas consistoriales que daba á la plaza.

Inmediatamente entró en el salon un caballero que representaba unos cincuenta años, de noble y distinguido porte, vestido de terciopelo negro, y acercándose á Dña. Beatriz, estrechóla en sus brazos, diciendole:

—Albricias, hermana mia, albricias. Todo ha concluido felizmente. El Adelantado, tu esposo, ha vuelto á tomar la vara de la gobernacion, quedando confundidos sus envidiosos adversarios.

—Supongo, D. Francisco, contestó la orgullosa señora, que D. Pedro pondrá, una vez por todas, coto á los desmanes de sus enemigos, y que un severo castigo caerá sobre los que han querido dar tan pernicioso ejemplo de desobediencia á la augusta voluntad del Soberano.

No, Dña. Beatriz, dijo D. Francisco de la Cueva, el Adelantado ha perdonado como cristiano y se ha vengado cual cumple á un caballero. En presencia de todos, ha tendido la mano á sus émulos y estrechado entre sus brazos á los mismos que un momento ántes pretendian afrentarlo.

—Asi sois los hombres, replicó la Gobernadora; siempre indulgentes cuando mas justicieros debierades de mostraros. Si yo gobernara, D. Francisco, júroos por quien soy, que haria respetar mi autoridad, y que esos miserables expiarian su crimen en la mas dura prision.

—Hablais como quien no conoce lo que se llama razon de estado.

—Hablo como quien está acostumbrada desde sus tiernos años á ver que á los vasallos corresponde unicamente callar y obedecer.

—Sois altiva como una Reina.

—Y vos argumentador como buen letrado.

—Dejemos esto, dijo D. Francisco, que no hay para que hablar mas en ello; y volviendose de improviso á Dña. Leonor, con blando y amoroso acento, le dijo:

—¿Como estais Dña. Leonor? En vano he aguardado por ver si descubria la litera en que veniais.

—Hemos tardado en llegar, D. Francisco, respondió la jóven; me sentia fatigada y fué preciso caminar despacio.

—Espero que os recobraréis pronto.

—Si, á Dios gracias, ningun mal es eterno.

—A no ser aquellos que no quiere curar el que tiene el remedio en sus manos, dijo con tristeza el caballero.

Dña. Leonor guardò silencio, excusandole una respuesta, que habria sido embarazosa, la llegada de su padre con numeroso séquito de caballeros, entre los cuales descollaba por su apostura y garbo D. Pedro de Portocarrero.

Despues de estrechar en sus brazos á su esposa y á su hija, cuyas pálidas mejillas se habian cubierto de un ligero tinte de púrpura, el Adelantado tomó parte en la conversacion de las damas, mostrandose ingenioso, festivo y decidor, como lo tenia de costumbre. Despues de un rato de animada plática, despidieronse los caballeros y las damas, y quedaron solos el Adelantado y su familia.

CAPITULO III.

LOS encargados de disponer las fiestas con que la ciudad habia de obsequiar á sus Gobernadores, apresuráronse á cumplir la comision, esforzándose en quedar airosos. Ocho dias debian durar los regocijos, en los cuales alternarian el Volador, la Encamisada, juegos y representaciones que hemos alcanzado harto degenerados, los saraos, el Estafermo, etc. Algunos de los principales caciques indios sometidos á los españoles, tomaron parte en aquellas diversiones, contribuyendo asi al solaz de sus dominadores.

Para formar alguna idea de la ostentacion y el lujo con que se hicieron aquellas fiestas, es preciso ver en la Crónica de Remesal lo que refiere de la magnificencia de los caballeros de Guatemala en aquella época. Abundaban los metales preciosos, las pedrerias, el terciopelo, la seda y los ricos paños; y al carácter naturalmente ostentoso de los españoles, agregábase la circunstancia de la profusion de las riquezas en un pais que aun no estaba esquilgado.

No haremos una minuciosa descripcion de aquellas funciones; bastando decir respecto á la Encamisada, que fué lucidísima, componiéndola unas cincuenta personas, entre damas y caballeros de la ciudad, que representaban personajes de diferentes naciones. Los trajes de lamas de oro y plata, los rasos de diversos colores, las puntas de oro de Milan, los joyeles de esmeraldas, las piedras preciosas y las vistosas plumas, adornaban con profusion mantos, sayos, sombreros y cinturones. Cada caballero llevaba cinco ó seis lacayos, con lujosas libreas, los cuales conducian gruesas hachas de cuatro pávilos. Los caballos y

sus jaeces correspondian al rico atavio de los amos. Precedia la brillante cabalgada multitud de indios vestidos con lujo, con cajas, clarines, atabales, trompetas, marimbas y otros instrumentos del pais, y cerraban la marcha los mosqueteros y arcabuceros, con los cañones, ó tiros, como los llamaban entonces. D. Francisco de la Cueva vestia á la húngara, con peto dorado, mangas y calzon de engages finos de celeste y plata sobre lama de oro, manto imperial de rengue verde con ramazon de oro sobre raso blanco y las vueltas de armiño con puntas volantes de plata. Montaba un magnífico obero de raza árabe, y la silla estaba bordada de oro sobre terciopelo carmesí.

Pero el que entre todos los caballeros llamaba particularmente la atencion, mas por su gallarda figura que por lo brillante del traje, era D. Pedro de Portocarrero, que vestia de lama de plata y llevaba un sombrero de castor con penacho blanco y presilla de diamantes. Montaba un fogoso bridon azulejo y se hacia acompañar por ocho lacayos lujosamente ataviados.

La plaza estaba iluminada con teas, á cuya luz representó la Encamisada un coloquio de circunstancias, dispuesto por el canónigo Rodriguez, hombre de letras y de ingenio. El Adelantado, su esposa, su hija y las otras damas, con el Obispo Marroquin, el juez Maldonado y los individuos del Ayuntamiento, vieron la representacion desde la galeria de las Casas consistoriales, en donde se habia levantado un dosel de terciopelo carmesí con franjas de oro, ostentándose en la balaustrada el escudo de armas de la Ciudad, en medio de los del Adelantado y de su esposa. Los fuegos artificiales que se exhibieron en una de las noches, se componian de árboles, castillos y sierpes de pólvora.

Diremos ahora lo que era el juego del Estafermo, que tuvo lugar en una de las tardes destinadas á las fiestas. Llamábase Estafermo una figura de bastidor, representando un caballero armado, que llevaba en el brazo izquierdo un broquel y en el derecho, levantado y extendido, unas correas largas, cuyas puntas remataban en bolas de madera. La figura estaba colocada en un mástil, de modo que pudiese girar en torno. Los caballeros corrían y daban en el broquel con la lanza, lo cual hacia girar al Estafermo y sacudir las correas, que caian sobre el ginete, azotándolo con las bolas, si no excusaba

el golpe con la presteza de sus movimientos.

Luciéronse muchos de los caballeros en aquel entretenimiento, escapando ilesos de los golpes que sacudía el Estafermo. Portocarrero, entre otros, dió tan tremenda lanzada en el broquel de la figura, que á ser menos firme, habria dado con ella en tierra. El Estafermo sacudió sus disciplinas; mas cuando cayeron, ya el ligero D. Pedro habia evitado el golpe, haciendo que su caballo apresurase la carrera. La multitud aplaudió el lance con gritos y palmadas, y el galante caballero saludó cortesmente, dirigiendo una mirada llena de expresion al balcon de las Casas consistoriales.

Despues de la buena suerte ejecutada por tan diestro jinete, nadie se atrevia á correr un nuevo lance; cuando se desprendió del grupo de caballeros un hombre pequeño de cuerpo, agoviado con el peso de las armas. Era nuestro antiguo conocido el Veedor Gonzalo Ronquillo, que tuvo la desgraciada idea de rivalizar aquella tarde con Portocarrero. Enristró la lanza, afianzóse bien en los estribos, y agujando su tordo rodado, desde un extremo de la plaza, partió á todo escape, y llegando delante del Estafermo, hirió fuertemente el escudo con la lanza. La figura giró sobre su eje con velocidad, dando mil vueltas; las correas silvaron en el aire; Ronquillo quiso hacer volver ancas á su caballo con presteza; pero estuvo á punto de perder los estribos, y por afianzarse en el arzon, retardó su movimiento y sufrió una fuerte y repetida tunda de latigazos. Resonó la plaza con los silbidos, y el Veedor, bramando de coraje, salióse del palenque corrido y humillado. Desde aquel dia, los burlones que no querian bien al Veedor, lo bautizaron con el apodo de *Estafermo*.

Estaban tomadas las disposiciones para el torneo, con cuya funcion debian terminar las fiestas. Dividiéronse los justadores en dos cuadrillas, acaudillada la una por D. Jorge de Alvarado, hermano del Gobernador, y la otra por D. Pedro de Portocarrero. Nombráronse jueces del campo al Lic. D. Francisco de la Cueva y al Tesorero real D. Francisco de Castellanos. Señalóse por Reina del torneo á la que por su clase y su belleza tenia mayor derecho á aquella distincion, Dña. Leonor, la hija del Adelantado. Levantáronse en la espaciosa plaza tiendas de campaña, adornadas con gallardetes, para los mantenedores del campo, y conforme al uso comun en esos casos, depositáronse las armas de los combatientes la noche vis-

pera de la funcion, en la Catedral.

Permitanos ahora el lector que lo conduzcamos al gabinete del Veedor Ronquillo, donde se tenia una conversacion que conviene escuchar, para haber de seguir el hilo de esta historia. A eso de las nueve de la noche, dos hombres conversaban con animacion, aunque en voz baja; el mismo Veedor y el Tesorero Castellanos, hombre de torcidas intenciones, enemigo acérrimo del Adelantado y de Portocarrero su favorito.

—Estais ya inscrito, como lo deseábais, dijo Castellanos, entre los caballeros que han de justar mañana en la cuadrilla de D. Francisco de la Cueva. Ahora, deseo saber, D. Gonzalo, en qué puedo servirlos, y con qué objeto me habeis citado á esta plática reservada.

—D. Francisco, respondió Ronquillo, no ignorais el ódio que tengo á ese Portocarrero, hombre que ha suscitado el espíritu de las tinieblas para tormento mio. La aparente generosidad con que me salvó la vida en lo de Quezaltenango, no ha hecho mas que acrecentar mi encono contra ese miserable. He meditado una venganza tan satisfactoria para mí, como humillante para mi enemigo; pretendo justar con él mañana en el torneo, y requiero vuestra ayuda.

—Justo es vuestro enojo, D. Gonzalo, replicó el Tesorero, y estoy pronto á ayudaros en lo que deseareis; pero advertid que Portocarrero es hombre á quien no es fácil vencer en la lucha. Medid vuestros pasos, no sea que proporcioneis una nueva ventaja á nuestro comun enemigo. El lance de la otra tarde....

—¡Vive Dios! D. Francisco, interrumpió irritado el Veedor, que no me recordeis lo del condenado Estafermo, porque soy capaz de perder el juicio. Aquello fué originado únicamente por la torpeza de mi caballo; os juro que el proyecto que he meditado, acabará, si me ayudais, con la soberbia de ese hombre.

—Decid, pues, y contad con migo.

—¿No están esta misma noche las armas de los combatientes depositadas en la Catedral? dijo el Veedor, bajando la voz.

—Si, ¿y qué os importa eso?

—Mas de lo que imaginais. ¿No me habeis dicho otra vez que el sacristan Reynosa, os debe grandes obligaciones?

—Ciertamente, como que por mi influencia fué nom-

brado para el cargo, con el salario de sesenta pesos de oro de minas. ¿Y qué?

—Siendo así, Reynosa no podrá negaros el favor de permitirnos que visitemos esta noche las armas, dijo Ronquillo.

—Probablemente no, contestó Castellanos.

—Pues entonces, vamos allá, sin pérdida de tiempo, y luego sabreis todo mi plan.

Tomaron ambos hidalgos capas y sombreros, y encaminándose por calles excusadas á la parte de atras de la Catedral, donde estaba situada la habitacion del sacristan Reynosa, llamaron á la puerta. Salió éste é hizo entrar á los dos caballeros, que le manifestaron el deseo de ver las armas, por pura curiosidad. Pareció sencilla la solicitud al sacristan y permitióles la entrada á la capilla de la Veracruz, en donde estaban suspendidas armaduras, espadas y lanzas de los que habian de justar al siguiente dia. Ronquillo se detuvo delante de una armadura pintada de azul, cuyo escudo tenia por empresa un sol iluminando una rosa á medio abrir, sobre la cual revoloteaba una abeja, é hizo disimuladamente una seña á Castellanos. Este llevó aparte á Reynosa, entreteniéndolo con la conversacion, en tanto que el Veedor tomó el yelmo perteneciente á aquella armadura, y con un instrumento de hierro que llevaba oculto, hizo cierta operacion en aquella pieza, volviendo á colocarla en el sitio en que estaba. En seguida retiráronse los dos amigos, y al despedirse de Reynosa en la puerta de la calle, le recomendaron no hablase de aquella visita, pues las leyes de caballeria prohibian el que se acercase persona alguna á las armas de los combatientes, para evitar hechicerias y maleficios.

Despues, separáronse los dos hidalgos, diciendo Ronquillo á Castellanos, tomándole afectuosamente la mano:

—Adios, D. Francisco, y acordaos de que si se suscita mañana alguna contienda en el torneo, decidireis en mi favor, como juez del campo.

—Contad con ello, por lo que á mí toca, dijo el Tesorero, y se retiró á su casa.

Ronquillo entró en la suya, saboreando ya de antemano la rastrera venganza que meditaba.

Enteramente ocupados en el asunto que traian entre manos, los dos hidalgos no advirtieron que desde su salida de la casa de Ronquillo, los habia seguido con cautela un hombre embozado, que los vió entrar á la Iglesia,

y que oculto á la sombra de las elevadas paredes, pudo verlos salir y escuchó la recomendacion de guardar el secreto de aquella visita que, al despedirse, hicieron á Reynosa. Ese embozado misterioso era Pedro Rodriguez, quien despues de haber sorprendido aquella escena, visto que se separaron Ronquillo y Castellanos, y oido sus últimas palabras, se retiró á su casa pensativo.

El 4 de Octubre de 1539, tuvo efecto el torneo, cuyo recuerdo se conservó aun algunos años despues de la destruccion de la primitiva ciudad de Guatemala. La plaza, vistosamente adornada, estaba llena de espectadores. Las familias principales ocupaban sitios preferentes bajo toldos de lienzo, adornados con colgaduras de damasco; y el pueblo, al aire libre, se apiñaba en confuso tropel, para presenciar un ejercicio tan propio de aquellos tiempos, en que el valor y la destreza en el manejo de las armas, eran el orgullo de los nobles y la admiracion de las otras clases sociales.

Bajo el dosel de la galeria del Cabildo, tomaron asiento el Adelantado y su familia, ocupando un sitio preferente Dña. Leonor, que vestia un traje de tela de plata, con manto de terciopelo encarnado, todo sembrado de pequeños carcaxes de oro; ceñida la frente con una diadema de brillantes. Colocaron á sus pies un taburete con un cojin de terciopelo, sobre el cual estaba la corona de oro, figurando dos ramas de laurel, destinada al vencedor. Al presentarse la hija del Adelantado, un murmullo de admiracion se levantó en torno del palenque, sincero y expresivo homenaje rendido á la belleza de la Reina del torneo. Los jueces, armados de punta en blanco, recorrieron el campo y dictaron sus últimas disposiciones. Los mantenedores aguardaban firmes en sus respectivos puestos. Descollaba la elevada estatura de Portocarrero, sobre cuya cimera ondeaba un penacho encarnado y blanco, y cuyo brazo izquierdo ceñia una banda de seda de iguales colores, que eran los mismos del traje de Dña. Leonor, y los de la casa de Jicotencal, segun el cronista Bernal Diaz. Cuando el escudero presentó el broquel á D. Pedro, pudo verse la empresa, que consistia en una rosa mejicana medio abierta, bañada por los rayos del sol en su cenit, y una abeja revoloteando, como tímida y respetuosa, en torno de la flor. Leianse en derredor de aquella alegoria, estos cuatro versos:

Yo soy la abeja,
vos sois la flor,
rosa temprana
que se abre al sol.

La profunda pasion de Portocarrero era un secreto para todos; asi es que la generalidad no comprendió el verdadero significado de la empresa. Solamente la penetrante intuicion del odio alcanzó, entre sombras, el sentido oculto de aquella pintura. Asi fué que momentos despues de haberse presentado en la liza Portocarrero, acercose Gonzalo Ronquillo á D. Francisco de la Cueva, y le dijo al oido:

—Alto pica la abeja de Portocarrero.

—No, contestó D. Francisco, procura libar una humilde rosa del campo, D. Gonzalo.

—Rosa que brotó, replicó el maligno Veedor, en los jardines del Rey de Tlaxcala, bajo los poderosos rayos de *Tonatiuh*.

Aquellas palabras fueron una revelacion para D. Francisco, que mudó de color al escucharlas. La alegoria del sol, sobrenombre dado á su hermano político, y la de la rosa mejicana, le parecieron tan claras y atrevidas, como ántes las habia creído sencillas é inocentes. Mantúvose un breve rato pensativo, y despues, dominando su emociion quanto le fué posible, se ocupó en los arreglos que tenia que hacer, siendo, como hemos dicho, uno de los jueces del campo.

Dispuesto ya todo, los heraldos publicaron el reto en nombre de los mantenedores; presentáronse muchos caballeros, y habiendo hecho señal los clarines, comenzó el combate. Al principio, la cuadrilla que acaudillaba Jorge de Alvarado, llevaba la mejor parte en la pelea. El valeroso hermano del Adelantado rompió seis lanzas y habia desmontado ya cuatro paladines de los de Portocarrero. Muchos de los caballeros se lucieron en aquella justa, por su destreza y fuerza de su brazo. Pedro Gonzalez Nájera, el valiente Capitan que años ántes atravesó por en medio de un numeroso ejército enemigo para llevar un mensaje á D. Pedro, hizo aquel dia prodigios con la lanza, combatiendo al lado de D. Jorge. Juan de Alvarado, hermano de D. Pedro, Gonzalo de Ovalle, Gaspar Arias Dávila, Antonio de Salazar, Hernando de Chaves, de quien descendia el cronista Fuentes, Sancho de Barao-

na, Bartolomé Becerra, Gaspar de Polanco, Pedro de Cuento y otros muchos caballeros lidiaron en el torneo, ya con el uno, ya con el otro de los dos caudillos. Portocarrero, que no habia tomado al principio una parte muy activa en el combate, viendo á los suyos casi vencidos ya y descorazonados, adelantóse en medio de la plaza, y despues de haber cambiado una mirada con Dña. Leonor, que no pasó desapercibida del celoso hermano de Dña. Beatriz, empeñóse en reñido combate con los paladines del bando contrario. A poco rato, habia roto seis lanzas y desmontado otros tantos campeones; con lo que ayudado de los suyos, que cobraron nuevo brio, quedó al fin dueño del campo. Iba á proclamársele vencedor por los jueces, cuando se presentó un heraldo retando á singular combate á D. Pedro de Portocarrero, en nombre de un caballero de la cuadrilla de D. Jorge, que reservaba el dar su nombre para despues de la pelea. Aceptó en el acto el buen caballero, y la atencion general quedó suspensa, esperando á ver quien fuese el temerario que desafiaba á tan terrible campeón. Creció el pasmo de la concurrencia cuando se presentó en la arena un paladin de pequeña estatura, con la visera calada y encorbado bajo la armadura.

—No sufrirá el primer bote de lanza de Portocarrero, decia uno.

—Vamos á verlo volar como una pluma por el aire, decia otro.

—A no ser que tenga pacto con el diablo, agregaba un tercero, ese hombrecillo va á caer maltrecho en medio de la arena.

Mientras tanto el desconocido paladin tomaba sus disposiciones, y recibia de manos de sus escuderos la lanza y el escudo sin empresa alguna.

Los jueces midieron el campo, y dada la señal, partieron al mismo tiempo ambos jinetes, encontrándose á la mitad de la carrera. D. Pedro dirigió la punta de su lanza al peto de su rival, que vaciló sobre la silla y estuvo á punto de caer bajo tan formidable golpe. El desconocido enderezó el hierro al yelmo de D. Pedro, y con el choque, hizo se desprendiese la visera, que cayó, dejando descubierto el rostro del caballero. Entonces, con un movimiento rápido como el relámpago, el desconocido arrojó su lanza con fuerza y la acerada punta hirió en la frente al noble Portocarrero, cuya sangre corrió á borbotos.

nes. Un grito de dolor resonó en el balcón de las Casas consistoriales y Dña. Leonor cayó desmayada en brazos de su amiga Dña. Juana de Artiaga. Portocarrero, indignado, soltó la brida á su caballo, y tomando con ambas manos su pesado lanzon, lo levantó en el aire, y cobrando nuevas fuerzas del corage, lo descargó sobre el casco del infame, que recibió tan tremendo golpe en la cabeza, que cayó en tierra sin sentido.

—¿Qué haceis, D. Pedro,? gritó D. Francisco de la Cueva; no es ese el modo de combatir con un caballero.

—Es el modo de castigar á un villano, contestó Portocarrero, y se retiró á su tienda ensangrentado.

Los escuderos y pages del desconocido acudieron en su auxilio, y habiendo desatado las correas del yelmo y descubierto la cabeza de éste, apareció, pálido y demudado, el rostro del Veedor Gonzalo Ronquillo.

—¡El Estafermo! gritó el pueblo, y acompañó aquella exclamacion con una ruidosa salva de carcajadas.

Concluyó el torneo, y los jueces del campo se retiraron á su tienda para deliberar.



CAPITULO IV.

EN la mañana del siguiente día, mientras el Adelantado se hallaba en su gabinete con su Secretario Diego de Robledo, tratando varios negocios graves, la servidumbre del Gobernador, reunida en la antecámara, conversaba familiarmente, recayendo la plática, como era natural, sobre las escenas de la vispera. Estaban allí el mayordomo y el camarero mayor, llamados Francisco y García de Alvarado; el caballero García Ortiz; el dispensero Pedro González; los pages Alarcón, Biezma, Figueroa, Osorio, Casano y Pérez, page de cámara, cuyos nombres se han conservado en el testamento de D. Pedro.

—Brillante fué la función, decía el mayordomo; y á no haber sido el desgraciado lance con que terminó, por una casualidad, la corona de vencedor se habría adjudicado al valiente Portocarrero.

—¿Casualidad decis,? contestó el criado anciano á quien hemos conocido ya en el capítulo 1.º de esta historia; decid mas bien el maleficio que se hizo al yelmo de Portocarrero.

Acostumbrados á escuchar con respeto el parecer de Rodríguez *el viejo*, los demas criados rodearon al que acababa de pronunciar aquellas palabras. El mayordomo continuó:

—Parece, en efecto, señor Rodríguez, cosa de hechicería; pero ¿quien puede haber jugado esa mala pasada al buen caballero? ¿No es probable que el tornillo que dicen faltaba en el encage de la visera, haya caído casualmente, ó se haya quebrado con el golpe que le dió con la lanza el Veedor Ronquillo?

—No puede ser, replicó Rodríguez; eso ha sido obra

de encantamiento; creed á mi experiencia y acordaos de que suele decirse que mas sabe el diablo por viejo que por diablo.

—¿Y qué decis, preguntó el caballero Garcia de Alvarado, del desaguado que cometi6 el Veedor, hiriendo en el rostro á Portocarrero, despues que habia caido la visera? Bien sabeis que eso está prohibido por las leyes de la caballeria.

—Asi es, contestó el mayordomo; pero se asegura que aquello fué tambien casual, no habiendo sido la intencion de D. Gonzalo herir á su adversario.

—Casual ó no, dijo el despensero Gonzalez, el Estafermo la ha llevado buena. Dicen que hoy ha amanecido con calentura de cuenta del porrazo que le dió D. Pedro con el lanzon.

—Buen provecho le haga, dijo el page de cámara Perez. Ese Veedor no me la hace buena. ¿Y se sabe ya lo que hayan decidido los jueces del campo? Supongo condenarán al Veedor.

—Pues supones muy mal, replicó el viejo. Eso de condenar á un hombre como Ronquillo, no se hace tan ainas.

—Pero el Licenciado de la Cueva, dijo el page, y el Tesorero real son hombres de ciencia y de conciencia.

—Lo primero *concedo*, contestó Rodriguez; lo segundo *distingo*, como deciamos en Salamanca. Si se trata de algun negocio en que no tenga interes, el Lic. hablará como un Papa; pero si hay gato encerrado, citará las Pandectas y el Fuero Juzgo y se saldrá con la suya. En cuanto á Castellanos, lo tengo, Dios me lo perdone, por gente *non sancta*, aun cuando sea mas sábio que el Marques de Villena.

—Pero siendo, como es, observó Garcia Ortiz, conocido el afecto que el Adelantado, nuestro amo, profesa á Portocarrero, no se atreverán á sentenciar contra él.

—¿Y si se atreven? dijo Rodriguez. ¿No se atrevió Sancho de Baraona á poner demanda al Adelantado mismo ante el juez Maldonado, sobre el pueblo de Atitán, que le quitó, y no lo condenó el susodicho juez á pagar al querellante no sé que cantidad de pesos?

—Que por cierto hasta ahora no ha pagado, dijo el mayordomo; como tampoco me ha satisfecho á mi mis salarios.

—Ni á mi los míos; añadió el camarero mayor,

—¿Y qué dirá quien os oye? dijo el despensero; de mí sé decir que no he recibido un maravedí desde que estoy al servicio de Su Señoría.

—Por ahí nos vamos, hijo, añadió el caballero; pues yo no sé todavía ni lo que gano.

—Pues medrados estamos, dijo uno de los pages. Si vosotros no recibís vuestro salario, ¿qué se hace del oro del Adelantado? En cuanto á mí y á mis compañeros aquí presentes, esperamos el ajuste de nuestras cuentas para el día del juicio.

—¡Gente desleal y desagradecida, exclamó con impaciencia el viejo Rodríguez; ¿de qué os quejáis? ¿No teneis en la casa cuanto habeis menester? Si no recibimos nuestros salarios puntualmente, se nos pagarán algún día; y sin eso, hartos pagados estamos con servir á tan buen Señor, amen de los gages que á muchos de vosotros les proporcionan sus oficios. Además, el Adelantado es agradecido, y nos irá dando empleos lucrativos; si no, ahí teneis al Señor Diego de Robledo, que de simple criado suyo, ha venido á ser todo un escribano de Cabildo, gracia que le alcanzó D. Pedro con el Secretario Samano en este último viage á la corte.

—¡Oh! Robledo, dijo el mayordomo; ese es de la tetilla del amo; es el archivo de sus secretos; y como sabe tantas cosas, conviene que tenga una buena tajada en la boca para que no hable.

Iba á replicar el leal Rodríguez, cuando abriéndose de par en par las puertas del gabinete, salió un hombre alto, seco, de mirada torba, vestido de negro, y que llevaba un rollo de pergaminos debajo del brazo. Era el Sr. Diego de Robledo, Secretario privado del Gobernador y escribano de Cabildo.

El corro de fámulos maldicientes tomó repentinamente una actitud respetuosa y humilde, mientras el Secretario avanzaba con el aire entre burlon y desdeñoso de un insolente favorito.

—Hola Perez, dijo, dirijiendo una sonrisa al page de cámara. Parece que no te ha ido mal en el negocio de Reguera. Dícenme que te ha valido cincuenta pesos de oro. Aquí va ya despachada la concesion del repartimiento de indios. Cincuenta naborias ¡Cáspita! Pues no es mal bocado. Si quieres ser portador de tan buena nueva, acude á mi casa por los títulos, y nos entenderemos, dijo recalcando con intencion en las últimas palabras.

—Y tú, Francisco, añadió volviéndose al mayordomo; puedes contar ya con que tu ahijado Becerra obtendrá su solicitud en lo del solar; ¿cuánto te ha dado?

—Una bicoca, dijo el descarado mayordomo: diez vacas y seis caballos, y una mala cadena de oro.

—Y sesenta pesos, concluyó Robledo. Ya ves que no es malo. Y como estos negocillos ocurren á menudo, podrás dotar bien á tu sobrina, la bella Melchora Suarez, camarera de la Sra. Dña. Leonor. A propósito, escúchame, Francisco; y llevando aparte al mayordomo, le habló el Secretario de modo que no pudo ser escuchado por lo demas de la servidumbre.—Necesito, dijo, hablar esta noche á tu sobrina. Iré á tu habitacion á eso de las siete.

—Como mandareis, D. Diego, contestó el mayordomo; pero dígoos que toda porfia es excusada. Melchora ha instado en vano y nada, absolutamente nada ha podido obtener. Ha recibido la prohibicion mas absoluta de hablar del caso.

—Dime, Alvarado, contestó el Secretario con trisca, ¿has leído la Mitologia?

—Un poco, ¿y qué quereis decir?

—Quiero decir que recordarás que Júpiter, para introducirse en una torre en que estaba guardada la hermosa Danae, recurrió al ingenioso arbitrio de convertirse en lluvia de oro.

—¿Y bien?

—¿Y bien? que si hay en el mundo verdaderas Danaes, como aquella fingida de los paganos, hay tambien lluvias de oro que allanen las resistencias.

—Dicho esto, el Secretario volvió la espalda al mayordomo y se salió de la antecámara, sin mirar siquiera á la servidumbre, que le abrió paso respetuosamente.

—¡Redomado bribon!, dijo uno, cuando Robledo hubo desaparecido.

—¡Sanguijuela insaciable!, exclamó otro.

—¿Sabeis, preguntó el caballero, que está vendido al Licenciado de la Cueva, y ha abrazado su partido con alma, vida y corazon?

—¿Y qué pretende D. Francisco de ese hombre?

—¡Tomal! ¿No veis que su influencia con el Adelantado y con el Ayuntamiento es grande, y habrá pronto que nombrar Teniente de Gobernador, cuando parta D. Pedro á la expedicion en busca de las condenadas islas de la Especeria?

—Ademas, dijo el page de cámara, dándose aires de poseedor de secretos que los otros ignoraban; hay otro negocio en que Robledo ayuda á D. Francisco, aunque hasta ahora parece que el astuto Secretario ha majado en hierro frio.

Al decir estas palabras, entró en la antecámara D. Francisco de la Cueva, y sin hacerse anunciar, pasó al gabinete del Adelantado, por entre el grupo de familiares, que se inclinaron hasta el suelo.

—Buenos dias, D. Pedro, dijo D. Francisco.

—Guárdcos Dios, D. Francisco, contestó D. Pedro, tendiendo la mano á su cuñado. Dícnme que vuestra consulta sobre lo del torneo ha sido larga; tan larga, como si hubieseis estado tomando residencia á un buen Gobernador, pues lo que es á los malos, ya se sabe que se les despacha pronto y bien.

—Por mas que os chanceeis, D. Pedro, el negocio ha sido grave y merecia un sério exámen.

—¡Bah! Una nueva fechoria de Ronquillo no es cosa que deba asombrar á nadie.

—La fechoria, D. Pedro, dijo en tono grave el Licenciado, es mas bien de vuestro amigo, que faltando á las leyes y costumbres de las justas, há convertido su lanza en un garrote y ha usado de él contra un caballero igual suyo en linage, tratándolo como á un villano.

—¿Y qué os parece, señor protector de truhanes, contestó el Gobernador, del desman cometido por ese á quien vos llamáis caballero, hiriendo á un paladin á quien se habia caído la visera?

—¡Oh! replicó D. Francisco, muy mal hecho, si hubiese sido intencionadamente; pero eso no puede atribuirse sino á una casualidad.

—Llamadlo como queráis, hermano mio. Entre Portocarrero y ese hombre, nadie podrá dudar. Asi, espero que habreis condenado á Ronquillo, por haber infringido las leyes de la caballeria.

—No, D. Pedro, os engañáis; el Tesorero y yo hemos decidido, de entero acuerdo, que Portocarrero debe dar una satisfaccion pública á Ronquillo.

El Adelantado se puso pálido al oír aquellas palabras; el asombro y el corage se pintaron en su semblante. Sus ojos centellantes se fijaron en D. Francisco, y con voz entrecortada por la cólera dijo:

—¡Por el alma de mi padre que eso no puede ser y

no será. Vive Dios que os engañais en la mitad de la cuenta, Señor Licenciado, si creéis que yo habré de consentir en la humillacion del primero de nuestros capitanes. No puede ser, os digo, y no será. Llevaré el asunto; si necesario fuere, ante el Consejo, apelaré al Rey mismo como soberano y como caballero, y no habrá uno solo que se atreva á hacer que se ejecute esa inicua sentencia.

—Lo habré, D. Pedro, dijo á la sazón, abriendo la puerta del gabinete y entrando, con paso grave y semblante tranquilo, el mismo Portocarrero, que habia podido escuchar las últimas palabras del Adelantado. Lo habré, y soy yo, que agradeciéndoos en mi alma vuestra hidalga resolucion, sé á lo que me obligan las leyes de la caballeria y estoy pronto á cumplirlas. D. Francisco, dijo, tendiendo la mano al Licenciado, que la tomó, no sin ruborizarse; creo que habeis juzgado conforme á vuestra conciencia, y conozco mi deber.

Una lágrima rodó lentamente por la mejilla de Alvarado, quien despues de una corta pausa, abrió los brazos á su amigo, y lo estrechó con efusion contra su pecho.

—Habeis vencido, noble Portocarrero, dijo D. Pedro; os he admirado grande frente al enemigo, y os admiró mas grande aun, cuando vuestro corazon derrama esos tesoros de olvido y de perdon.

—El triunfo mas difícil, D. Pedro, contestó Portocarrero, es el que alcanzamos sobre nosotros mismos; y ese no lo obtiene el hombre, sin un auxilio superior. D. Francisco, añadió, volviéndose al Licenciado de la Cueva, disponed el dia, el sitio, la hora y la forma de la satisfaccion que debo dar á D. Gonzalo.

—Todo está ya arreglado, dijo D. Francisco de la Cueva; en la galeria alta de las Casas consistoriales se reunirá la nobleza, y en presencia de ella y del pueblo; confesareis vuestra falta y pedireis á Ronquillo que os perdone.

—Se hará como decis, contestó Portocarrero, con serenidad.

Dicho esto, D. Francisco saludó cortes, pero friamente, y salió del gabinete.

—Y bien, Portocarrero, dijo D. Pedro, despues de un momento de silencio; ¿cómo estais hoy?

—Perfectamente, D. Pedro, contestó Portocarrero; la lanza que arrojó Ronquillo, casual ó intencionadamente,

no me dió de lleno en la cara, por fortuna; causandome tan solo un ligero rasguño en la frente.

—Que me place, dijo D. Pedro; no logró ese bellaco su torcida intencion, que era sin duda desfiguraros el rostro, lo que habria sido una desgracia para un caballero tan favorito de las damas como vos. Y á propósito, Portocarrero, ¿sabeis que se dice en la ciudad que amais á Dña. Leonor, mi hija, y que han atribuido á un afecto particular que ella os profesa, el desmayo que le causó vuestra herida?

Portocarrero quedó aturdido con aquel ataque franco é inesperado. Amaba á la hija de su amigo con una de esas pasiones profundas, silenciosas é inextinguibles de que son capaces únicamente las almas elevadas. Por desgracia, cuando D. Pedro conoció y comenzó á amar, que todo fué uno, á Dña. Leonor, á quien habia conocido en México, ántes de que la jóven viniese por primera vez á Guatemala, el Adelantado tenia contraído un compromiso sério con D. Francisco de la Cueva, hermano de Dña. Francisca, su primera esposa, ofreciéndole la mano de su hija. Muerta Dña. Francisca en Veracruz, Alvarado volvió á España, y el Comendador mayor de Castilla y Secretario del Rey, D. Francisco de los Cobos, protector decidido del Adelantado y por cuya influencia se habia enlazado D. Pedro con Dña. Francisca, que pertenecia á la ilustre familia de los duques de Alburquerque, se empeñó en facilitar el matrimonio de Alvarado con Dña. Beatriz, hermana de su difunta esposa. Verificóse aquel enlace, que estrechó aun mas los lazos que existian ya entre el Adelantado y D. Francisco de la Cueva, hermano de sus dos mugeres. Amaba éste á Dña. Leonor, habiéndola conocido en la Nueva España, y Dña. Beatriz protegía decididamente aquella inclinacion, considerando el matrimonio de D. Francisco con la hija de su marido y de la princesa Jicotencal, tan ventajoso al uno como á la otra. Sin atreverse Dña. Leonor á resistir abiertamente á la voluntad de su padre y de su madrastra, rehusaba el enlace proyectado, manifestando el deseo de tomar el velo en algun convento de monjas en Castilla. El verdadero motivo, empero, de aquella negativa, era la decidida inclinacion que profesaba á Portocarrero, á quien habia jurado amor eterno; aunque sin atreverse á declararlo á Alvarado, sabiendo, como sabia, su resolucion, y temerosa, por otra parte, de disgustar á la imperiosa y

altiva Dña. Beatriz.

Tal era la situacion de las cosas, cuando el incidente ocurrido en el torneo fué á descubrir lo que los desgraciados amantes habian logrado mantener oculto. El Adelantado, cuya imaginacion estaba en aquella época enteramente ocupada en el grandioso proyecto de la expedicion en busca de las islas de la Especeria, concertada con el Rey mismo y con el Virey de México, D. Antonio de Mendoza, dió poca atencion á aquel suceso; creyendo, equivocadamente, que la inclinacion recíproca de su hija y de D. Pedro, seria un capricho pasajero. En esa persuacion, habló del asunto á Portocarrero en los términos que hemos indicado. ¡Cuál no seria, pues, su asombro y su disgusto, cuando éste, en respuesta á aquella brusca interpelacion, le declaró, en tono comedido, pero resuelto, su profunda pasion á Dña. Leonor! Tenia que decidir entre su palabra empeñada solemnemente, y poderosas consideraciones de familia, por una parte, y el afecto casi de hermano que profesaba á Portocarrero, por otra. Para un hombre del carácter de Alvarado, que anteponia á todo las ideas de engrandecimiento personal, y que habia sacrificado su inclinacion á Cecilia Vazquez, la prima de Hernan Cortés, para casarse con la sobrina del duque de Alburquerque, por dar gusto al Secretario del Rey, no era de esperar quisiese desagradar á su esposa y á su cuñado, por afecto á un amigo. Así, recibió la declaracion de Portocarrero con visible disgusto y le dijo:

—Debeis considerar, D. Pedro, cuanta pena me causa lo que por desgracia viene á revelármese demasiado tarde. Bien sabeis que mi palabra está empeñada y no ignorais las consideraciones que debo guardar al hermano de mi esposa. Dña. Leonor obedecerá á mi voluntad, y á vos, amigo mio, el tiempo y las grandes empresas á que os llaman aun el servicio de Dios y del Rey, os harán olvidar ese afecto, al cual, en la situacion en que se hallan las cosas, no debeis ya dar pávulo.

—D. Pedro, contestó Portocarrero; yo nada os pido; me habeis hecho una pregunta y os he respondido, como lo acostumbro, con sinceridad. Si vuestra hija ha de ser esposa de D. Francisco de la Cueva, no será en un imposible olvido en donde busque mi alma un lenitivo á su dolor. Vos, haced lo que creais justo; exijidlo todo de mí; teneis derecho á ello; todo os lo sacrificaré, menos

un amor que nada pretende, á nada aspira y que perdurable en el fondo de mi corazón, jamás saldrá de él para servir de obstáculo al cumplimiento de vuestras promesas y á vuestras consideraciones de familia.

Dicho esto, Portocarrero estrechó la mano al Adelantado, y visiblemente conmovido, se salió del gabinete, dejando al Gobernador en la mayor confusión.

Después de haber paseado un momento por el gabinete, entregado á sus cavilaciones, D. Pedro sacudió con fuerza una campanilla de plata con incrustaciones de oro, que estaba sobre la mesa; presentóse el page de servicio y el Adelantado le previno llamase á Robledo, que trabajaba en otro gabinete. Acudió inmediatamente el Secretario, no con el aire altanero con que lo hemos visto aparecer ante la servidumbre del Gobernador, sino aparentemente humilde y esforzándose por dar á su semblante, habitualmente desagradable y torbo, cierta expresión de franqueza expansiva y de respetuosa jovialidad. D. Pedro, que parecía agitado por violentas emociones, se sentó junto á la mesa, y apoyando en ella los codos, hizo descansar la cabeza sobre sus dos manos.

CAPITULO V.

MIENTRAS el Gobernador repasaba en su imaginacion los sucesos de aquellos dias y maduraba los vastos proyectos que su espíritu audaz habia concebido, y cuya realizacion aumentaria aun los inmensos dominios del monarca español y la gloria del que llevase á término tan alta-empresa, otra escena de muy diferente caracter, aunque no extraña á los acontecimientos que hemos referido en los últimos capitulos, pasaba en otra pieza del Palacio del Adelantado.

Dña. Leonor, mas triste y abatida aun que de ordinario, estaba sentada en un sillón, tapizado de tafetan carmesí, como los demas muebles de la habitacion, tan ricamente adornada casi, como podia haberlo estado la de cualquiera noble señora europea. Varios objetos de oro y plata y mosaicos de plumas traídos de México, como tambien diferentes adornos venidos de Castilla, decoraban el dormitorio de la jóven, á quien su padre amaba con idolatria. Alvarado, como la generalidad de los conquistadores españoles, se mostraba, es verdad, ávido de riquezas; pero, como casi todos ellos tambien, era generoso y espléndido hasta la prodigalidad.

Cierto que sus inmediatos servidores no recibian sus salarios, como se lo hemos oído á ellos mismos y lo atestigua el testamento que otorgó, dos años despues, y muerto ya D. Pedro, su fiel amigo y escrupuloso fideicomisario el Sr. Obispo Marroquin, de veneranda memoria; pero aquel descuido en hombres de la clase de Alvarado, era harto comun en aquellos tiempos y aun lo ha sido en épocas mas recientes, sin que deba considerarse como prueba de ánimo mezquino y de un corazón apocado. Así, D. Pedro que no pagaba su servidumbre, derra-

naba el oro entre sus deudos y entre sus mismos criados; proporcionando á aquellos todas las superfluidades del lujo y á estos cuanto puede tender á que muestre la magnificencia del servidor la grandeza del amo.

Nada faltaba, pues, á la hija de la princesa Jicontecal, de cuanto podia haber satisfecho los caprichos de una jóven de diez y ocho años; nada, sino lo que no se compra con el oro, ni puede proporcionar el mas afectuoso de los padres: la tranquilidad del corazon. Las seis indias que servian inmediatamente á Dña. Leonor, esclavas á pesar de las prohibiciones reales, y sus otras criadas españolas, aguardaban en una pieza inmediata las órdenes de señora, que vestida con un ligero traje de muselina blanca, concluia su minucioso tocado, auxiliada del celo inteligente de su camarera Melchora Suarez, la sobrina del mayordomo Francisco de Alvarado.

—Te lo he dicho ya, y es inútil repetirlo, decia Dña. Leonor; por mas alhagüena que sea para mí la eleccion de un caballero como D. Francisco, mi resolucion es irrevocable.

—Pero Señora, contestó respetuosamente la camarera, no podeis persistir en semejante idea. Encerraros en un claustro, á los diez y ocho años, y renunciar al lisonjero porvenir que os aguarda, no puede hacerse sino por motivos muy graves. Reflexionad bien antes de decidirlos; pensad, sobre todo, en la pena que eso causaria á vuestro ilustre padre....

—Melchora, interrumpió Dña. Leonor, sabes que amo y respeto á mi padre mas que á nadie en este mundo, y no querria, por nada de esta vida, ocasionarle la mas ligera desazon. Pero no puedo, no debo dar la mano á un hombre á quien no amo. Mi único anhelo es ser esposa de Jesucristo; y desde el retiro á que me habré consagrado con la plenitud de mi voluntad, rogaré á Dios por el Adelantado y le pediré dia y noche favorezca sus empresas y que le haga olvidar á su desventurada hija.

—Señora, replicó la camarera, estais aun muy jóven, permitidme os lo diga, para tomar semejante partido; y debierais oir los consejos de vuestra familia, de vuestro padre que tanto os ama y de Dña. Beatriz, en quien habeis encontrado una segunda madre.

La hija del Adelantado guardò un profundo silencio; visto lo cual, prosiguió así la camarera:

—Entre los señores que podrian aspirar á vuestra

mano, nadie mas digno que el hermano político de vuestro padre. Emparentado con una de las mas ilustres familias de Castilla, animoso en la guerra y sábio en el consejo, D. Francisco de la Cueva está llamado á los mas altos empleos en servicio del Rey. Desde luego se le designa ya como la persona á quien el Adelantado mi señor encomendará el gobierno del reino, cuando se verifique la expedicion proyectada. D. Francisco ha desempeñado ya estas funciones á satisfaccion de todos.

—Si, dijo Dña. Leonor; en union de otro caballero que tiene tantos derechos como él á esa distincion; de D. Pedro de Portocarrero.

—Verdad es, contestó Melchora; pero á ser cierto el rumor que hoy circula en Palacio, el Sr. de Portocarrero tiene que pasar ahora por una dura prueba, que acaso lo inhabilitará, humillando algun tanto su justa arrogancia.

El orgullo y el amor herido acabaron de traicionar el mal guardado secreto de la jóven. Con la altivez de su reina, se levantó de su asiento y con voz balbuciente dijo:

—¿Humillar dices? ¿Y quien en este mundo es capaz de humillar á Portocarrero? ¿De qué rumor hablas?

—Señora, dijo con fingida indiferencia la camarera, es una cosa que no puede interesaros....

—Dime inmediatamente lo que hay, interrumpió Dña. Leonor, quiero y debo saberlo todo.

—Pues ya que lo ordenais, contestó Melchora, os diré que los jueces del torneo han pronunciado su sentencia respecto al incidente ocurrido ayer entre D. Pedro y el Veedor Ronquillo....

—¿Y bien?

—Han condenado al Sr. de Portocarrero á dar una satisfaccion pública á D. Gonzalo.

La orgullosa jóven dió un grito de indignacion, y saliendo de su cuarto precipitadamente, se lanzó al gabinete del Gobernador. Un momento antes habia entrado en el despacho el Secretario Robledo.

—Señor, dijo la jóven, dirigiendose á su padre, mi camarera acaba de decirme que los jueces del campo han decidido la cuestion suscitada con motivo del incidente ocurrido ayer en el torneo entre D. Pedro de Portocarrero y el Veedor Gonzalo Ronquillo. ¿Sabeis cuai ha sido esa decision?

—Sí, hija mia, contestó D. Pedro, que se levantó para recibir á Dña. Leonor, á quien abrazó afectuosamente. Sí, con profunda pena he sabido que los jueces condenan á Portocarrero.

—¿Y permitiréis que se ejecute esa sentencia?, preguntó Dña. Leonor, en cuyas mejillas había sustituido el rojo encendido á la palidez habitual. ¿Se humillará el primero de vuestros capitanes ante un...?

—Permitidme, Señora, dijo á la sazón Robledo, que aventure mi humilde opinion en este negocio. Los jueces del campo han querido mostrar su imparcialidad, condenando al amigo de Su Señoría y decidiendo en favor del que parece enemigo suyo.

—¿Y es esto cuanto teneis que decir en apoyo de tan inicua sentencia, señor Robledo?; dijo Dña. Leonor, mirando con arrogante y desdeñosa dignidad al Secretario. Mala prueba dais de la habilidad que generalmente se os reconoce para los negocios. ¿De cuando acá es un título á la consideracion y á la indulgencia de la justicia, el ser enemigo de mi padre?

—Señora, replicó Robledo, la diferencia de nuestro modo de ver este asunto, es quizá que yo lo juzgo con la cabeza y vos con el corazon.

—Yo no os reconozco el derecho, dijo Dña. Leonor, de escudriñar el movil de mis acciones. Os olvidais de quien soy yo y quien sois vos, y se diria que pretendéis convertiros en mi acusador. Señor, añadió volviéndose al Adelantado, perdonadme y permitid que me retire; habia venido á hablaros é ignoraba que estuvierais ocupado con gente extraña.

Dicho esto, Dña. Leonor besó la mano á D. Pedro y se disponia á retirarse, sin dirigir una mirada al Secretario; pero el Gobernador la detuvo y dijo sonriendo:

—Comprendo que reclamais lo que crees te pertenece de derecho. Fuiste la Reina del torneo, y cuando menos, debió haberse consultado tu opinion sobre el incidente con que terminó. Vamos á discutir el punto: Robledo, añadió volviéndose al Secretario, ya te llamaré si acaso necesito de tu auxilio en el debate con esta bella argumentadora.

—Señor, dijo el Secretario, mi presencia aquí....

—Basta. Dejanos; replicó el Adelantado con autoridad y dando á su semblante el aspecto casi feroz que tomaba algunas veces. Robledo hizo una profunda cor-

tesia y se retiró con el corazón henchido de hiel.

—Y bien, dijo D. Pedro, dulcificando su fisonomía; Robledo ha sido quizá atrevido, pero acertado. No es simplemente el interés de la justicia el que te mueve, Leonor; lo veo, aunque me sea conocida la rectitud de tu carácter. Tu corazón se interesa por Portocarrero más de lo que debiera.

Dña. Leonor guardó silencio por un momento, y luego, como quien se hace violencia, dijo:

—Sí, padre mío, ¿por qué ocultaroslo ya? Amo á D. Pedro, lo he amado tiempo hace y lo amaré mientras viviere. Jamás mi pobre corazón, que ha sufrido en silencio, ha alimentado la esperanza lisonjera de ver satisfecha su única ilusión. Conozco vuestros proyectos, y sin fuerza para secundarlos, he resuelto, como ya os lo he dicho, abrazar el estado religioso. Mi doloroso secreto se habría sepultado con migo en la soledad del claustro, si no se me obligase hoy á revelaroslo. Porque yo, que todo lo sufro, que nada pido, no puedo sobre llevar la idea de la humillación y el vilipendio del hombre á quien amo. Prefiero mil vidas de tormento, á ver por un instante descender un solo escalon de su elevado pedestal al que es el idolo de mi alma. No permitais que los enemigos de Portocarrero, que son también los vuestros, ejecuten sus insidiosos proyectos; evitadle esa mancha y después permitid que ya que vuestra palabra empeñada es un muro entre él y yo, lleve adelante mi resolución.

No fué poco lo que se sorprendió D. Pedro al escuchar aquellas palabras, pronunciadas en tono respetuoso, pero firme. Dña. Leonor había heredado el carácter incontrastable de su padre; y delicada hasta el último extremo en materias de honor, como debía serlo una dama de aquel siglo caballeresco, no toleraba la idea de que se pretendiese humillar la altivez de su amante. D. Pedro reflexionó un momento, y luego con mucha calma y acento bondadoso, dijo:

—Hija mía; yo no puedo aprobar una inclinación que viene á echar abajo proyectos madurados por mi experiencia y por el entrañable afecto que te profeso. Mi hermano político hará tu felicidad; ese enlace, que Dña. Beatriz y yo hemos tratado, estrechará los lazos de las dos familias; y la nuestra, ilustre por sí, lo será, aun más, mediante ese nuevo parentesco con una de las

primeras casas de Europa.

—Señor, contestó la altiva jóven; creo que la nieta de un monarca no necesita de alianzas para elevarse; y que para mi sangre, tanto vale un caballero español de la familia de los duques de Alburquerque, como otro de la de los condes de Medellin.

—No he olvidado, Leonor, dijo D. Pedro, la altura de tu origen, ni digo que tu linage pueda ceder á otro alguno. Te hablo del mayor lustre que recibirá mi casa, y sobre todo, deseo reflexiones en la posicion que me ha creado el compromiso contraido con D. Francisco. ¿Has visto alguna vez que el astro del dia retroceda en su carrera?

—Jamás! contestó Dña. Leonor, con acento melancólico.

—Jamás! repitió D. Pedro. Digote, pues, que antes verias volver atras á ese astro, con el cual me ha comparado la imaginacion de tus compatriotas, que á D. Pedro de Alvarado retirar la palabra dada á un caballero. En cuanto á la sentencia de los jueces del campo, añadió, la considero, hija mia, injusta, si bien tengo la seguridad de que D. Francisco de la Cueva ha procedido conforme á su conciencia. Asi lo juzga tambien el mismo Portocarrero, y se somete á ella.

—¿Portocarrero consiente en dar la satisfaccion que se le exige? preguntó la jóven, asombrada.

—Si, contestó D. Pedro; consiente en darla, y yo no puedo oponerme, una vez que él cree debido acatar la decision de los jueces.

—Alma generosa! exclamó Dña. Leonor. ¿y quereis que no lo ame, padre mio? ¡Cuánto mas grande no es D. Pedro, aparentemente vencido, que sus enemigos en su menguado triunfo! Señor: cuanto soy y tengo á vos os lo debo. Vuestra voluntad ha sido y es mi ley. Como siempre, os obedeceré en todo. Hay, sin embargo, una sola cosa en la cual ni vos ni yo misma podemos mandar. Permitid que vuestra desgraciada hija lleve á cabo su resolucio. Si vos habeis dispuesto de mi mano, yo hé entregado mi corazon, y seré, perdonad que os lo declare, ó de Dios, ó de él.

Dicho esto, la jóven tomó la mano al Adelantado y besándola tierna y respetuosamente, salió del gabinete y volvió á su habitacion.

D. Pedro la siguió con una mirada que expresaba la

mas profunda simpatia; y despues de haber permanecido largo rato pensativo, ordenó al page de servicio llamase á Robledo.

El Adelantado y su Secretario se encerraron para despachar los negocios del gobierno, y Dña. Leonor hizo llamar á su amiga Dña. Juana de Artiaga, antigua y única depositaria de aquel secreto, guardado por tanto tiempo, y que á la sazón habia dejado de serlo para todas las personas que componian la pequeña corte de los Gobernadores de Guatemala.

Veamos lo que pasaba entretanto, en la cámara de la señora Adelantada, donde estaban empeñados en conversacion Dña. Beatriz y el Licenciado de la Cueva. Referiremos fielmente el diálogo de los dos hermanos:

—¿Y creéis que se ejecutará esa decision?, preguntaba Dña. Beatriz, y que eso facilitará en alguna manera la realizacion de nuestros proyectos?

—En cuanto á la ejecucion, hermana mia, contestó D. Francisco, no hay en ello la menor duda. Todo está dispuesto para que tenga lugar pasado mañana la reunion de la nobleza en las Casas consistoriales; hemos procurado que el acto tenga grande aparato, á fin de que la humillacion del orgulloso Portocarrero sea aun mas completa.

—¿Y no teméis que él se niegue á dar la satisfaccion?

—No. Con magnanimidad, aparente sin duda, se ha sometido á la sentencia y ofrece dar la satisfaccion, confesando haberse conducido como mal caballero. En cuanto á la influencia que ese incidente deba ejercer en el ánimo de Dña. Leonor, espero será grande. Es altiva y pundonorosa hasta el extremo, y Portocarrero perderá mucho en su estimacion. Por lo demas, pienso que la inclinacion que le profesa, no debe ser aun muy profunda, y que vuestro influjo y el respeto de su padre acabarán de decidirla.

—D. Francisco, replicó Dña. Beatriz, no conteis demasiado con lo que el Adelantado y yo podemos hacer. Leonor se ha mostrado hasta hoy rebelde á nuestros consejos, aunque siempre respetuosa. Ella nos habia ocultado constantemente ese secreto, que una casualidad ha venido á revelarnos, é insiste en volver á Castilla, para tomar el velo. Es necesario valerse de otros medios.

—Varios he tentado, dijo D. Francisco. Melchora

Suarez, á quien maneja Robledo, trabaja activamente en el ánimo de su señora; pero hasta hoy nada ha obtenido. Esperemos á ver el resultado de la escena de pasado mañana.

—No os fiéis mucho de eso, dijo Dña. Beatriz. Leonor es caprichosa y rara; y no será extraño que en vez de considerar deprimido á Portocarrero, aumente su afecto una persecucion que ella cree injusta. Es necesario buscar otro arbitrio para destruir esa inclinacion.

—Hablaré de esto á Robledo. La imaginacion de ese hombre es fecunda para esa clase de expedientes. Todo el secreto estriba en escitarla á fuerza de oro. Voy á aguardar que concluya el despacho y conferenciaré con él.

Dicho esto, se levantó D. Francisco, y despidiéndose de Dña. Beatriz, pasó al gabinete en que trabajaba Robledo, y aguardó á que concluyese con el Gobernador. Preocupado D. Pedro por sus asuntos de familia, dió aquel dia menos atencion que la acostumbrada á los negocios del Gobierno; escuchando distraido la lectura de varias cartas y memoriales importantes, que el astuto Secretario sometió á la consideracion de su señor, aprovechando la ocasion de obtener con poca dificultad lo que otra vez habria sido objeto de una meditacion mas detenida. Obtuvo para diversas solicitudes un buen despacho, que sabia iba á ser generosamente retribuido por los interesados; y satisfecho con aquel triunfo, que dulcificaba en parte la amargura del desprecio con que lo habia tratado un momento ántes la hija del Adelantado, salió del gabinete del Gobernador y se dirigió al suyo, en donde tuvo con D. Francisco de la Cueva la conversacion de que daremos cuenta á nuestros lectores en el siguiente capítulo.

CAPITULO VI.

ANTES de referir la conversacion entre el Licenciado D. Francisco de la Cueva, hermano político del Gobernador, y el escribano de cabildo y Secretario privado de D. Pedro, Diego Robledo, conviene dar á los lectores una idea mas completa de este personage y de las relaciones que existian entre él y el Licenciado de la Cueva.

Como ya lo hemos indicado, Robledo, de simple criado de D. Pedro, habia ascendido á un puesto importante, obteniendo, á fuerza de astucia, la confianza del Gobernador y la de los principales miembros del Ayuntamiento. Hábil, con esa especie de habilidad incapaz de elevarse á concepciones grandes, Robledo era un palaciego intrigante, que pensaba mas en su propio adelanto, que en el buen servicio del Rey. Pródigo y disipado, cuanto adquiria era poco para satisfacer sus pasiones; insensible y calculador, su voluntad de hierro no retrocedia ante los obstáculos, y sin pretender atacarlos de frente, procuraba llegar á su objeto por caminos indirectos y casi siempre por medios reprobados. Incapaz de comprender la grandeza de ánimo y la generosidad, incurria en la falta, harto comun en los hombres de caracter igual al suyo, de juzgar á los demas por su propio corazon, suponiendo que todo podia obtenerse por medio del oro. Figurando en un tiempo en que la humildad del origen era una falta imperdonable, y viviendo en medio de hidalgos orgullosos, el menosprecio, mas ó menos disimulado, de estos, heria su amor propio y habia petrificado en su corazon la hiel de la envidia y del odio hacia todo lo que le era superior por el nacimiento, por el valor, por la riqueza y por la posicion social.

Una de las personas que por su mérito se habian captado el odio de Robledo, era D. Pedro de Portocarrero, viendo el maligno Secretario con celosa emulacion equilibrada su influencia por la amistad casi fraternal con que Alvarado distinguia á aquel caballero. Así, aunque procurando disfrazar su encono, trabajaba constantemente en el ánimo de su señor para desconceptuar al que era objeto de su saña. Vendido desde algun tiempo á D. Francisco de la Cueva, que consideró oportuno aprovechar la influencia del Secretario, disimulando el desprecio que le inspiraba, Robledo era recompensado generosamente por el hermano político del Gobernador á quien ayudaba cuando podia en todos sus planes.

Dos eran los que de preferencia ocupaban á la sazón el espíritu de D. Francisco; el de ser nombrado Teniente de Gobernador, cuando el Adelantado marchase á la expedicion que traia entre manos y el de su matrimonio con Dña. Leonor. En uno y otro servia Robledo con empeñoso afán al ambicioso y enamorado hidalgo; aunque como ya hemos visto, con ningun éxito respecto al segundo. Con el oro de D. Francisco, habia ganado el Secretario una gran parte de la servidumbre de la hija del Gobernador, consecuente en su sistema de que por aquel medio podia obtenerse todo. Cuando Robledo entró en su gabinete, donde lo aguardaba el Licenciado de la Cueva, el mañoso Secretario estaba no poco chasqueado, al ver que sus manejos escollaban en la firme decision de Dña. Leonor. Despues de haber saludado á D. Francisco, dijo:

—Parece cosa del diablo, Sr. Licenciado, que cuanto mas empeño se pone, tanto mas se dificulta y aleja la consecucion de vuestros deseos. Por lo que hace á la Tenencia, veo alargarse los preparativos de la marcha mas de lo que yo imaginaba, y creo pasará algun tiempo antes de que esten concluidos. En cuanto al otro asunto, mis trabajos mas asiduos han escollado hasta ahora en la decision de Dña. Leonor, que parece ha concebido una passion algo seria por Portocarrero. He ganado toda la servidumbre de esa señora y nada adelantamos. Veo será preciso apelar á otros recursos. Pero para todo se necesita dinero.

—Bien, Robledo, contestó D. Francisco con mal humor; dinero y mas dinero. Tendrás cuanto quieras; pero es necesario vencer los obstáculos y encontrar algun medio de destruir la inclinacion que yo supongo menos ar-

raigada de lo que á tí te parece. ¿Que dice Melchora Suarez?

—Señor, la camarera nada ha adelantado, y segun acaba de decirme, unas pocas palabras que aventuró contra Portocarrero, sirvieron unicamente para irritar á su señora y provocaron una escena, de que yo mismo he sido testigo y victima, en parte. Pero ya sabeis, D. Francisco, que no hay nada que yo no haga en vuestro servicio.

—Si, con tal de que te siga pagando como hasta ahora; dijo para si el Licenciado, y luego contestó:

—Gracias, Robledo; estoy plenamente satisfecho de tu celo, por mas que el resultado no haya coronado aun mis deseos. Es necesario que continues sin descansar y que no pares, hasta obtener lo que anhelo ardientemente y que asegurará tu fortuna.

—Señor, dijo el Secretario; eso es lo menos para mi, que estoy bastante pagado con el gusto de servirlos. ¿Y sabeis que hace un momento me ha ocurrido una idea que pienso será de seguro resultado?

—Dí; ¿cual es?

—¿Conoceis, por ventura, á Agustina Córdova, la viuda del Capitan Francisco Cava?

—Si, por cierto, ¿Y bien?

—¿Ignorais, acaso, las relaciones, un tanto escandalosas, que tuvo con Portocarrero?

—Algo he oido de eso. Sé que hará cosa de cinco ó seis años, esa muger, que no ha gozado en la ciudad de buena reputacion, fué acusada por su propio marido, y creo recordar que andaba mezclado en el asunto el nombre de D. Pedro de Portocarrero.

—Es asi efectivamente, dijo Robledo. El Capitan entabló proceso á su muger; pero no pudo probarse que D. Pedro hubiese tenido relaciones con ella despues de casada, aunque sí consta las tuvo siendo soltera.

—Pues si no hay mas que eso, contestó D. Francisco, creo que poco adelantaremos. Dña. Leonor no puede ser demasiado severa por un galanteo que tuvo lugar antes de que Portocarrero la conociese.

—Ciertamente que no; pero bien sabeis que un proceso archivado da mucho de si, y que puesto en manos hábiles, puede aumentar ó disminuir como se quiera.

—A la verdad, dijo el Licenciado, que no alcanzo lo que quieres decir.

—¿Que no lo alcanzais? Pues nada mas claro. Su-

primiendo algunas declaraciones y añadiendo otras, está hecho todo.

La honradez natural del caballero se rebeló contra tan inicuo proyecto, y despues de haber contemplado un momento á Robledo, que resistió impávido aquella mirada, dijo:

—No, ¡vive Dios! No se dirá jamas que un hombre de mi calidad ha recurrido contra un caballero á tan indigna trampa. ¿No teneis otro medio que proponerme?, añadió, levantándose para marcharse.

Ninguno, dijo el escribano del Cabildo. O hacemos aparecer á Portocarrero en relaciones adúlteras con esa muger, en la época en que conocia y amaba á Dña. Leonor, ó renunciad, D. Francisco, á vuestras pretensiones.

—Pues á ese precio, renunciaria á la mano de una hija del Rey de España, dijo con severidad el Licenciado; os prohibo expresamente, añadió, volver á hablarme de semejante proyecto; y salió del gabinete sin despedirse del Secretario.

—¡Necio! exclamó Robledo luego que estuvo solo. Será preciso hacerle el bien á su pesar; ya que mi propio interes y mi encono estan intimamente ligados con sus proyectos.

Dicho esto, sacó un legajo que tenia oculto en un secreto de su papelera y se puso á recorrerlo muy despacio, tomando apuntamientos á medida que iba repasando las fojas. Concluido aquel minucioso examen, el Secretario dejó la pluma y apoyando la cabeza en ambas manos, quedose profundamente pensativo, como quien busca los medios de combinar bien sus proyectos. Dos ligeros golpes dados en la puerta del gabinete, sacaron de su distraccion á Robledo, que dijo: "adelante," despues de haber colocado de nuevo el legajo en su escondrijo.

Apareció inmediatamente el mayordomo Francisco de Alvarado, quien, como ha podido advertirse, hacia cuanto estaba á su alcance por favorecer los planes del Secretario, usando de la influencia que le proporcionaba su empleo en Palacio y el de camarera de Dña. Leonor, que desempeñaba su sobrina, Melchora Suarez. No bien hubo entrado el mayordomo, dijole el Secretario:

—Y bien, Francisco, parece que tu sobrina tiene la poca gracia de echar á perder todo aquello que se encomienda á su discrecion. Debo advertirte que el Li-

cenciado de la Cueva, que acaba de salir de aquí, se manifiesta altamente disgustado de tí y de ella y me ha anunciado su resolución de no dar un escudo mas á los que tan mal sirven sus intereses.

—Señor D. Diego, contestó el mayordomo, el señor dela Cueva nos juzga con injusticia. Nuestro celo ha ido hasta donde podia ir el del mas adicto de los servidores; pero vos conoceis el caracter resuelto de Dña. Leonor, y no ignorais que el verdadero motivo de su negativa á acceder á las pretensiones del hermano politico de su padre, consiste en la profunda pasion que ella ha concebido por D. Pedro de Portocarrero.

—¡Buena excusa, por cierto!, replicó Robledo. ¿Tan escasa de recursos es tu sobrina, que no encuentra algun arbitrio para combatir esa inclinacion en el ánimo de su señora? Triunfar cuando no hay obstáculos, es cosa que hace cualquiera, Francisco. Digote una vez por todas, que el dinero de un hidalgo como el Licenciado de la Cueva no se gana por no hacer nada. El ha depositado su confianza en mí y debo ver por sus intereses como por los míos. Que tu sobrina busque los medios de hacer olvidar á Portocarrero, ó por quien soy, que no volveis á ver un maravedí mas.

Despues de haber lanzado aquella amenaza, que el Secretario sabia perfectamente habia de hacer profunda impresion en el ánimo del codicioso mayordomo, Robledo, que le dió tiempo à que meditase sus palabras, agregó:

—Tú debes conocer á una viuda llamada Agustina Córdova.

—Ciertamente que la conozco, dijo Alvarado; como que fui amigo de su difunto marido, el Capitan Francisco Cava, que por mas señas, murió de un modo bastante extraño.

—¿Y tienes noticia del proceso que él entabló por la mala conducta de su esposa?

—Si, recuerdo haber oido hablar de eso, y tambien que no pudo probarse que D. Pedro de Portocarrero hubiese tenido relaciones con Agustina, despues de su matrimonio.

—En eso puedes estar equivocado, contestó Robledo; pues hay declaraciones que comprometen gravemente á D. Pedro. Por interposicion del Adelantado, se echó tierra al asunto, como suele decirse; pero la causa, que

yo he tenido en mis manos, prueba la culpabilidad de Portocarrero.

Un rayo de alegría iluminó el semblante del interesado mayordomo, que comprendió desde luego todo el partido que aquel asunto, bien manejado, podía suministrar á su sobrina.

—Si tal hay, dijo, las cosas pueden encaminarse á un desenlace á medida de nuestros deseos. Esta misma noche hablará de eso Melchora á Dña. Leonor.

—Poco á poco, señor mio, dijo Robledo. Eso no se maneja como tienes tú costumbre de manejar la hacienda de tu amo; es decir, sin escrúpulo ni cuidado alguno. Yo te avisaré cuando sea ocasion de que tu sobrina hable de este asunto á Dña. Leonor. Entre tanto, es necesario que vayas á casa de esa viuda y le digas que el Secretario del Gobernador le pide una secreta entrevista, para tratar un negocio grave.

—Vuestros deseos serán cumplidos, respondió el mayordomo, y no dudo que Agustina tendrá á mucha honra el recibir á una persona de vuestras circunstancias.

—Bien, dijo Robledo; despacha este encargo y no olvides que la menor indiscrecion puede costarte muy cara.

—Contad, como siempre, con mi celo y con mi reserva, dijo el mayordomo, y se retiró, yendo inmediatamente á casa de la viuda del Capitan Francisco Cava.

Debemos dar á conocer á nuestros lectores este nuevo personaje que va á figurar en nuestra historia.

Agustina Córdova era una moza, que bajo el garbo y la gracia lijera, tan comun en las mugeres que han nacido en la risueña Andalucía, ocultaba los instintos feroces de una habitante de los desiertos de Africa. Habia venido á las Indias muy jóven, y dejado en México, en donde residió algun tiempo, una reputacion muy poco envidiable. Siguiendo sus propensiones aventureras, pasó despues de la Nueva España á Guatemala, y continuó llevando una vida escandalosa. Varios caballeros conquistadores quedaron cautivos de los encantos de aquella peligrosa y pérvida Sirena, que jugaba con las pasiones de los hombres, como el irritado mar con las frájiles carabelas que imprudentes se arrojan á las aguas durante un temporal. Habia causado la desgracia de mas de uno de sus incautos adoradores, á quienes hizo sufrir los tormentos de los celos, y á quienes abrumó con desdenes, despues de haber alimentado sus amorosas esperanzas.

Un día de tantos quiso la casualidad, ó la mala estrella de aquella muger, que encontrase en su camino al hermoso y valiente Portocarrero; y la que hasta entonces se habia burlado de tantos galanes, vino á quedar rendida ante la varonil enerjía del célebre capitán. Agustina olvidó á sus otros adoradores, y nopensó ya si no en conservar el afecto de D. Pedro. Este, sin embargo, no podia sentir verdadero amor por quien no merecia su estimacion, y muy pronto comenzó á cansarse de aquellas relaciones. Hizo un viaje á México, y conoció á la hija de su amigo el Adelantado, lo cual acabó de arrojar de su alma la inclinacion poco noble que tenia á Agustina Córdova. Cuando volvió á Guatemala, Portocarrero apareció completamente cambiado. No era ya el jóven atrevido, lijero y galante, cuyo nombre andaba siempre mezclado en aventuras escandalosas; grave, circunspecto y dominado exclusivamente por la casta inclinacion que habia concebido y que guardaba como un tesoro en el fondo de su alma, no volvió á presentarse jamas en casa de su antigua querida. Para esta, como para todos, fué un misterio el orijen de la mudanza de D. Pedro: puso en juego cuantos ardidés son imaginables para volver á atraer á sus redes al caballero; pero todo fué en vano; Portocarrero habia dado entrada en su alma á un amor que excluía hasta la mas remota posibilidad de cualquier bastarda afeccion. Rechazó, pues, las importunas solicitudes de Agustina, que desesperada, entregó su mano al Capitán Francisco Cava, uno de sus mas constantes y ántes desdenados adoradores.

Llevada por su perversa índole, continuó en su vida licenciosa, y el pobre Capitán, cansado al fin, se resolvió á acusarla. No faltaron personas malintencionadas que intentaron complicar en aquellos escandalosos procesos á Portocarrero, pretendiendo que habia repetido sus visitas á Agustina, despues de casada; pero la verdad pudo mas que la malicia, y nada se probó contra D. Pedro. Pendiente aun el proceso, murió Cava, de un modo bastante sospechoso, y el asunto quedó olvidado.

Agustina no perdía de vista á Portocarrero; su pasion parecia aumentar en proporcion de la indiferencia y la frialdad de D. Pedro, á quien habia llegado á hacerse odioso el nombre de aquella muger.

Tal era la situacion de las cosas cuando el diabólico Secretario Robledo concibió el proyecto de presentar

á Portocarrero ante Dña. Leonor, como reo de infidelidad, cometida con una muger casada, de malísima reputación y de carácter despreciable. No ignoraba la herida mortal que aquel dardo, astutamente asestado, debía causar en el corazón de la orgullosa y apasionada hija del Adelantado, y con el objeto de llevar á cabo sus planes, había comenzado á urdir la indigna trama, como ya hemos podido advertirlo por su conversacion con D. Francisco de la Cueva y con el mayordomo del Gobernador. Robledo consideró que conduciría á su propósito una conversacion con Agustina, á quien no conocia personalmente, pues vivia muy retirada despues de la muerte de su marido. El Secretario quedó, pues, aguardando con impaciencia que le avisase el mayordomo, para pasar á casa de Agustina; esperando con plena confianza, hallar en ella un activo y celoso auxiliar para la realizacion de sus miras. Veremos mas adelante cual fué el resultado de aquella entrevista y el nuevo giro que ella dió á los sucesos que prestan asunto á esta narracion.

CAPITULO VII.

CON impaciente curiosidad aguardaba el desocupado vecindario la llegada del dia señalado para que tuviese lugar la pública satisfaccion que debia dar el magnánimo Portocarrero al astuto y maligno Veedor Gonzalo Ronquillo. Ignorando el pueblo la resolucion de D. Pedro, creia que este apelaria al *juicio de Dios*, conforme á las antiguas costumbres, y que un duelo á muerte, en que llevaria el Veedor la peor parte, vendria á poner en claro la inocencia del valeroso Capitan.

El 7 de Octubre desde muy temprano se agolpaba la multitud en la plaza, frente á las galerias de las Casas consistoriales, punto señalado para la ceremonia, á fin de que la nobleza y el pueblo pudiesen presenciarla con entera comodidad.

A eso de las nueve, comenzaron á llegar los capitulares y otros caballeros, el Prelado y su clero, el Juez de residencia y por último el Gobernador, seguido de su servidumbre. Los jueces del campo tomaron asiento á la derecha del Adelantado. Gonzalo Ronquillo, lleno de impaciencia, habia llegado uno de los primeros y dejaba en su semblante el gozo que rebosaba en su corazon, por el triunfo que iba á alcanzar, en aquella solemne ceremonia, sobre el que era objeto de su inextinguible saña. Portocarrero, por su parte, no habia sido menos puntual. Su hermosa cabeza, profusamente cubierta de largos cabellos negros, descollaba en un grupo de caballeros, sin que pudiese descubrirse en su frente serena, en la expresion tranquila de su mirada, ni en la naturalidad de sus movimientos, la mas ligera señal de impaciencia ó de despecho. El alma de aquel hombre vivia en una esfera á donde no podian alcanzar las mezquinas pasiones que ajitaban á

sus envidiosos adversarios.

Llegó por fin el momento esperado con tanta impaciencia por nobles y plebeyos. Colocáronse los asistentes en sus respectivos puestos, y en medio del mas profundo silencio, D. Francisco de la Cueva leyó en voz clara y firme la sentencia que condenaba á D. Pedro de Portocarrero, por haber faltado á las leyes de la caballeria en el torneo. En seguida adelantáronse el Veedor Ronquillo y el mismo Portocarrero hacia el centro del semicírculo que formaban los asistentes al acto; y él Licenciado de la Cueva entregó á D. Pedro un papel en que estaba escrita la fórmula de la satisfaccion que debia dar al Veedor. Cuando Portocarrero iba á principiar la lectura de aquel documento, se oyó, con sorpresa general, una voz que salia del grupo que formaba la servidumbre del Gobernador, colocada detras del sillón que este ocupaba.

—Justicia, en nombre del Rey!; exclamó aquella voz; é inmediatamente el anciano Pedro Rodriguez se adelantó resueltamente, y colocándose en medio del semicírculo, antes de que los presentes pudiesen volver de su asombro, añadió:

—Justicia! La sentencia que acabais de oír, caballeros, no puede ni debe ejecutarse. Está pronunciada sobre un supuesto falso.

D. Francisco de la Cueva quiso imponer silencio al criado del Gobernador; pero Alvarado, que conocia la lealtad y el recto juicio de Rodriguez, comprendió desde luego que no sin un motivo hartó grave, se habria atrevido á interrumpir la ceremonia. Tomó, pues, la palabra y dijo:

—Permitan Vuestras Mercedes á este anciano, que exponga sus razones con toda libertad. He dejado obrar á los jueces del campo como lo han creído conveniente; mas yo faltaria á mis deberes, si no interpusiese mi autoridad, cuando se nos anuncia la revelacion de algun hecho muy grave sin duda, y en el cual acaso esté interesado el servicio de Dios y del Rey. Pedro Rodriguez, añadió volviéndose al criado, habla; pero no olvides la responsabilidad que contraes, si aventuras una acusacion que no puedas probar.

El Juez Alonso de Maldonado, el Sr. Obispo Marroquin y otros de los presentes apoyaron la indicacion del Gobernador; y aunque el Tesorero Castellanos aventuró unas pocas observaciones, no se atrevió á insistir, ad-

virtiendo la decision de la generalidad á escuchar lo que el anciano tenia que exponer. Por lo demas, tanto el Tesorero como el Veedor Ronquillo, estaban lejos de sospechar lo que iba á decir Pedro Rodriguez.

—La sentencia de los jueces del campo, dijo este, en tono firme y grave, no puede ni debe ejecutarse. Se ha pronunciado sobre el falso supuesto de haber sido casual la caida de la visera del Sr. de Portocarrero y la herida que este caballero recibió. Yo os digo, señores, que el incidente que dejó descubierto el rostro del campeón, fué efecto de un maleficio; y la herida, hecho criminal y premeditado. Acuso formalmente á D. Gonzalo Ronquillo, aqui presente, de ese maleficio y de haber faltado á las leyes de la caballeria, hiriendo al paladin, despues de haber caido la visera del yelmo.

El asombro se pintó en los semblantes de los concurrentes. La acusacion era harto grave y nada extraña en una época en que la creencia en hechicerias estaba demasiado arraigada, aun entre las personas de calidad. Ronquillo se puso pálido al escuchar aquellas palabras y el Tesorero real se mostró tambien visiblemente azorado.

—Hace cuatro noches, prosiguió Rodriguez, sin concertarse, dos hombres embozados se dirigieron con cautela á la Catedral y lograron penetrar hasta la capilla de la Vera-Cruz, en donde, como sabeis, estaban depositadas las armas de los que debian justar al siguiente dia. Detuviéronse delante de una armadura azul, en cuyo escudo estaba pintada una rosa iluminada por el sol y en torno de la cual revoloteaba una abeja. Uno de los hombres se acercó á aquellas armas, mientras el otro conversaba con el único testigo de aquella escena misteriosa. Lo que aquel hombre hizo en el yelmo, yo, señores, no sabré deciroslo. Sé que los dos embozados salieron inmediatamente de la iglesia y recomendaron el mas profundo secreto al que les habia proporcionado acercarse á las armas.

—¿Y podreis decir, preguntó el Adelantado, el nombre de esas dos personas?

—Si, contestó Rodriguez; esos hombres eran el Veedor Gonzalo Ronquillo y el Tesorero Francisco de Castellanos.

Un sordo rumor se levantó entre los asistentes, cuyas miradas se dirigieron á los dos sugetos designados por Rodriguez. Castellanos, dominando cuanto le era da-

ble su inquietud y desazon, dijo:

—Una acusacion semejante no puede hacerse sin pruebas concluyentes. Yo espero, señores, que vosotros la desechareis con desprecio y que ninguno de los presentes dará crédito al testimonio aislado de un lacayo atrevido.

—Mi palabra, contestó el anciano, con dignidad, vale tanto como la de un hidalgo, sea cual fuere mi condicion. La mentira no ha manchado jamas mis labios; y en apoyo de mi acusacion, pido se oiga, bajo la religion del juramento, al sacristan Andres Reynosa.

Dispúsose llamar inmediatamente à este individuo; y habiendose presentado y tomádosele declaracion en el acto, no pudo negar lo que habia confesado ya al astuto Rodriguez. Habiendo visto éste, como dijimos à su tiempo, entrar en la Catedral à Castellanos y à Ronquillo, y oido sus últimas palabras, entró en sospecha, avocose con el sacristan y haciendo uso con maña de lo que sabia, logró que lo impusiese perfectamente de lo que ignoraba. La acusacion de sortilegio contra Gonzalo Ronquillo y la de complicidad contra Castellanos, quedó, pues, formalmente entablada, encargandose la autoridad eclesiástica del proceso. La reunion se disolvió, y Portocarrero, que durante aquella escena habia permanecido con la cabeza inclinada, para no acabar de confundir à sus enemigos, se retiró pensativo y silencioso, abriendole paso la multitud, con ese respeto que inspira siempre al pueblo la superioridad moral.

Durante el dia, no se habló de otra cosa en la ciudad que del suceso inesperado que habia interrumpido la ceremonia que iba à tener lugar en el Ayuntamiento. Los enemigos de Portocarrero, llenos de despecho, protestaban la inocencia de los acusados y suponian habia sido preparada la escena de antemano por el Adelantado mismo, sin cuyo beneplácito, decian, no se habria atrevido Rodriguez à acusar de hechiceria à dos sujetos tan principales, como lo eran el Tesorero del Rey y el Veedor Ronquillo. El Licenciado de la Cueva, aunque contrariado en sus planes, guardaba silencio y no parecia abrigar sospechas de la conducta de su hermano político. Dña. Leonor, instruida de lo que habia sucedido por uno de los pages de su servidumbre, que fué al Ayuntamiento con el objeto de darle cuenta de lo que ocurriese, llamó inmediatamente à Dña. Juana de

Artiaga y arrojándose en sus brazos, le refirió, con la mas viva alegría, el desenlace inesperado de aquella astuta intriga tramada contra su amante. Las dos damas creyeron, sin la menor vacilacion, el dicho del viejo Rodriguez y conferenciaron largamente sobre los medios que podrian adoptar para preservar á Portocarrero de un nuevo maleficio.

Poseia Dña. Leonor un *Agnus Dei*, encerrado en un hermoso relicario de oro, pendiente de una cadena del mismo metal, bendito por el Pontífice Paulo III, regalo del Sr. Obispo Marroquin, y que tenia grabada la siguiente inscripcion: EPPVS. CUACTEM., abreviatura de las dos palabras latinas *Episcopus Cuactemalensis*, con las cuales firmaba el venerable fundador de la iglesia de Guatemala. Atribuïase á aquella santa reliquia la milagrosa virtud, entre otras, de preservar al que la llevase de cualquier hechizo ó maleficio, motivo por el cual, así como ser presente del ilustre Prelado, la guardaba la jóven con la mayor veneracion, sin desprenderla de su cuello ni de dia ni de noche.

Convínose por las dos amigas en que aquella santa reliquia seria remitida á Portocarrero, dando de esa manera Dña. Leonor á su amante una prueba del entrañable afecto que le profesaba. La jóven imprimió sus labios en el *Agnus*, y lo guardó cuidadosamente en una cajita de ébano, con un papel que contenia estas pocas palabras: *conservadlo siempre en memoria mia*. El page que habia sido encargado de ir á las Casas consistoriales, lo fué tambien para poner aquella caja en manos de D. Pedro, quien la recibió transportado de júbilo. Colocó inmediatamente el relicario sobre su corazon é hizo el firme propósito de no separarse de él mientras viviese.

Dejemos al enamorado Portocarrero entregado á la alegría que le causó aquel presente de la hija del Adelantado y permitanos el lector lo conduzcamos á presenciar una escena de muy diverso caracter, si bien ligada intimamente con los sucesos que venimos refiriendo.

A las nueve de la noche, dos hombres embozados hasta los ojos, se acercaban á la puerta de una casa de pobre apariencia, situada á la espalda de la iglesia de San Francisco, iglesia que se conserva hasta hoy, sirviendo de parroquia al pueblo de Ciudad-vieja. Llamaron á la puerta con cautela y se presentó una anciana, que habiendo reconocido á uno de los dos suge-

tos, les dió entrada, precediéndolos con un candel por el oscuro y estrecho zaguan que conducia al interior. Entraron en una sala, en la que se advertia cierto lujo, siendo los muebles ricos, aunque antiguos. La anciana dijo que avisaria á su señora, y desapareció, dejando solos á los dos caballeros, que tales parecian por sus trages. A poco rato, abrióse una puerta que conducia á una pieza interior y salió una muger, que representaba unos treinta años de edad. Su estatura era un poco mas que mediana; su cabeza, profusamente cubierta de cabellos negros; los ojos de igual color, regularmente apacibles, se iluminaban de vez en cuando con un brillo que tenia algo de salvage; la nariz era recta y bien dibujada, y la boca, un poco grande, dejaba ver dos hileras de menudas perlas, al entreabrirse los labios de coral. Si los ojos de aquella mujer imponian miedo, su sonrisa, graciosa y atractiva, contrastaba con la expresion cuasi amenazadora de su mirada. Vestia un traje muy sencillo de tela de seda oscura, color que parecia haber sido elegido expresamente para hacer resaltar la blancura de la tez de aquella muger, realmente encantadora.

Nuestros lectores habran sospechado sin duda, que esa dama no era otra que la viuda del desgraciado Capitan Francisco Cava. Era asi en efecto. Agustina se adelantó para saludar con gravedad y cortesania al mayordomo y al Secretario del Gobernador, quien, como hemos dicho, no conocia á aquella señora y quedó visiblemente sorprendido de su hermosura.

—Veo que la fama no ha exagerado, dijo Robledo, esforzandose en mostrarse galante, cuando ha pregonado vuestra gentileza y declarado que sois la mas bella de las espanolas que han venido hasta ahora á las Indias.

—D. Diego, contestó Agustina con desembarazo; eso no ha podido decirse nunca con justicia, y menos aun de un mes á esta parte. ¿Quien puede hablar de hermosura donde están Dña. Beatriz de la Cueva, la hija del Adelantado y las señoras que las acompañan?

El Secretario era demasiado astuto para no aprovechar la oportunidad que le ofrecia aquella respuesta, para encaminar la conversacion al terreno en que deseaba colocarla. Asi, respondió con aparente candor:

—En cuanto á Dña. Beatriz, no diré yo que no sea muy gallarda señora; pero por lo que hace á la hija del Adelantado, las opiniones son harto diferentes.

—Pero ¿quién puede negar, replicó Agustina, lo que basta tener ojos para verlo? Yo he conocido á Dña. Leonor en México y la ví despues aquí, antes de que acompañase al Gobernador en su último viage; y aunque no la he visto desde su llegada, pues vivo en absoluto retiro, el tiempo que ha pasado es demasiado corto para que haya causado una alteracion notable en el semblante de una persona tan joven.

—Pues ahí teneis, dijo Robledo; en el poco tiempo que ha transcurrido desde que visteis á Dña. Leonor, ha cambiado notablemente. Sufrimientos morales que hasta ahora poco eran un misterio para todo el mundo y que una casualidad ha venido á revelar, han ajado la belleza de la hija del Adelantado, que tal vez no es hoy una sombra de lo que fué.

—Perdonad mi curiosidad, contestó Agustina. Es una de las debilidades de nuestro sexo; ignoro completamente lo que pasa y me holgaria de saberlo.

No deseaba otra cosa Robledo. Así, refirió punto por punto, y en todos sus detalles, la escena del torneo y la conversacion entre el Adelantado y Dña. Leonor, de que habia sido testigo, y en la cual la jóven dejó ver su decidida inclinacion á Portocarrero. El Secretario cuidó de agregar que esas relaciones eran ya antiguas, como que habian comenzado cuando Portocarrero conoció en México á Dña. Leonor.

Aquello fué una completa revelacion para Agustina, que encontró la clave del enigma del repentino desvio de su antiguo amante. Herida en lo mas vivo, hizo, sin embargo, cuanto le fué posible por disimular su enojo, y cuando Robledo hubo terminado su relacion, dijo con fingida indiferencia:

—No hay duda, Sr. D. Diego, que la historia que me referis pudiera, por lo peregrino, figurar en un libro de caballerias. Y á todo esto, ¿que dice D. Francisco de la Cueva?; pues he oido que Dña. Leonor le habia sido prometida en matrimonio por el Adelantado.

—Es así, en efecto, contestó Robledo. D. Francisco creia poder contar con la mano de la hija de su cuñado; y no es poco lo que se ha sorprendido é indignado al saber la mala pasada que se le jugaba. El Licenciado es orgulloso y está pronto á gastar toda su fortuna, si necesario fuere, con tal de romper las relaciones de Portocarrero y Dña. Leonor y salirse con la suya.

Agustina permaneció pensativa un breve rato, y luego dijo:

—Eso tal vez sería difícil. Dña. Leonor es de un carácter decidido y firme y no hay que contar con que cambie de resolución.

—Todo eso es verdad, dijo Robledo; pero también es orgullosa y altiva, y no sería imposible encontrar algún medio de herir su amor propio y hacer que se cambiara en odio ó en desprecio el afecto que hoy profesa á Portocarrero.

Agustina guardó silencio de nuevo y permaneció un momento con la vista fija en el suelo, con una mirada que podía compararse á la de la serpiente cuando fascina á la tímida liebre que va á ser su víctima.

—Bien, dijo, como hablando consigo misma; veremos si ese amor es tan poderoso para la lucha, como ha sido astuto para ocultarse; y luego, volviéndose á Robledo, añadió:—Espero nos veremos frecuentemente y que cuidareis de darme noticias del progreso de la interesante aventura que me habeis referido.

—Aprovecharé con gusto el permiso que me dais para que repita mis visitas, contestó Robledo, levantándose para marcharse, lo que hizo también por su parte el mayordomo; y saludando cortesmente á Agustina, se retiraron.

La viuda quedó en una inquietud extraordinaria; su respiración precipitada indicaba la violencia con que latía su corazón, fuertemente agitado. Revolvía en su cabeza los proyectos más extravagantes, sucediéndose las ideas unas á otras en su cerebro, como las olas en el mar embravecido. Media hora había pasado en aquella situación, cuando se oyeron los pasos lentos y pausados de un caballo, que se acercaba muy despacio á la puerta de la calle. Resonaron dos recios aldabonazos, y dijo Agustina con mal humor: "El es." La vieja sirvienta abrió la puerta; y á poco entró en la sala, sin ceremonia, un hombre vestido de viage, y que parecía bastante fatigado.

CAPITULO VIII.

EL hombre que acababa de entrar en la sala de Agustina, podría tener unos cuarenta años, aunque su rostro surcado por las arrugas, su cabello y barba encanecidos y su cuerpo ligeramente agobiado, revelaban una vejez prematura, resultado quizá de una vida agitada. Cualquier observador medianamente sagaz, habría adivinado, por el trage y el aire de aquel individuo, que no pertenecía á la clase militar. Vestía un sayo de gamusa, calzones anchos y botas de la misma piel, y al entrar, había arrojado sobre un mueble un sombrero grande y maltratado, sin plumas ni otro adorno alguno. No traía espada, sin embargo de que parecía venir de un largo viage, y el único objeto por el cual mostraba una atención especial, era una bolsa ó saco de cuero, que llevaba á la espalda, pendiente de unas correas, y que colocó cuidadosamente en una mesa.

La mirada penetrante del recién llegado se fijó en Agustina, cuya agitación febril advirtió inmediatamente, y acercándose á ella sin saludarla, le tomó el pulso, con el desembarazo de un médico de profesion.

—¿Qué ha ocurrido aqui de extraordinario? preguntó; ¿ha venido alguien durante mi ausencia?

La viuda no contestó una palabra á aquellas preguntas y continuó entregada á sus cavilaciones; sin hacer, aparentemente, el menor caso del sugeto que acababa de interrogarla. Este se echó en un sillón frente al que ocupaba Agustina, extendiendo las piernas como para descansar y apoyando la cabeza en el respaldo.

—¿Sabeis, D. Juan, dijo la viuda, que el Adelantado está en la ciudad?

—Si, contestó el individuo, bostezando; me lo han dicho en un pueblo de las inmediaciones.

—¿Sabreis tambien que ha venido con él Dña. Leonor su hija?

—Es natural, contestó el otro, acompañando aquellas dos palabras con otro bostezo.

—Pero lo que no es natural, dijo Agustina, y os sorprenderá sin duda, es que la hija del Adelantado está locamente enamorada de...

—Si, interrumpió D. Juan, del Licenciado de la Cueva, ¿y qué?

—No me interrumpais, ¡vive Dios!, dijo Agustina, ó no concluiremos jamás. Dña. Leonor ama á Portocarrero.

—¡A Portocarrero!, exclamó el otro asombrado. Es raro; y luego añadió: ahora ya comprendo por qué estais esta noche con calentura. Os suministraré el zumo de una preciosa yerba que he encontrado y os pondrá buena inmediatamente.

—No me habéis de vuestros bebistrajos, que los detesto; no sirven para nada.

Herido en su amor propio el interlocutor de la viuda, se medio levantó del sillón, y dijo con impaciencia:

—¡Mis bebistrajos no sirven para nada! ¡Y sois vos la que así habla! Vamos, Agustina, que sois ingrata ó desmemoriada. Ninguno mejor que la viuda del Capitan Cava puede dar fé de la virtud de las medicinas del médico herbolario Juan de Peraza.

Al escuchar aquellas palabras, cuyo oculto sentido no era sin duda un enigma para Agustina, esta perdió el color y cubriéndose el rostro con ambas manos, dijo en voz ahogada:

—Oh! para eso no niego la eficacia de vuestras yerbas, D. Juan. Pero por Dios no hablemos ahora de esto; y perdonad si en la situación en que me hallo, he herido vuestro amor propio. Sé que sois un sabio, por tal os tiene la ciudad y á mi menos que á cualquiera me correspondia poner en duda vuestra consumada habilidad.

Aquellas palabras apaciguaron al irritable médico, botánico, ó lo que fuese, y cambiando de estilo, dijo á Agustina:

—Pero ¿estais cierta de lo que me decis?

—Tan cierta, contestó la viuda, como que me lo ha referido el Secretario del Gobernador, Diego Robledo, que acaba de salir de aqui, habiendome pedido una entrevista

por medio del mayordomo, á quien, como sabeis, conozco tiempo hace.

Peraza volvió á alargar las piernas y apoyó de nuevo la cabeza en el respaldo del sillón, sin decir palabra, como reflexionando. La viuda, entonces, se puso á contarle, punto por punto, la anécdota del torneo y la conversacion entre Dña. Leonor y el Adelantado, tal cual se la habia referido el Secretario. Como la historia fuese un poco larga y el viagero estaba fatigado, habiendo caminado todo el dia y parte de la noche, insensiblemente se fué quedando dormido, lo que no advirtió Agustina, sino cuando percibió la respiracion agitada del herbolario.

—¿Me ois, D. Juan?, preguntó con mal humor; y como no recibiese respuesta alguna, se levantó con impaciencia, y echando una mirada de desprecio al dormido, tomó la vela y se retiró á su alcoba, que cerró por dentro, dejando al D. Juan solo y en la obscuridad.

Aprovecharemos la ocasion para dar á nuestros lectores alguna noticia del extraño personage que dormia á pierna suelta en la sala de la viuda del Capitan Francisco Cava.

Juan Peraza, ó de Peraza, como se hacia llamar despues, era hijo de un pobre pechero de la ciudad de Baeza. Habiendo descubierto en su juventud temprana cierta aptitud para las letras, fué colocado como aprendiz ó practicante en casa de un médico, que lo inició á medias en el secreto de la poca ciencia que poseia. Peraza tuvo la fortuna de que dos ó tres enfermos se restableciesen cuando él los estaba asistiendo, lo que le dió gran reputacion y no poco dinero. Contentisimo de haber abrazado "una arte tan dichosa como la medicina, cuyas faltas cubre la tierra," segun se expresa el cronista Remesal, adelantaba diariamente en honra y en provecho, cuando ocurrió un suceso que cortó la carrera y las esperanzas del famoso médico. Sucedió que un dia vió Peraza en la iglesia á una jóven de muy gallarda presencia, y tan bella como recatada. Enamorose de ella perdidamente el buen Galeno, y averiguada la condicion de los padres de la dama, supo, no sin desconsuelo, que eran de muy claro linage, y tan altivos como nobles. Aguijoneado por la passion, el hijo del pechero rondó la calle de la dama, le dió músicas, siguióla por todas partes y habiendose decidido al fin á pedir por esposa á la bella Dña. Juana, (que asi se llamaba la jóven,) recibió, como debia esperarse, la

mas insultante repulsa. Publicose el lance en la ciudad, y el pobre Peraza, corrido y amilanado, dispuso expatriarse, llevando en el fondo de su lacerado corazon una mezcla extraña de amor y de odio hacia la que era causá inocente de su desventura. Pasó á Cadiz, en ocasion en que un navio se aprestaba á darse á la vela con direccion á las Indias. Tomó pasage, con otros muchos que descaban, como él, aunque por diversos motivos, abandonar la tierra natal y correr en busca de aventuras. Desembarcó en Cuba, ó Fernandina, como entonces se decia; de allá pasó á las costas de Honduras y luego á Guatemala, en donde se estableció con el titulo de médico ó cirujano, diciendo que era graduado por Salamanca, aunque nadie vió jamas sus diplomas.

Estudió con ardor y dedicóse con particularidad á la observacion de las propiedades de los vegetales. Recorrió las montañas, hizo conocimiento con los indios, y de ellos aprendió el uso de diferentes yerbas medicinales, que aplicaba con mas ó menos éxito. Pronto voló el nombre del "herbolario," como lo llamaban, en álas de la fama; y curando á unos pocos y matando á los mas, llegó á hacerse de gran reputacion y hombre de influencia en la ciudad.

Un dia de tantos fué llamado para asistir al Capitan Francisco Cava, que estaba enfermo, aunque no de peligro, y que vivia ya con su esposa, con quien estaba medio reconciliado. Acudió el doctor y quiso la desgracia que los ojos de Agustina le hiciesen á él un daño mas positivo que el que padecia el desventurado esposo de aquella muger. Dirijió tan habilmente la curacion del paciente, que á los ocho dias estaba enterrado, y la señora, dueña de su persona y de su voluntad. Continuaron por algun tiempo las relaciones del herbolario y de la viuda, hasta que, cansados ella y él, se separaron, aunque continuaron en buena amistad; viéndose frecuentemente; però con cierto misterio, porque un rumor de esos que no se sabe de donde salen, habia propalado entre el vulgo algunas especies algo extrañas, respecto á la muerte del Capitan. Verdad es que la generalidad no le dió crédito, y el doctor continuó imperturbable en su oficio.

Poseido de una codicia insaciable, su principal afan era adquirir dinero, no perdonando medio al efecto, por reprobado que fuese. Un dia necesitó el auxilio de su arte el Veedor Gonzalo Ronquillo, y tuvo la buena dicha de

acertar con la curacion, lo cual hizo se estrechase la amistad entre aquellos dos sugetos, llamados á entenderse. Ronquillo descubrió sus proyectos al herbolario y lo inició en los planes que se tramaban contra el Adelantado. Peraza meditó detenidamente, estuvo durante algunos dias calculando si convendria mas á sus intereses el papel de delator, que el de cómplice en la trama; y por último, se decidió á tomar parte con los conspiradores. Su profesion le proporcionaba grandes facilidades para ayudar á estos, y su talento y travesura fueron haciendo que adquiriese una influencia, tanto mas eficaz, cuanto era mas disimulada y poco advertida, aun por los mismos sobre quienes se ejercia. Llegó á hacerse, pues, el alma de las intrigas que se tramaban contra el Gobernador. Mas adelante tendremos ocasion de ver hasta donde llegaba la audacia de los planes de aquel aventurero.

Agustina estaba iniciada en una parte de ellos. Peraza conocia el espíritu mañoso y artero de aquella muger, y no vaciló en darle conocimiento de algunos de sus proyectos, si bien cuidó de no revelarle la extension de sus miras. Ligados íntimamente por un crimen, estaban interesados en conservar buena amistad, esperando el uno y la otra sacar partido de aquella relacion, en una circunstancia dada.

Tal era el individuo que, rendido por una larga excursion, que él decia haber tenido por único objeto herborizar en las montañas, dormia en la sala de Agustina Córdova. Entre tanto, la viuda, presa de la mas violenta agitacion, ocasionada por la revelacion que acababa de hacerle el Secretario del Gobernador, pasó la noche casi delirando, revolviendo en su imaginacion exaltada los proyectos mas estrafalarios.

Acababa de amanecer cuando despertó Peraza. Incorporose, y buscando su precioso saco de cuero, que contenia plantas y flores, salió sin hacer ruido. En el patio estaba atado su caballo, montó y se dirigió á su casa. Para llegar á ésta, partiendo de la de Agustina, era preciso pasar á la espalda del palacio del Gobernador, delante de las ventanas que daban al volcan. Los rayos del sol bañaban ya la elevada cresta de las montañas. El horizonte se iluminaba poco á poco y la pálida luz de las estrellas des aparecia, como se secan las lágrimas en las mejillas de una muger hermosa, cuando la alegria succede repentinamente á la aficcion. El valle permanecia aun en

la oscuridad; y los árboles, el río y la pradera, dibujaban sus dudosos contornos, é iban tomando forma y colorido, como en el breve instante en que la naturaleza salió de las sombras del caos; á la voz poderosa del Criador.

Indiferente ante el espectáculo grandioso del universo que despierta, el médico seguía su camino, paso á paso, preocupado con las ideas, de orden muy diverso, que agitaban su imaginación. Levantó la cabeza, distraído, y volvió los ojos casualmente al palacio del Adelantado. En aquel momento abriose una ventana del segundo piso. Una mano blanca y delicada corrió la cortina y apareció una jóven, vestida con un ligero traje de mañana, y sobre cuyos hombros caía, destrenzado, el largo y sedoso cabello castaño. Peraza detuvo involuntariamente su caballo, y despues de haber observado á la jóven, durante dos minutos, lanzó un grito é inclinó la cabeza sobre el pecho. Cuando alzó otra vez los ojos, despues de un breve instante, y buscó ansioso á la encantadora maga, la jóven habia desaparecido, la ventana estaba cerrada, y el médico ni aun pudo determinar en cual de las varias que tenia en aquella parte el edificio, habia aparecido la fantástica figura que despertaba en su alma los mas punzantes y dolorosos recuerdos. Dudaba si era sueño ó realidad lo que acababa de ver, y no creia el testimonio de sus propios sentidos. Sin embargo, aquella figura estaba trazada con caracteres de fuego en el corazon del desdichado, y la indefinible sensación que experimentó al ver á aquella muger, no le dejaba lugar á la mas ligera duda. Buscando con ojos extraviados la misteriosa ventana, Peraza permaneció un rato, repitiendo en voz ahogada y doliente: "Ella es, ella es; Dña. Juana; el destino implacable vuelve á arrojarla en mi camino;" y dos lágrimas, ardientes como lava volcánica, rodaron por sus mejillas.

El médico siguió su marcha, profundamente abatido; se encerró en su casa y permaneció dos ó tres horas entregado á sus cavilaciones. No acertaba á comprender como se hallaba en Guatemala y en el Palacio del Gobernador, aquella misma Dña. Juana á quien él habia conocido en Baeza, seis años antes y de quien no volvió á oír hablar jamás despues de su salida de España.

El ignoraba, por supuesto, que la jóven habia obtenido una colocacion en la corte, como dama de la Reina; y que muertos sus padres, y habiendo conocido intimamente á Dña. Beatriz y Dña. Leonor, resolvió, por ins-

tancias de estas, venir á Guatemala.

Si algun resto de duda podia quedar aun en el ánimo de Peraza, no tardó en disiparse. D. Gonzalo Ronquillo, ansiosísimo de conferenciar con su amigo y confidente, habia acudido varias veces á casa del médico, á ver si estaba ya de vuelta. Aquella mañana ocurrió temprano, y habiendosele dicho que Don Juan estaba en su gabinete, se dirigió apresuradamente á aquella pieza y entró sin anunciarse. El gabinete del médico-cirujano-herbolario era pequeño y se veia completamente ocupado con redomas y vasijas de diferentes tamaños, que servian para la preparación de las medicinas, pues él mismo componia las pócimas que administraba á sus enfermos. Veíanse tambien en las mesas y pendientes de las paredes plantas y flores, calaveras y otros huesos de hombres y de bestias, pieles de fieras y esqueletos de aves. Un estante con libros completaba el ajuar de aquel santuario de la ciencia, en el que no penetraban los profanos, estando abierta la entrada unicamente á los amigos íntimos, como el Veedor.

—Al fin estais de vuelta, dijo D. Gonzalo, estrechando la mano á su amigo, sin advertir el abatimiento de éste, preocupado él mismo con sus ideas. Sucesos muy importantes han ocurrido durante vuestra ausencia.

—Sí, contestó Peraza, sé que el Adelantado está de vuelta y que ha tomado nuevamente la vara de la gobernacion.

—Nuestros esfuerzos han sido inútiles, dijo Ronquillo con mal humor; ese hombre tiene algun demonio familiar que lo ayada y hace que todo le salga bien.

En seguida el Veedor refirió á su amigo los principales acontecimientos de aquellos dias, sin exceptuar el lance del torneo, el descubrimiento de los amores de Dña. Leonor y Portocarrero, callando únicamente, por prudencia, lo que habia de ridiculo y deshonoroso para él en aquellos sucesos.

—¿Decis, preguntó Peraza, que han venido varias señoras de Castilla en compañía de Dña. Beatriz?

—Sí, contestó D. Gonzalo; unas veinte, que forman la corte de esa muger, que se cree ya una Reina.

—¿Y podriais decirme los nombres de algunas de esas damas?, dijo el médico, dominado exclusivamente por una sola idea.

—¿Y qué interes podeis tener en eso?, preguntó Ronquillo, extrañando la pregunta de D. Juan. Sé, añadió que

la principal de ellas, así por su clase, como por la confianza que le dispensan en Palacio, es una Dña. Juana de Artiaga, que se dice natural de Baeza; las otras...

—Basta ya, interrumpió el médico; es inutil me digais los nombres de las demas; y guardó silencio, mostrando la mas viva agitacion.

Ronquillo, que ignoraba la historia de Peraza, no acertó á comprender por qué aquel nombre producía semejante sensacion en el ánimo de su amigo. El médico, despues de un momento de silencio, dijo:

—D. Gonzalo, no extrañeis la importancia que doy al nombre de esa dama. Es un secreto de mi juventud, que acaso podré revelaros algun dia.

El orgulloso pechero no queria mostrar su herida á aquel hidalgo; conociendo que, por mas que estuviesen unidos en intereses, las preocupaciones de que participaba Ronquillo, como cualquier otro caballero de su clase, harian que calificase desfavorablemente el atrevimiento con que se habia lanzado á solicitar la mano de una dama de encumbrado linage. Encerrose, pues, en la mas absoluta reserva, y sabiendo ya respecto á la jóven que habia visto pocas horas antes, cuanto le importaba saber, procuró dominar su emocion, é hizo á Ronquillo una relacion detallada de la excursion que acababa de practicar y cuyo objeto aparente habia sido recoger plantas medicinales en las montañas.

CAPITULO IX.

Todo camina perfectamente, dijo el médico; he recorrido los pueblos; me he avocado con los principales caciques y arden en deseos de venganza. Puede contarse con unos cincuenta mil guerreros, y, no lo dudeis, D. Gonzalo, la sublevacion será mucho mas formidable que la del año 26.

—Muy bien, D. Juan, contestó Ronquillo; ya que tan desgraciados hemos sido en la ciudad, preciso es fiar unicamente en lo que pueda venir de fuera. Es necesario incendiar el pais, promover una sublevacion general y acabar una vez por todas con nuestros enemigos. Castellanos, Ovalle, Zorrilla y los demas estan prontos y todos tienen la mayor confianza en el éxito de los proyectos que hemos combinado.

—Quizá no está distante la hora en que han de verse realizados. Entre tanto, decidme D. Gonzalo, ¿cómo sigue el enfermo? Nada podemos hacer mientras no se restablezca.

—Segun se me ha dicho, contestó Ronquillo, el mal ha presentado en los últimos dias síntomas algo alarmantes. Está muy abatido, tiene frecuentemente calentura y se le han escuchado algunas expresiones inconexas.

—¿En castellano?, preguntó Peraza algo alarmado.

—No, D. Juan, contestó el Veedor; tranquilizaos; en esos accesos de delirio, el Rey, por fortuna, usa unicamente de su propio idioma; y sabeis que podemos contar con la fidelidad y la reserva de su guardian.

—Bien, replicó el médico; pero es necesario procurar que desaparezca ese síntoma peligroso. Creo que he encontrado un seguro específico para la enfermedad de ese desgraciado, cuya causa principal es, á no dudarlo, la

larga prision que ha sufrido. Su compañero debe á su juventud unicamente el no estar en la misma situacion. Hoy iré á verlos. Entre tanto, vos anunciad mi regreso á los amigos, informadlos de lo que os he referido acerca de mi excursion y que todos esten prontos al primer aviso.

—Lo haré como decis, contestó D. Gonzalo; y despidiendose de Peraza, se marchó á buscar á los demas conspiradores.

El médico, luego que estuvo solo, volvió á entregarse á sus cavilaciones. Seguro ya de que era Dña. Juana de Artiaga la jóven á quien habia visto al amanecer en una ventana del Palacio del Gobernador, se abrió de nuevo la mortal herida que el tiempo y la ausencia no habian podido cicatrizar. D. Juan era hombre de pasiones violentas, y el amor desgraciado que concibió por aquella dama, habia sido el primero y el último á que dió entrada su corazon, pues no merecia un nombre semejante el pasajero capricho que concibió por Agustina Córdova. Peraza se encontraba á la sazón en situacion bien diferente de aquella en que estaba en Baeza, cuando solicitó la mano de Dña. Juana. Su reputacion de sabio médico era grande y poseia ademas una fortuna algo considerable. Sin embargo, era bastante sagaz para comprender que aquellas ventajas no alcanzaban á allanar el verdadero y poderoso obstáculo que se levantaba como una montaña entre él y el objeto de su amor: la diferencia del linage. Fijandose en esta consideracion, D. Juan sentia rebozar en su alma el mas acerbo despecho; y su odio contra las clases elevadas que gobernaban la naciente colonia cobraba nuevo impulso. Así, el amor fué á alentar los rencores de que el médico se sentia poseido; y la presencia de Dña. Juana, lejos de cambiar la corriente de las ideas que lo dominaban, lo hizo desear aun mas vivamente la ejecucion de los osados proyectos que su espíritu audaz habia madurado.

Repasaba con orgullo y complacencia, en su imaginacion, las probabilidades con que creia contar; y tomando sus ilusiones por realidades, como sucede frecuentemente á los hombres que se encuentran en la posicion en que se hallaba Peraza, contaba con la certeza de ejecutar sus planes, que llevarian su nombre en alas de la fama, del otro lado de los mares. Dos golpes dados en la puerta del gabinete, interrumpieron aquellas graves meditaciones.

—¿Quién es?, dijo D. Juan, con mal humor.

—Soy yo; abrid, contestó una voz de muger, bien conocida del médico, que se levantó, y abriendo la puerta, hizo entrar á Agustina Córdova, que iba rebozada en un manto negro.

—Anoche, dijo la dama, tuvisteis la poca cortesania de dormiros mientras os referia yo los acontecimientos que se han verificado en la ciudad durante vuestra ausencia.

—Perdonadme, Agustina, respondió D. Juan. Me sentía fatigado; y á pesar del interes que me inspiraba la relacion que me haciais, la naturaleza pudo mas que mi deseo de escucharos. Creo recordar que me dijisteis haberse descubierto que la hija del Adelantado amaba á Portocarrero.

—Así es, D. Juan, dijo Agustina. Robledo me ha hecho la relacion de lo que pasó en el torneo con que la ciudad festejó al Gobernador y de una conversacion que él mismo escuchó, en la cual Dña. Leonor defendió con decision y audacia los intereses de Portocarrero.

—Estoy instruido de todo, replicó Peraza. D. Gonzalo acaba de salir de aquí y me ha asegurado que vuestro antiguo amante está profundamente apasionado de Dña. Leonor, que corresponde á ese afecto con toda su alma. Creo, pues, Agustina, que debeis procurar olvidar á ese hombre, por vuestra propia tranquilidad.

—¡Olvidar! exclamó la viuda, ¡olvidar decis! Aconsejad, D. Juan, al impetuoso torrente que se despeña entre las rocas, que detenga su precipitado curso; aconsejad al fuego, que incendia en el otoño las áridas campiñas, que detenga su abrasadora corriente; eso es mas fácil que no el que deje yo de amar á ese hombre. Vos, D. Juan, podeis hablar de olvido, porque jamas habeis amado verdaderamente.

El pobre médico sintió que aquellas palabras atravesaban su corazon como un agudo dardo. Sin acordarse de que á él mismo le era imposible olvidar, habia dado aquel consejo á su amiga, con esa ligereza indiferente á que somos los hombres tan propensos, en nuestro egoismo. Así, comprendiendo la situacion del alma lacerada de aquella muger, por la observacion de su propio espíritu, guardó silencio como avergonzado, y despues de un momento, dijo:

—Teneis razon, Agustina. Es imposible olvidar, cuan-

do se ha amado una vez con todas las fuerzas del alma. ¡Pero que hacer? ¿Habeis encontrado vos algun medio para que nos ame quien nos reusa ingratamente su afecto? Si lo sabeis, decidmelo, por Dios.

—Sí, D. Juan, contestó Agustina, sin comprender el alcance de la respuesta del infeliz doctor. Creo que hay un medio único y eficaz y que ese lo poseeis vos.

—¡Yo! exclamó Peraza asombrado. ¡Yo sé el secreto para hacerse uno amar! ¿Habeis perdido el juicio, Agustina; ó se ha exacerbado la fiebre que os ajitaba anoche?

—No, D. Juan, replicó la viuda, en tono firme y tranquilo. Estoy en pleno uso de mi razon y os digo que vos podeis hacer que Portocarrero vuelva á amarme.

—Explicaos, contestó impaciente el médico.

—¡No sabeis, dijo Agustina en voz baja, que entre las virtudes que la naturaleza ha querido conceder á ciertos vegetales, es la mas rara y preciosa la de inspirar el amor ó el odio?

El buen doctor quedó pasmado al escuchar aquella pregunta. Sin la suficiente ilustracion para sobreponerse á una creencia general en el siglo en que vivia, y mas preocupado que otro cualquiera respecto á la eficacia de sus plantas, la observacion de la viuda fué para él un rayo de luz que descubrió á su imaginacion un mundo desconocido de ilusiones realizadas y de esperanzas satisfechas. Ocupado exclusivamente de su amor á Dña. Juana, acogió con delirio la idea de Agustina, y mostrando una alegria extraordinaria, exclamó:

—¡Válame Dios y como no habia yo pensado en eso, amiga mia! Gracias, mil gracias por vuestra feliz inspiracion. Oh! las plantas! las plantas! Ellas son todo, lo pueden todo, y nada hay que resista á su benéfica influencia. Si, añadió entusiasmandose cada vez mas; en el zumo bienhechor de esos benditos vejetales, encontraremos lo que deseamos; la vida, la felicidad y la recompensa de tantos años de humillacion y de inauditos sufrimientos.

—Sí, D. Juan, dijo Agustina, ignorando siempre que las palabras del médico encerraban un doble significado: todo eso deberé á vuestra admirable ciencia; estudiad, interrogad á la naturaleza y no descanséis hasta encontrar esa preciosa yerba.

—Juroos que así lo haré, contestó Peraza; ó he de ser muy desgraciado, ó antes de ocho dias, habré adquirido ese tesoro.

Agustina se despidió del doctor, que volvió á quedarse entregado á sus reflexiones, aunque reanimado con la idea de proporcionarse la yerba poderosa por medio de la cual se haria amar de Dña. Juana. Propusose, desde luego, hacer el experimento en Portocarrero, y cuando estuviese ya seguro del éxito, emplear el maravilloso secreto en la consecucion del objeto de sus mas ardientes aspiraciones.

Bajó uno tras otro los libros que formaban su pequeña biblioteca; leyó y relejó; examinó su coleccion de plantas y flores, y despues de mas de una hora de minucioso exámen, arrojó despedido los volúmenes y los vegetales, diciendo entre dientes:

—Nada, absolutamente nada. Estos libros no responden á mi ansiedad y estos miserables yerbajos permanecen tan mudos como ellos. ¡Oh! Yo arrancaré á la naturaleza avara sus secretos; lucharé con ella y mi perseverancia triunfará. Sí, Dña. Juana, añadió en tono grave y amenazador; el hombre á quien desdenasteis por humilde y oscuro, se levantará hasta vuestra altura por medio de la ciencia, y cuando ayudado por ella, hubiere yo doblegado vuestra altiva cerviz, comprendereis que no debisteis despreciar al hijo del pechero. Paciencia y estudio; esta será en adelante mi divisa.

Dicho esto, volvió á colocar sus tomos en la estanteria; acondicionó las plantas cuidadosamente en los puntos que antes ocupaban y salió del gabinete, que cerró con dos vueltas de llave. Pasó á su dormitorio y cambió de trage, dejando el de camino y vistiendo un sayo de seda amarillo, greguescos de igual tela y color, medias color de carne, capa escarlata, sombrero con plumas de variados matices y espada con empuñadura adornada con piedras. En aquel arreo, mas chillante que vistoso, salió á la calle el médico herbolario, y tuvo que detenerse á cada paso con diferentes personas que lo saludaban cariñosamente y le daban la bienvenida, preguntandole nuevas de su expedicion. El popular doctor correspondia á aquellas demostraciones de afecto y referia algunas generalidades acerca de la supuesta excursion científica que habia hecho en las montañas.

Desembarazado al fin de los importunos, Peraza se dirigió á las Casas consistoriales; subió del primero al segundo piso; llegó á una puerta en donde estaba situado un arcabucero que montaba la guardia, y siguiendo

por una estrecha y tortuosa escalera, llegó á una especie de torre que formaba el tercer piso y constaba de dos piezas, comunicadas por medio de una puerta. En la que daba á la escalera estaba otro centinela, que lo mismo que el primero, retiró su arcabuz para dar paso al médico, como quienes tenían ya costumbre de franquearle la entrada.

Dos hombres estaban en aquella pieza. El uno, anciano como de sesenta años, sentado en el suelo, apoyaba la cabeza sobre sus rodillas; el otro, jóven como de treinta, contemplaba, con aire melancólico, por una ventana con fuertes rejas de hierro, que daba luz á la habitación, la elevada cresta de los volcanes. Ambos volvieron la cabeza al oír que entraba alguno. El anciano parecía quebrantado por la adversidad; el jóven, por el contrario, dejaba ver en su semblante los rasgos característicos de una idómita energía. Eran los reyes de los kachiqueles y los quichees, Sinacam y Sequechul, que sufrían, por espacio de trece años ya, una prision que, muy dura al principio, había ido aliviándose poco á poco, aunque sin abandonar las precauciones que corresponde observar respecto á prisioneros de importancia.

Como es bien sabido y consta por la historia, aquellos dos monarcas tomaron una parte activa en la sublevación casi general del año 1526, que llegó á poner en serio peligro la recién fundada capital de los españoles. Fué necesario un vigoroso esfuerzo para reducir á los rebeldes, que peleaban en número considerable, y aunque sin disciplina ni conocimiento alguno del arte militar, con el valor de la desesperación.

Alvarado, que había salido de Guatemala en Febrero de aquel año, con dirección á Honduras, sabedor de que Hernán Cortés estaba en Trujillo, llegó á la Choluteca, en donde se encontró con los Capitanes Bernal Díaz del Castillo, Luis Marín y otros, quienes le informaron de que Cortés se había ya embarcado para regresar á México. Volvió el Gobernador, y se encontró las provincias que acababa de dejar pacíficas y sometidas á los españoles, en completa insurrección. Con un puñado de hombres decididos y valerosos, atravesó el país desde S. Miguel, pasando por S. Salvador y siguiendo el camino de Jalpatagua, hasta llegar á las inmediaciones de Guatemala, después de haber sostenido muy recios combates con los sublevados. Encontróse en los llanos de Canales un formi-

dable ejército de indios rebeldes, de los cacicazgos de Petapa, Pinula, Guaymango, Jumay y otros, como también á los súbditos de los Reyes de los kachiqueles y quichees, que estaban fortificados en el valle de Panchoy, en el mismo sitio que hoy ocupa la Antigua Guatemala. Alvarado tenia urgencia de partir para México, debiendo despues pasar á España, con el fin de sincerarse de graves cargos que se le habian hecho; y deseando dejar reducido el pais á la obediencia de los españoles, convidó con la paz á Sinacam y á Sequechul. Reusaron estos todo avenimiento, y Alvarado emprendió su marcha, dejando al frente de las tropas á D. Pedro de Portocarrero, con el caracter de Teniente General.

Organizó éste con la mayor actividad su pequeño ejército, compuesto de españoles y de algunos indios de los pocos que habian permanecido fieles, y abrió la campaña por el mes de Agosto de aquel año. Sinacam y Sequechul, no considerandose sin duda muy seguros en los puntos que ocupaban, se retiraron con los kachiqueles y quichees hácia Quezaltenango y se fortificaron en el volcan. Entre tanto los sublevados de Sacatepequez continuaron defendiendo aquella provincia con denuedo y decision. Portocarrero arrolló en poco tiempo á los enemigos que acampaban en las inmediaciones de Guatemala. Vencidos los de Sacatepequez, el Teniente General resolvió combatir con las fuerzas de los dos monarcas y dispuso su ejército, compuesto de 215 españoles armados de escopetas y ballestas, 108 de caballeria, 120 tlaxcaltecas, 250 mejicanos y 4 cañones. Esa pequeña fuerza se disminuyó, habiendo tenido que dejar 120 infantes en Chimaltenango, para sugetar á los sublevados de aquel pueblo, y el resto continuó su marcha. Quezaltenango, que permanecia fiel, engrosó el ejército con 2,000 flecheros. Tuvieron algunas escaramuzas con pequeñas partidas que los hostilizaban en el tránsito, y ya cerca de Quezaltenango, fueron asaltados de improviso por diez mil indios, que los atacaron con el mayor denuedo. La pericia y la serenidad de Portocarrero salvaron á los tercios españoles en aquel lance. Tomó sus disposiciones con acierto, sugetando sus movimientos á lo que exigia la configuracion del terreno; y despues de tres horas de encarnizada lucha, arrolló los indios, que se replegaron al volcan, en donde, como hemos dicho, estaban fortificados con una multitud innumerable de guerreros, los Reyes Sinacam y Sequechul. Reforzado el ejército es-

pañol con mas gente de Quezaltenango y con los soldados que habia sido preciso dejar atras y que se incorporaron luego, Portocarrero embistió con denuedo los atrincheros y formando al derredor del volcan una figura triangular, fué subiendo la montaña, bajo una lluvia de flechas, piedras y otros proyectiles que arrojaban los indios. Al fin llegaron los españoles á la eminencia, quedando muertos muchos de los valerosos guerreros kachiques y quichees, escapando otros y rindiendose los demas, entre estos últimos los dos monarcas. Alcanzose aquella señalada victoria el dia 22 de Noviembre de 1526, y con ella quedó definitivamente establecida la dominacion española en estas provincias. El Teniente General regresó á Guatemala con los prisioneros, encerrandose en la torre de las Casas consistoriales, bajo segura custodia, á Sinacam y á Sequechul (*).

En la época á que se refiere nuestra historia, hacia, pues, trece años que aquellos dos desgraciados aguardaban que se dispusiera de su suerte. Los sufrimientos habian quebrantado la energia y la salud del anciano Rey de los kachiques; pero su jóven compañero, lejos de dejarse abatir por el infortunio, cobraba cada dia nuevo vigor, y oyendo solo la voz del patriotismo, sin atender á los dictámenes de la prudencia, soñaba con el exterminio de los *Teules*, como llamaban ellos á los españoles. Sequechul recibió con viva alegría al conspirador herbolario; pero Sinacam, sin moverse de su rincon, apenas levantó la cabeza para saludarlo.

Dejaremos para otro capítulo la conversacion de aquellos personajes.

(*)—En la relacion de este episodio histórico, he seguido, con preferencia á la version del cronista Vazquez, la de Fuentes, por ser la mas generalmente adoptada. Los nombres de los dos Reyes kachique y quiché, son tambien los que les dá el mismo Fuentes. El Sr. Abate Brasseur de Bourbourg, en una nota á su traduccion del *Popol Vuh*, ó libro sagrado de los Quichees, dice que los verdaderos nombres de esos dos monarcas, eran Tzinacam y Tepepul, de los cuales hicieron los historiadores de la conquista Sinacam y Sequechul.

CAPITULO VIII.

LO primero que hizo Peraza al entrar en la prision de los Reyes, fué acercarse al anciano Sinacam y tomarle el pulso. A la cuenta no hubo de quedar muy satisfecho del resultado de su exámen, pues arqueó las cejas y movió ligeramente la cabeza de un lado á otro.

—¿Duerme?, preguntó á Sequechul.

—Muy poco; dijo este.

—Sinacam, añadió el doctor, dirigiendo la palabra en voz baja al anciano; acabo de recorrer vuestros dominios y los de Sequechul; vuestros antiguos vasallos esperan unicamente la voz de sus Reyes para levantarse contra sus opresores. Recobrad el ánimo, haced un esfuerzo y preparaos, pues va acercandose el momento en que quebrantaré vuestras prisiones y entonces necesitareis de todo vuestro valor.

El viejo kachiquel levantó la cabeza al escuchar aquellas palabras y fijando en el médico sus ojos, cuya mirada vaga y extraviada indicaba el estado de su ánimo, dijo:

—No tengo yo dominios ni vasallos. Los Teules me lo quitaron todo. ¿No los ves? añadió, como delirando: allí vienen; monstruos que son la mitad hombre y la mitad caballo y traen espantosas serpientes que vomitan fuego. Padecen de un mal de corazon que se cura con el oro; dales oro y mas oro, con tal de que me dejen mi reino y no hagan daño á nuestro Dios, Chamalkan. El infeliz indio, atormentado con aquellos dolorosos recuerdos, se puso á derramar lágrimas como un niño.

El doctor sacó del bolsillo una redomita que contenia un licor amárrillo color de oro; destiló cuidad osamen-

te tres gotas en medio vaso de agua y lo dió á beber á Sinacam. Tomolo el Rey sin repugnancia; y Peraza, aguardando á que aquella medicina comenzase á producir su efecto, se retiró al otro extremo de la habitacion, con Sequechul.

—Así pasa los dias y muchas noches, dijo el jóven con tristeza.

—Es necesario no omitir esfuerzo hasta lograr reanimarlo, contestó Peraza. Su nombre y su prestigio son indispensables para llevar á cabo la empresa. Su presencia levantará á los guerreros de su nacion, que están prontos á morir por él. Las numerosas tribus del Quiché cuentan con vos, Sequechul; y todos todos están ansiosos de vengar los sangrientos ultrages que han sufrido por espacio de quince años. ¿Cual es vuestra resolucion?

—La de morir, contestó el jóven con tranquila energia, al frente de los míos.

—Bien, dijo el doctor; la fortuna, adversa hasta ahora, os ayudará al fin. He hablado con los caciques, quienes han consultado los sentimientos de los *mazehuales*, y creo que á vuestra voz y á la de Sinacam, se reunirán vuos cincuenta mil guerreros decididos. La discordia reina entre vuestros enemigos y muchos de los capitanes que combatieron trece años hace contra vosotros, ansian por deshacerse del Gobernador.

Cuando Peraza habia pronunciado aquellas palabras, el anciano Rey que empezaba á experimentar el benéfico y maravilloso efecto de las gotas del doctor, se habia levantado y acercádose á él y á Sequechul.

Diez *xiquipiles*, dijo, ¿cuentas con diez *xiquipiles* de hombres?

—Si, contestó Peraza, cincuenta mil guerreros, poco mas ó menos, de los kachiqueles, quichees y mames estan prontos á levantarse á vuestra voz. Pero la presencia de los gefes es indispensable, y yo les he ofrecido que no faltareis en el momento preciso.

—Iremos, iremos, dijo el anciano reanimandose por grados. Recobraremos nuestras ciudades; levantaremos los altares abatidos de nuestros dioses, y aplacaremos su enojo, derramando en sus aras la sangre maldita de los Teules.

El médico se mordió los labios y sonrió desdenosamente al escuchar aquella amenaza, dirigida por el viejo Rey contra los españoles todos, sin distincion de amigos ni enemigos. Sin dejar ver lo que pasaba en su interior, dijo:

—Estoy concertando con cinco ó seis de nuestros partidarios mas decididos y resueltos, los medios mas á propósito para vuestra evasión. Sequechul, haced que vuestro compañero tome tres veces al dia una dosis igual de esta bebida à la que hoy le he suministrado; y yo respondo de que desaparecerá la calentura, no habrá ya delirio y el anciano Sinacam se mantendrá siempre enérgico y activo, como ahora lo veis. ¡Ojalá fuera yo tan feliz, añadió con tristeza, para encontrar otra yerba que necesito, como lo he sido con la que ha de restablecer la salud de este anciano!

Dicho esto, el doctor puso en manos de Sequechul la preciosa redoma, y despidiéndose de los dos caciques indios, se retiró, dominado por sus ideas.

Sinacam y Sequechul, luego que estuvieron solos, entablaron una animada conversacion, comentando las palabras del médico y manifestandose las probabilidades con que creian poder contar para restablecer la independencia de su pais. Los desdichados no advertian que iban á luchar con un poder inmenso, superior al suyo en todos conceptos; y que si ellos tenian de su parte la venatja del número, sus adversarios les sobrepujaban en el arte de la guerra y sabian explotar habilmente las rivalidades que dividian á las naciones aborígenes que poblaban esta parte del continente americano. Con esa division contaba precisamente Peraza; que si bien intentaba deshacerse del Gobernador y de los suyos, no era ciertamente para volver á poner el pais bajo el dominio de aquellos á quienes despreciaba como bárbaros. El osado aventurero acariciaba en el fondo de su alma la idea de dominar el reino deshaciéndose del Adelantado y sus amigos, por medio de los indios, y luego de estos, sirviéndose de la poblacion española. Por extravagantes que fueran realmente estos proyectos, no lo parecian á los que acababan de ver á unos pocos soldados de fortuna dominar un mundo, á fuerza de atrevimiento. Asi, Peraza pretendia emplear como instrumentos á los que, por su parte, no veian en él mas que un auxiliar eficaz, pero secundario; no pudiendo imaginar siquiera cuan alta rayaba la ambicion de aquel pechero. Dejemos, pues, á unos y á otros creyendo engañarse reciprocamente, cosa harto comun en las conspiraciones, y volvamos la vista, por un momento, á los otros incidentes de esta historia, en cuyo conocimiento hemos iniciado á nuestros lectores.

Quince días habian transcurrido despues de la visita hecha por Peraza á los dos Reyes indios, presos en la torre de las Casas consistoriales. Durante aquel espacio de tiempo, el médico se ocupó en consultar autores griegos y latinos, buscando inutilmente la preciosa yerba con que se proponia hacerse amar de Dña. Juana.

Robledo, por su parte, no habia permanecido ocioso; y en aquellas dos semanas, arregló á su satisfaccion el archivado proceso que siguió el capitán Cava contra su muger; desglosando las declaraciones favorables á Portocarrero y sustituyendolas con otras que él forjó, firmandolas con los nombres de personas ya muertas, ó ausentes. Hecho esto, aguardaba unicamente una ocasion favorable para hacer uso de su satánica invencion.

Agustina Córdova esperaba con impaciencia el hallazgo de la planta que creia buscaba el doctor por ella únicamente, y confiando recobrar por aquel medio el afecto de Portocarrero, habia prescindido por lo pronto del empeño de urdir otras intrigas.

El proceso por hechiceria entablado contra Ronquillo y Castellanos, caminaba muy lentamente, no siendo facil expeditar el curso de la justicia. tratandose de personajes tan importantes como el Veedor y el Tesorero real.

Los Reyes indios ardian en deseos de verse libres; pero los conspiradores no estaban de acuerdo en algunos puntos, indispensables para poder llevar á cabo la evasion de los prisioneros.

Portocarrero y Dña. Leonor se amaban cada dia mas, y el Licenciado de la Cueva se desesperaba al ver que sus mas finos obsequios encontraban siempre una repulsa cortes, pero decidida, por parte de la hija del Adelantado.

Tal era la situacion de las cosas, cuando una noche, regresando D. Pedro de Portocarrero á su casa, despues de haber visitado el cuartel de los arcabuceros, en una calle estrecha y excusada, oyó ruido de espadas que chocaban, como si estuviesen riñendo varias personas. Aprehendió el paso el valiente capitán, y vió un grupo de cuatro hombres, de los cuales tres atacaban con vigor á uno solo, que se defendia con desesperacion. Otro individuo, embozado hasta los ojos, animaba á los agresores, disfrazando la voz como para no ser conocido. Cuando se acercó Portocarrero, el sugeto que sostenia aquella lucha desigual, cubierto de heridas y extenuado por la pérdida de la sangre, habia caido en tierra, impotente ya para de-

fenderse. El embozado gritaba: "acabadlo, acabadlo," y los asesinos se disponian á ejecutar aquella orden, cuando la espada de D. Pedro brilló en la oscuridad como un relámpago, descargando un terrible golpe sobre la cabeza de uno de los tres malvados, que iba á sepultar su daga en el pecho del caido. Sobrecojidos los asesinos con aquella aparicion, quisieron huir; pero animados por el embozado, y viendo que un solo hombre los acometia, cobraron ánimo y entraron en lucha con él. Pronto advirtieron que se las habian con un hombre tan vigoroso como agil y tan agil como valiente. Paraba los golpes con la capa, que habia enrollado en su brazo izquierdo y acometia á los tres simultaneamente, tan sereno, como si luchase con un solo agresor. Portocarrero habia herido ya ligeramente á dos de los asesinos; el tercero, mas osado que sus compañeros, se lanzó con rabia sobre D. Pedro, y logró alcanzarlo con la daga, que penetró en el costado izquierdo, cosa de tres pulgadas. Pero el alevé no quedó impune. La espada de Portocarrero atravesó de parte á parte el pecho de aquel hombre, que cayó en tierra moribundo. Visto esto por los otros, no pensaron ya sino en ponerse en cobro, y huyeron, dejando abandonado á su compañero, que espiró pocos momentos despues.

Portocarrero, aunque herido, acudió inmediatamente al hombre que yacia tendido á pocos pasos, y cuya vida acababa de salvar. Levantole la cabeza y habiendo examinado sus facciones á la pálida luz de las estrellas, quedó asombrado, al reconocer al anciano Pedro Rodriguez. Graves sospechas se despertaron en el ánimo de D. Pedro, é imaginó que Dios habia querido que él fuese á salvar la vida del anciano, que probablemente se encontraba en aquel trance por el servicio que le prestara algunos dias antes.

Portocarrero perdia sangre por la herida; sin embargo de lo cual, se disponia á levantar á Rodriguez, para llevarlo al Palacio del Gobernador, cuando afortunadamente llegó una ronda, que reconociendo á D. Pedro, é instruida de lo ocurrido, dió providencias para conducir al herido, como tambien el cadaver del asesino. Hecho esto, Portocarrero se embozó en su capa, y caminando con trabajo, llegó á su casa y se encerró en su habitacion. La servidumbre del caballero observó el rastro de sangre que habia dejado desde la puerta de la calle, y

alarmada, acudió, encontrando á D. Pedro tendido en el suelo y sin conocimiento, en medio del dormitorio. Apresurose á prestarle auxilios, y uno de los criados fué á llamar al cirujano. Pocos momentos despues entraba en la habitacion el célebre herbolario Juan de Peraza, á quien se encargó la curacion de D. Pedro de Portocarrero. Examinada la herida, declaró que no era mortal; pero si de alguna gravedad, y que el enfermo requeria el empeño mas esmerado. Hizo la primera curacion y ofreció volver frecuentemente.

De la casa de Portocarrero, Peraza se dirigió al Palacio del Adelantado, de donde se le habia llamado tambien, para que asistiese al anciano Rodriguez. Las heridas de éste eran mucho mas peligrosas que las de D. Pedro. El doctor lo conoció desde luego, y sin pérdida de tiempo, comenzó la curacion con actividad. Desde esa misma noche se tomaron medidas para averiguar los autores de aquel atentado; pero todo fué inútil. El hombre cuyo cadáver se habia encontrado en la calle, era desconocido; Rodriguez no estaba en aptitud de declarar cosa alguna, y Portocarrero dijo que no conocia á los asesinos.

La mayor angustia causó á Dña. Leonor la noticia de la herida de D. Pedro. Pasó la noche en grande agitacion, y hasta la mañana siguiente, cuando fué informada de que no presentaba síntoma mortal, recobró algun tanto la tranquilidad. Interesándose, ademas, por la vida del fiel servidor de su padre, á quien Portocarrero era deudor de un señalado servicio, dispuso pasar personalmente á la habitacion del buen anciano, con su amiga Dña. Juana. Hizolo así, en efecto, acertando á verificarse aquella visita pocos momentos despues que habia entrado el médico Peraza, que iba á observar el efecto producido en el enfermo por la curacion practicada la noche anterior. En el momento en que entraron en el cuarto de Rodriguez la hija del Adelantado y Dña. Juana de Artiaga, Peraza estaba inclinado sobre el paciente, examinando las heridas. Concluida la operacion, el doctor levantó la cabeza, y volviendose de improviso, vió á las dos señoras, á quienes saludó con una profunda cortesía, aunque visiblemente azorado. Dña. Juana fijó los ojos en el médico, y reconociendolo, á pesar del cambio que en su fisonomia habian hecho los años, quedó desconcertada y pálida, y tuvo necesidad de apoyarse en el brazo de Dña. Leonor. Su sorpresa fué igual á la que Peraza habia te-

nido cuando la vió en la ventana del Palacio; mas los sentimientos que experimentaron respectivamente, de índole muy diversa. En Dña. Juana, la aparicion del pechero de Baeza, su antiguo é importuno pretendiente, causó una sensacion de desagrado, que no fué dueña de ocultar. El herbolario permaneció inmóvil á la cabecera del enfermo, á quien parecia haber olvidado completamente. Dña. Leonor se informó del estado de Rodriguez, y recomendándolo al cuidado de las personas que lo asistian, se retiró, comprendiendo que algo muy extraordinario y que ella no acertaba á descifrar, habia sucedido á su amiga.

No bien hubieron salido de la habitacion, Dña. Juana dijo á Dña. Leonor:

—Alejémonos de aqui, por Dios. Él es, él es, amiga mia.

Sorprendida la hija del Adelantado, pidió á Dña. Juana le explicase aquel enigma, y habiendose encerrado en las habitaciones de Dña. Leonor, Dña. Juana le reveló la causa de la mortal angustia que la oprimia. En la intimidad que existia entre las dos amigas, Dña. Juana habia referido, naturalmente, á Dña. Leonor el lance del médico de la ciudad de Baeza; pero ni la una ni la otra habian vuelto á acordarse de tal incidente. Dña. Juana conocia el atrevimiento de Peraza, recordó la asiduidad con que la importunó, y sabia que al salir de la ciudad, á consecuencia del desaire que recibiera de sus padres, habia hablado públicamente de proyectos de venganza. Llegada recientemente á Guatemala, no habia tenido ocasion de oir hablar del médico, y la primera noticia que tuvo de que estuviese en la ciudad, fué su presencia en el cuarto de Rodriguez. Profundamente afligida, comunicó sus temores á su amiga, la que procuró tranquilizarla, con la seguridad de que aquel miserable cirujano, médico ó lo que fuese, no tendria poder alguno para causarle la mas ligera desazon. La orgullosa señora estaba muy lejos de creer que aquel hombre de quien hablaba con desden, alcanzaba, por sus relaciones y popularidad, á pesar de la oscuridad de su orijen, una posicion que hacia de él un personaje nada despreciable.

Dña. Leonor llamó á Melchora Suarez, su camarera, y habiendole pedido, con disimulo, informes acerca de Peraza, supo cuanto la generalidad sabia respecto á él.

Merced á la eficacia del doctor, á los cuatro dias, Por-

tocarrero estaba muy mejorado, y Rodriguez, aunque grave todavia, fuera de riesgo de muerte. Peraza, dominado siempre por una idea, no omitió esfuerzo para encontrar la planta que buscaba ansioso. Todas sus diligencias para dar con ella por medio de la ciencia, fueron completamente inútiles, como era natural; hasta que un incidente puramente fortuito, fué á poner al doctor en posesion de tan precioso tesoro. Cómo llegó á encontrar Peraza la yerba que tenia la rara virtud de inspirar el amor, y el ensayo que comenzó á hacer de ella, lo referiremos á nuestros lectores en el próximo capítulo.



CAPITULO XI.

ABATIDO y descorazonado se encontraba un dia el bueno del doctor Peraza, á punto de no prestar la menor fé á la eficacia de los vegetales, por no haber podido dar con la yerva del amor; cuando se le presentó una muger anciana, acompañada de una jóven, cuya salud parecia muy deteriorada. Era una pobre madre que acudia á la caridad del herbolario, alarmada al ver los progresos de la enfermedad de su hija. Examinó el doctor á la muchacha, hizole muchas preguntas, y la dolencia hubo de parecerle sumamente oscura. Despues de muchas investigaciones, y habiendo exigido á la madre no le ocultase circunstancia alguna de las que pudieran aclarar el origen del padecimiento de la joven, la anciana, con gran misterio y usando de mil rodeos, explicó al médico la verdad del caso. Habia tenido empeño en que la muchacha se casara con un pariente suyo, que por todos conceptos le convenia; pero sus instancias y consejos fueron inútiles y no alcanzaron á vencer la repugnancia que sentia la jóven hacia el hombre que se le destinaba por esposo. Entonces, por indicacion de una vecina, dispuso dar á la muchacha un bebedizo, para que se convirtiera en amor el odio que sentia por el pretendiente; y habiendo recurrido á un indio anciano de Petapa, que sabia preparar la bebida, la suministró á la jóven é instantáneamente se cambió en el mas decidido afecto la aversion que antes sentia por el pariente. Por desgracia, cuando esto sucedió, el joven, cansado ya de porfiar en vano, se habia casado con otra, ignorandolo la anciana. Cuando la muchacha supo lo que ocurría, fué cayendo en un abatimiento mortal, se puso cadavérica, no comia ni consiliaba el sueño, quedando reducida al mas miserable estado.

Con la mayor atencion escuchó el doctor la relacion de la vieja, y al oír lo del bebedizo y su maravilloso efecto, no fué dueño de ocultar su alegría. Preguntó inmediatamente el nombre del indio que habia suministrado la bebida; dijosele la madre de la joven, é importándole ya muy poco lo demas, hizo dos ó tres indicaciones vagas y generales de lo que convenia administrar á la enferma y despidió á esta y á la madre. Luego que estuvo solo, no pensó mas que en adquirir el precioso licor, á cualquier precio. Montó á caballo y se dirigió á Petapa, en donde encontró efectivamente al famoso vendedor de filtros, un indio rechoncho, pequeño de cuerpo, con mas trazas de bribon que de tonto, que se llamaba Diego Tziquin, y que gozaba la reputacion de ser un famosísimo hechicero.

El doctor no se contentaba con el bebedizo ya confeccionado. Como hombre del arte, deseaba conocer los ingredientes y el método empleado para la preparacion. Le fué, pues, necesario ir ganando, poco á poco, la confianza del indio, y ayudandose con buenas dádivas, logró que Tziquin le ofreciese confeccionar el bebestrajo en su presencia. Convinieron en reunirse una noche en que la luna estaba en su cuarto menguante, y se encerraron en el rancho del indio, iluminado por la pálida luz que despedian unas pocas astillas de ocote. Era en fines de Noviembre. El viento del norte penetraba por entre las mal unidas cañas de milpa que formaban las paredes del rancho, arremedando ora el bramido de bestias feroces, cuando soplabá con mayor fuerza, ora quejidos y lamentos, cuando disminuía su violencia. Habriase dicho que los malos espíritus se aprestaban á acudir al llamamiento que iba á hacerseles y se reunian en confuso y bullicioso tropel, para estar prontos á la voz del que tenia cierto poder sobre ellos. Tziquin aprestó sus yerbas, que examinó Peraza y reconoció ser venenosas; hizo fuego con huesos de muerto, y colocó una olla pequeña con agua, encima de las brazas. Pronunció algunas palabras en su propio idioma y fué poniendo en la marmita los vegetales y algunas substancias orgánicas. Sentaronse junto al fuego el herbolario y el fabricante de filtros y ambos permanecieron en profundo silencio, por largo rato, con los ojos fijos en la olla, esperando el cocimiento. Cuando comenzó el hervor, Tziquin se puso en pié, con la cara hacia el oriente y pronunció conjuros y maldiciones, invocan-

do, siempre en su idioma, el nombre de *Caxtoq*. Retiró la olla, coló el liquido, sirviendose de un lienzo negro con manchas rojas, y luego que hubo destilado un licor verdoso, llenó una pequeña redoma que puso en manos del doctor. Cuidó de advertirle que era indispensable que la persona que deseaba hacerse amar, vertiese por si misma dos gotas del bebedizo en medio vaso de agua, la que se habia de administrar, pronunciando ciertas imprecaciones que el crédulo herbolario tomó bien en la memoria, lo mismo que los otros conjuros empleados por el embustero Tziquin. Peraza recompensó generosamente al indio y volvió á la ciudad, tan contento, como si hubiese encontrado la piedra filosofal.

Lo primero que hizo fué buscar á Agustina Córdova, á quien dió parte del famoso descubrimiento del filtro. La viuda, transportada de júbilo, instó al doctor para que cuanto antes diese el bebedizo á Portocarrero, lo cual era tanto mas facil, cuanto que D. Pedro necesitaba aun, por su herida, los auxilios del médico. Llenó este una redoma de plata con agua, y habiendo hecho que Agustina aprendiese bien las palabras del conjuro, vertió ella misma, pronunciando aquellas palabras, dos gotas del verdoso licor en el agua de la redoma. Peraza se dirigió á casa de Portocarrero, y despues de haberle tomado el pulso, dijo que para apresurar la convalescencia, convenia tomase la bebida que contenia aquella redoma. Hizolo así D. Pedro y el doctor se despidió, ofreciendo volver, para observar los efectos de la medicina.

La vigorosa constitucion de Portocarrero, no se sintió desde luego de la influencia nociva de aquel bebis-trajo, que como hemos dicho, contenia substancias venenosas, aunque en dosis sumamente cortas. Al siguiente dia, cuando llegó Peraza, el enfermo no presentaba alteracion notable. El doctor entabló conversacion con él, y con astucia fué haciendo rodase de modo la plática que hubo ocasion de nombrar á Agustina Córdova. Portocarrero guardó profundo silencio, lo que chasqueó al doctor, no permitiendole averiguar si la bebida iba ó no produciendo algun efecto. Continuó suministrandosela durante tres dias, y el único resultado fué que el enfermo fuese cayendo en cierto entorpecimiento. El pulso era debil, la mirada indecisa y vaga y parecia coordinar las ideas con alguna dificultad. Entonces volvió Peraza á pronunciar el nombre de Agustina; pero fué para que D. Pedro mos-

trase el mas profundo disgusto, y suplicase cortes pero seriamente al doctor, no volviese á nombrar en su presencia á aquella muger. Esto, como debe suponerse, disgustó mucho al herbolario, que desde luego atribuyó la falta de éxito á la cortedad de la dosis en que habia sido suministrada la bebida. Proponiase, pues, duplicarla, á pesar de que no se le ocultaba el abatimiento fisico y moral en que habia comenzado á caer el enfermo; pero antes de hacerlo, creyó oportuno volver á conferenciar con Tziquin, sospechando pudiese haberle ocultado alguna circunstancia esencial para que el filtro produjese efecto. Decidido á arrancar al indio todo su secreto, de grado ó por fuerza, llenose los bolsillos de oro y se armó con una daga.

—Tziquin, dijo al indio con aire severo; me has engañado; cuatro dias hace que empleo el bebedizo, sin resultado alguno. Tú debes haber reservado alguna circunstancia que es indispensable para que esa bebida haga nacer el amor; y no saldré de aqui, sin que me hayas dicho todo lo que debe hacerse. ¿Quieres mas dinero? Estoy pronto á dartelo; pero tambien he resuelto emplear la fuerza para arrancarte ese secreto, que es necesario á mi felicidad.

—Señor padre, contestó el anciano con humildad; la bebida que te di es la misma que he dado á otras muchas personas y siempre ha producido buen efecto ¿Cuidaste de hacerlo todo como yo lo dije?

—Todo se ha hecho con la mayor exactitud, replicó el doctor.

El indio permaneció un rato pensativo; y de repente, como si hubiese tenido una súbita inspiracion, preguntó á Peraza:

—¿No has visto si por casualidad tiene la persona á quien se ha dado la bebida alguna santa reliquia sobre su cuerpo?

El doctor recapacitó, y dandose una palmada en la frente, dijo:

—¡Cierto!; un *Agnus Dei* de oro.

Al examinar la herida de D. Pedro, el doctor habia visto el relicario remitido por Dña. Leonor.

—Pues no preguntes ya, dijo el indio con seguridad, en qué consiste que la bebida no produzca su efecto. Es necesario quitar esa reliquia á la persona y luego volver á darle la medicina. Entonces, con mi cabeza te res-

pondo del resultado.

Lleno de gozo el herbolario por haber desatado el nudo de la dificultad, recompensó generosamente al indio, y sin pérdida de tiempo, volvió á la ciudad, combinando los medios de que habia de valerse para despojar á Portocarrero del relicario. Acudió inmediatamente á visitarlo y lo encontró con calentura y abatido física y moralmente. La servidumbre del caballero estaba en el dormitorio, y así el médico no pudo ejecutar su proyecto. Al despedirse, recomendó un absoluto reposo y tranquilidad y que se dejase solo á D. Pedro el mayor tiempo que fuese posible. Alarmados los criados de Portocarrero, cumplieron aquellas disposiciones al pié de la letra y dejaron al enfermo solo una gran parte del día.

En uno de esos ratos llegó el doctor y acertó á entrar hasta la cámara de Portocarrero, sin encontrar á persona alguna.

D. Pedro, pálido, extenuado, parecia dormir, con ese sueño agitado que produce la fiebre. Escapabáanse frases entrecortadas y palabras sin sentido, tales como *torneo, asesinos, Ronquillo, el maleficio, Leonor*; sonriendo con tristeza al pronunciar este nombre. Peraza se acercó á la cama sin hacer el mas ligero ruido; descubrió el pecho á D. Pedro y vió que allí estaba el relicario. Con mucho cuidado fué levantándole poco á poco la cabeza y quitándole la cadena de la cual pendia el *Agnus*. El enfermo parecia sufrir mucho en aquel momento, como si hubiese podido alcanzar intuitivamente lo que hacia el pérfido herbolario. Con voz lenta y apagada, dijo: *Ag...nus... Leo...nor*; y levantó la mano hacia el pecho, como buscando la santa reliquia. Tal fué la impresion que experimentó al no encontrarla, que despertó sobresaltado y recorrió con ojos extraviados toda la habitacion. Estaba completamente solo; pues el médico habia desaparecido. D. Pedro, aunque muy débil, se lanzó fuera de la cama, y saliendo del dormitorio, llamó á la servidumbre. Acudió esta alarmada, al ver aquel semblante cadavérico, en el cual luchaban la expresion del abatimiento con la de la desesperacion.

—¡El relicario! ¡el relicario! gritó Portocarrero; ¿qué se ha hecho del relicario?

Los criados se veian unos á otros sin comprender lo que decia su amo, y tomando aquellas palabras como hijas del delirio de la calentura.

—¿Quién ha entrado aquí? dijo D. Pedro con voz temblorosa.

—Nadie, contestaron los criados. Dormiais y aguardabamos que llamaseis, permaneciendo lejos, por no molestaros.

—¡Desgraciados! exclamó Portocarrero, me habeis abandonado y Satanás se ha apoderado de mi tesoro, de mi felicidad, de mi única defensa. ¡Maldición!; y diciendo esto, no pudiendo resistir aquel violento esfuerzo, cayó en el suelo sin sentido.

Acudieron en el acto á casa del doctor, quien, muy tranquilo, aguardaba aquel llamamiento, seguro de la impresion que causaria al enfermo la pérdida del relicario. Tomó la redoma de plata que contenia el malhadado filtro, y siguió al criado de Portocarrero. Encontró la calentura muy exacerbada; sin embargo de lo cual, impaciente por ver el resultado del bebedizo, removido ya el obstáculo á que atribuía, en su credulidad, el ningun éxito de la pócima, le presentó la redoma. D. Pedro la apartó de sí con disgusto y dijo al doctor, de la manera mas terminante, que deseaba morir y no tomaria ya medicina alguna. Peraza instó repetidas veces; pero todo fué en vano. Nadie pudo hacerle tomar una sola gota de aquel licor.

Desesperado el médico, fuese á casa de Agustina Córdova y le refirió lo que pasaba. Esta, despues de haber reflexionado un momento, dijo al doctor le entregase el relicario y que quizá por medio de aquella alhaja, ella lograria lo que no habia podido obtenerse antes. Peraza, sin hacer mucho caso de la idea de la viuda, no encontró el menor inconveniente en poner en sus manos aquel dije, para él enteramente inutil, y le dió el *Agnus* de que habia despojado á Portocarrero.

Antes de decir lo que hizo Agustina Córdova de aquella reliquia, debemos volver un poco atras en nuestra relacion, á fin de que el lector pueda seguir mas facilmente el curso de esta historia.

Hemos dicho ya como el Secretario del Gobernador, Diego Robledo, habia arreglado el viejo proceso entablado por el Capitan Francisco Cava contra su muger, sustrayendo las declaraciones favorables á Portocarrero y agregando otras falsas, en que hacia aparecer á este en relaciones con aquella dama, durante su matrimonio. A pesar de la prohibicion expresa de D. Francisco de la Cueva, que rechazó con indignacion la idea de aquel frau-

de, Robledo trató de llevar á cabo la ejecución de su próyecto, atento unicamente á la consecucion de su propósito, y sin escrúpulo alguno respecto á los medios. Pero ocurrió alguna cosa que el maligno Secretario no habia previsto y que fué á hacer de aquel proceso una arma enteramente inútil en sus manos.

Robledo volvió una vez y otra á casa de Agustina y sucedió que insensiblemente fué sintiendose atraído por aquella peligrosa viuda, que desde la primera visita, habia hecho cierta impresion en el espíritu inflamable del Secretario. Conversando con ella, pasabanse las horas y olvidaba frecuentemente los amores de Portocarrero y Dña. Leonor, tema favorito, al principio, de sus pláticas. Agustina conoció desde luego el efecto que causaron sus gracias en el corazon de D. Diego, y desplegó todos los recursos de la mas refinada coqueteria con el Secretario del Gobernador, ya por un instinto de su índole perversa, ya por cálculo, visto el provecho que podia sacar de un galan tan importante como Robledo. Cuando este entró en cuentas consigo mismo, despues de haber hecho cuatro ó cinco visitas á la viuda, encontrose, ó creyó encontrarse seriamente enamorado. Por desgracia, el fisico de D. Diego corria parejas con su parte moral. Asi, los obsequios de aquel hombre tan poco favorecido por la naturaleza, si bien recibidos con agrado, estaban muy lejos de causar la menor impresion en la viuda, que, alentando perfidamente la pasion del Secretario, no olvidaba un momento á Portocarrero, ni pensaba en otra cosa que en realizar sus planes de desbaratar los amores de D. Pedro y de la hija del Adelantado. El odio de Robledo á aquel caballero, habia aumentado con el estimulo poderoso de los celos, pues al traves de la coqueteria de la viuda, traslucia su decidida inclinacion á D. Pedro. Sin embargo de ese mortal aborrecimiento, no le era ya posible poner en práctica la idea de hacer un uso cualquiera del proceso, pues para ello habria sido indispensable comprometer á Agustina, cosa que esta no le habria perdonado jamas. Asi, aquella pasion fué á echar por tierra sus planes y lo obligó á no pensar en aquel recurso, buscando otros arbitrios para favorecer los designios de D. Francisco de la Cueva.

En esa situacion, algo complicada ya, estaban las cosas, cuando Agustina Córdova pidió al doctor Peraza el relicario de Portocarrero. Informada de la impresion que habia causado al enfermo la pérdida de aquella alhaja,

el instinto femenino le hizo concebir la sospecha de que el *Agnus* podria ser un presente de Dña. Leonor, cuando D. Pedro mostraba tal afeccion por él. Entonces formó un proyecto atrevido, y sin dar cuenta de él á su amigo Peraza, resolvió ponerlo inmediatamente en práctica. Hizo llamar al mayordomo del Gobernador, su antiguo conocido, y le manifestó el mas vivo deseo de hablar con su sobrina, Melchora Suarez, la camarera de Dña. Leonor. El mayordomo condujo á su sobrina á casa de la viuda, y encerrandose ambas un largo rato, combinaron, ó mejor dicho, recibió Melchora instrucciones detalladas de lo que debia hacer. Concertose que la camarera pediría con instancia á su señora una audiencia para una viuda jóven y desgraciada, que reclamaba el amparo de la hija del Gobernador é iba á ponerse bajo su proteccion.

Dña. Leonor no conocia á Agustina, ni habia oido hablar de ella jamas, lo cual facilitaba la realizacion del plan de esta. Melchora aprendió perfectamente el papel que debia representar, y sin pérdida de tiempo comenzó á ejecutarlo. Dijo á su señora la pretension de la viuda, que deseaba recurrir á su poderoso valimiento y quejarse de una injusticia de que era victima, pidiendole un momento de conversacion para referirle su cuita. La generosa joven, aunque affigida con las noticias que recibia del estado de la salud de Portocarrero, no tuvo valor para negar lo que se le pedia en nombre de una infeliz y ofreció recibirla. Melchora hizo avisar inmediatamente á Agustina, diciendole que la presentaria á Dña. Leonor el dia señalado por esta para la entrevista. Lo que pasó en ella, lo verá el lector en el capítulo siguiente.

CAPITULO XII.

VISTIOSE Agustina Córdova con la modestia y sencillez que correspondia al papel que iba á representar, y cubriéndose el rostro con un espeso velo negro, se dirigió, acompañada de Melchora Suarez, à las habitaciones de Dña. Leonor.

—Señora, dijo la camarera, aqui teneis á la desgraciada viuda que solicita vuestra proteccion, segun me ha dicho. Yo ignoro completamente sus desventuras; sé tan solo que es muger, bien nacida y desdichada, y creo que esos títulos le aseguran desde luego el amparo de vuestra generosidad. Ella misma os dirá el favor que implora de vos. Diciendo esto, Melchora hizo una profunda reverencia y se retiró.

Agustina levantó el velo que cubria su rostro, y la hija del Adelantado quedó sorprendida de la hermosura y graciosa modestia de la viuda. Quiso esta arrodillarse, pero Dña. Leonor no lo permitió, y abrazandola con bondad, le dijo:

—Hablad, señora, con entera confianza; abridme vuestro corazon, y si algo puedo hacer para aliviar vuestras penas, contad conmigo. Como sé lo que son sufrimientos, encontrareis en mí toda la simpatia que inspira la desgracia á las almas compasivas.

—Noble y bondadosa señora, dijo Agustina; veo que la fama, pregonera de vuestras virtudes, no dice lo bastante sobre la generosidad de vuestros sentimientos. La acogida que haceis á esta infeliz, la anima y alienta, y usando de la libertad que me concedéis, os suplico me permitais referiros mi triste historia en todos sus detalles.

—Decid, contestó Dña. Leonor, que ya os escucho

con el mas vivo interes; y señalando un sillón á la viuda, ocupó otro que estaba en frente.

—Mi nombre, dijo esta, es Agustina Córdova; nombre que pienso no habrá llegado hasta ahora á vuestros oídos. Vine muy jóven á las Indias, en compañía de un tío anciano que deseaba probar fortuna en estos reinos. Desgraciadamente, aquel hombre, que despues de Dios, era mi único apoyo en este mundo, no pudo resistir lo recio del clima de las costas, donde nos establecimos, y murió á poco tiempo de nuestra llegada, dejandome sola y desamparada en tierra extraña.

Al decir aquellas palabras, la astuta viuda hizo como que enjugaba una lágrima, y luego prosiguió:

—Entonces yo era jóven y las desventuras no habian marchitado mi rostro como hoy. Varios caballeros solicitaron mi mano; mi corazón prefirió al Capitan Francisco Cava, uno de los campeones que ayudaron á vuestro ilustre padre á ganar estos reinos.

—En efecto, dijo Dña. Leonor, he oido en otro tiempo hablar del Capitan Cava como de uno de los mas fieles y valerosos tenientes de mi padre; mas cuando yo vine por primera vez á Guatemala, pienso que no estaba casado.

—No lo estaba ciertamente, contestó Agustina; estabais vos en México cuando vine á ser esposa del Capitan. El cielo no quiso que yo gozara por mucho tiempo la felicidad, á que sin duda no era acreedora; y á poco de estar casada, mi marido fué atacado de una calentura perniciosa, de la cual murió.

La viuda volvió á llorar; Dña. Leonor le dirigió algunas palabras de consuelo, y luego continuó:

—Viuda y jóven, como habia quedado, volví á encontrarme expuesta á las importunas solicitudes de algunos galanes; pero lleno siempre mi corazón con el recuerdo de mi difunto esposo, reusé constantemente pasar á segundas nupcias. Contaba con que conservaria siempre mi tranquilidad y que viviria tan feliz como era posible en mi situación, con la mediana fortuna que me habia dejado el Capitan; pero la suerte lo dispuso de otro modo. Un día acertó á verme en la iglesia, un caballero de los principales entre los conquistadores, de familia ilustre, denodado cual ninguno, si se exceptua á vuestro padre, y cuyo nombre se habia hecho famoso en la guerra.

Dña. Leonor comenzó desde aquel momento á escuchar con mayor atencion la historia de la viuda, que parecia medir con sumo cuidado sus palabras.

—Ese caballero, prosiguió, que habia sido Teniente General del Reino, en una de las ausencias del Gobernador, se me mostró vivamente apasionado y me juró amor eterno, pidiendome con las mayores instancias, que consintiese en ser su esposa.

Un sudor frio corria por la frente pálida de Dña. Leonor. La viuda, que no parecia notar la impresion que causaban sus palabras á la hija del Adelantado, prosiguió su relacion:

—No os ocultaré que mi corazon llegó al fin á interesarse por aquel caballero, digno en todos conceptos de mi amor; cedi á sus ruegos y le ofrecí ser su esposa. Ha pasado algun tiempo desde que contrage aquel compromiso y en todo él se ha mostrado tan ardiente y apasionado como al principio. Nuestras relaciones se hicieron públicas y mi nombre llegó á verse injustamente comprometido. Viendo esto, lo he instado á que apresuremos nuestro enlace; pero retarda el cumplimiento de sus juramentos, diciendome que una señora muy principal, á quien no ha querido nombrarme, ha puesto los ojos en él; que por ciertas consideraciones, no puede desengañarla, y que aguarda que el tiempo y las solicitudes de otro pretendiente que tiene esa dama la harán desistir de su empeño.

Dña. Leonor se estremeció de pies á cabeza al escuchar lo que decia la viuda. Casi no le cabia ya la menor duda de la horrible verdad que un momento antes habia comenzado á entrever. Sin fuerzas para decir una sola palabra, no interrumpió la relacion de Agustina, que concluyó de esta manera:

—Hará apenas un mes que D. Pedro de Portocarrero, pues este es, señora, el nombre de mi prometido esposo, me ha jurado, por la centésima vez, que cumplirá su palabra como caballero, y para que ese juramento fuese mas solemne, lo hizo sobre esta santa reliquia que aquí veis, y que me entregó despues, para que la conservase en prenda de su compromiso.

Al decir esto, Agustina sacó del seno el *Agnus Dei* que le habia entregado el médico Peraza, y agregó:

—Mi solicitud, señora, es, que inclineis á vuestro ilustre padre, á que interponga su influencia, á fin de

que se me cumpla lo ofrecido.

Dña. Leonor, sin atender á las últimas palabras de la viuda, se levantó de su asiento y arrebató el *Agnus* de manos de Agustina. Temblando como la hoja del árbol que ajita el vendabal, examinó la reliquia, y cuando estuvo plenamente convencida de que era efectivamente la que ella habia enviado á Portocarrero, lanzó un grito penetrante y cayó en el sillón sin conocimiento.

Agustina, obtenido ya su objeto, se precipitó fuera de la habitacion y dijo á Melchora, que aguardaba en una pieza inmediata, acudiese en auxilio de su señora. La viuda volvió á cubrirse con su velo y salió del Palacio, en tanto que Melchora llamaba á las otras criadas de Dña. Leonor.

Cuando esta volvió en sí, lo primero que hizo fué dar órden de que avisasen á Dña. Juana, que acudió inmediatamente y se sorprendió mucho al ver la situacion en que se hallaba su amiga. Dña. Leonor dijo á sus criadas que se retirasen, y luego que estuvo sola con Dña. Juana, la hija del Adelantado dió rienda suelta á su dolor y su afliccion, refiriendo, entre sollozos y lágrimas, la conversacion que acababa de tener con Agustina Córdova. Estupefacta Dña. Juana, apenas podia creer tanta perfidia, y solo tocando con sus manos y viendo con sus ojos el relicario, se convencía de la traicion de Portocarrero. En su inocente sencillez, las dos jóvenes ni sospecharon aun que todo aquello fuese una intriga perversa. Una y otra creyeron sin reflexion, la historia de la viuda y resolvieron no decir á nadie una sola palabra de aquel incidente, proponiendose la desgraciada y altiva Dña. Leonor devorar en silencio su pena y olvidar, si le era posible, al ingrato Portocarrero. Su delicada organizacion no pudo resistir tan violentas emociones, y al caer la tarde, la infeliz doncella era presa de una aguda fiebre. El Adelantado, Dña. Beatriz y D. Francisco de la Cueva acudieron inmediatamente á la habitacion de Dña. Leonor, y se dispuso llamar sin pérdida de tiempo al Dr. Peraza, que pasaba por ser el mejor médico de la ciudad. Acudió el herbolario, que ignoraba, como ya hemos dicho, el paso dado por Agustina. Despues de haber examinado á la enferma, comprendió que el mal era de alguna gravedad. Adminístróle desde luego una copiosa sangria y prescribió el método que debía seguirse con la mayor exactitud. Dña. Jua-

na cuidó de mantenerse oculta tras la cortina de damasco que formaba el pabellon de la cama, y Peraza no pareció advertir su presencia en la habitacion.

Siete dias pasó la familia del Adelantado en la mayor angustia, pues Dña. Leonor se vió realmente á las puertas del sepulcro. Al séptimo, el mal hizo crisis y la naturaleza, ayudada por las medicinas, triunfó de la enfermedad. Durante aquella semana, la enferma cayó frecuentemente en el delirio; pero aunque nombró muchas veces á Portocarrero, no se le oyó una sola expresion de queja ó de reproche. Así, el secreto de la verdadera causa de la dolencia, continuó religiosamente guardado por las pocas personas que tenian conocimiento de él.

Entre tanto Portocarrero, firme en su resolucion de no tomar las pócimas del doctor, habia ido restableciendose, aunque sin dejar de experimentar las consecuencias del malhadado filtro. Estaba pálido y enjuto; sus grandes ojos negros habian tomado una expresion extraña, y de vez en cuando agitaba toda su máquina un temblor nervioso. Llevabase la mano como distraido, al cuello y al pecho, cual si buscase algun objeto, y al dejarla caer con desaliento, dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas, al mismo tiempo que una sonrisa vaga y triste entreabria sus cárdenos labios. El desdichado caballero habia caido en una especie de monomania. Peraza no dejó de conocer que las substancias venenosas empleadas en la confeccion del filtro y la violenta emocion que habia sufrido el ánimo de D. Pedro, al encontrarse privado de la alhaja por la cual manifestaba tanta afeccion, eran la causa del estado en que este se hallaba. Sin embargo, preocupado con la idea de la eficacia del bebedizo, escribió un apuntamiento ú anotaciones en que hizo constar la historia de la muchacha en quien el filtro habia producido el amor y consignó los resultados del ensayo hecho en Portocarrero, que atribuia al relicario y al no haber querido despues D. Pedro tomar la bebida; escrito que cerrado y sellado, guardó cuidadosamente en el fondo de su papelera.

Peraza habia procurado, en vano, ver á Dña. Juana en el Palacio del Gobernador, en las repetidas visitas que hacia á los dos enfermos puestos á su cuidado. La jóven ponia particular estudio en no encontrarse en la habitacion de Dña. Leonor cuando estaba allí el médico, que se desesperaba advirtiendole la tenacidad con que huia de

de aquella dama. Dña. Juana espiaba desde su habitación la salida del doctor, y luego que este se retiraba, volvía á ocupar su puesto á la cabecera de la cama de la enferma. Cansado el herbolario de aguardar en vano, resolvió una noche, ver y hablar á Dña. Juana, y para conseguirlo, se valió del mas sencillo estratagema. Á la hora en que acostumbraba despedirse, salió de la cámara de Dña. Leonor, y se dirigió á la puerta que daba á la calle; pero repentinamente, y como si hubiese olvidado alguna advertencia importante respecto á la enferma, retrocedió con precipitación. Como lo habia calculado, al llegar á la puerta del dormitorio de Dña. Leonor, encontrose frente á frente de Dña. Juana, en una espaciosa galería, débilmente alumbrada por la luz de una lámpara, que ardia delante de una imagen de la Virgen, colocada en un nicho abierto en la pared. La jóven, aterrorizada, quiso huir; pero no tuvo fuerzas para moverse del sitio en que permaneció. Peraza contempló un momento aquella figura encantadora y le pareció mas bella aun bajo la expresion del terror que revelaba su rostro.

—Dña. Juana, dijo al fin, con voz entrecortada por la emocion. ¡Por qué os empeñais en huir mi presencia? ¡No veis que no sin algun designio os ha traído el destino en pos de mi al traves de los mares?

—D. Juan, contestó la jóven un tanto recobrada ya de su primera impresion. Bien sabeis que motivos poderosos me obligan á evitar vuestra presencia. Respetadlos y no insistais en verme ni en hablarme.

Diciendo esto, la joven quiso retirarse; pero el herbolario, fuera de si, la tomó por un brazo, y poseido de rabia, exclamó:

—No! no te marcharás sin escucharme. ¡No basta haberme arrojado como á un perro de vuestra casa, hidalgos orgullosos, porque la suerte no quiso hacerme igual á vosotros en nacimiento? Sabed que el tiempo y la fortuna han hecho desaparecer la distancia que un capricho de la naturaleza quiso poner entre los dos. Pronto verás, muger arrogante, de lo que es capaz el hijo del peche-ro, que se presentará terrible y vengador, para pedirte cuenta de su felicidad destruida. Hoy mismo, añadió el médico, exaltándose cada vez mas, hoy mismo puedo anotar tu existencia miserable y pagar con usura tus crueles ultrajes,

Al decir esto, Peraza, fuera de si y enajenado por la rabia, sacó un puñal que llevaba oculto en el seno, lo levantó sobre Dña. Juana, y tirandola fuertemente de un brazo, la hizo caer de rodillas á sus plantas.

La joven, poseída del mayor espanto, quiso lanzar un grito; pero la voz se ahogó en su garganta, y apenas tuvo fuerzas para volver los ojos, inundados de lágrimas, á la imagen de la Virgen, que iluminaba de lleno la luz de la lámpara. Cuando el frenético herbolario se disponia á dejar caer el hierro homicida, abriose la puerta de la alcoba de Dña. Leonor y salió la camarera Melchora Suarez, que se encontró frente á frente del médico y de Dña. Juana. Peraza soltó á la joven y dirigiendose á la camarera, con un movimiento rápido le presentó el puñal con una mano y con la otra le alargó un bolsillo lleno de oro, diciendole con voz terrible:

—Excoge. O el secreto y la mas generosa recompensa, ó la muerte.

Melchora tomó el bolsillo, temblando, y dijo en voz baja: "contad con mi discreción," y siguió á Dña. Juana, que se habia precipitado ya en la cámara de Dña. Leonor. Peraza se embozó en su capa y se marchó, con el corazon agitado por las furias infernales.

La hija del Adelantado estaba en una situacion que no le dió lugar á advertir el terror de su amiga; y esta se guardó muy bien de decirle una palabra de la escena terrible que acababa de tener lugar, comprendiendo que la emocion que le causaria, habria de serle fatal. Sin tener confianza bastante con cualquiera otra persona de Palacio, y temerosa, por otra parte, de exasperar las violentas pasiones del médico, la joven resolvió guardar profundo silencio, esperando á que el estado de la salud de su amiga le permitiese hacerle aquella confidencia sin peligro.

Melchora, por su parte, previó que aquel lance le abriria una verdadera mina y se propuso sacar todo el partido posible del secreto que la casualidad le habia revelado. Peraza continuó visitando á Dña. Leonor, como si nada hubiera sucedido, y la camarera procuraba encontrarse al paso del doctor, siempre que este entraba á la alcoba de la enferma, ó cuando salia de ella y le daba noticias de Dña. Juana, que el herbolario recompensaba generosamente.

Mientras pasaba esto en el Palacio del Adelantado,

el Secretario, Diego Robledo, sentia que la pasion que habia concebido por Agustina Córdova cobraba todos los dias nuevo vigor. Por desgracia para él, su aspecto cadavérico, su mirada torba y apagada, lejos de inspirar simpatias á la viuda, le causaban aversion y repugnancia, por lo que el Secretario, á quien la pasion hacia aun mas grotesco, porfiaba en vano, y sin encontrar una repulsa decidida, comprendia muy bien que su afecto estaba distante de ser correspondido. Frecuentando la casa de Agustina, hubo de encontrarse varias veces con el doctor, y no obstante las protestas que la viuda le hizo de que sus relaciones con D. Juan eran las mas inocentes, el demonio de los celos se apoderó del corazon de Robledo, que no perdonó arbitrio, con el fin de averiguar lo que tuvieran de cierto las crueles sospechas que lo atormentaban. Constante en su sistema de obtenerlo todo por medio del soborno, ganó, á fuerza de oro, la confianza de la vieja criada de Agustina, que le reveló las relaciones antiguas de su señora con el herbolario, agregando que D. Juan entraba en casa de Agustina como en la suya propia, que se encerraban durante largos ratos en secretas conferencias, aunque ella no podia decir lo que se trataba en aquellas conversaciones reservadas.

Eso bastaba y sobraba para que el celoso Secretario diese ya por hecho que la viuda lo engañaba, y para que concibiese un odio mortal hacia el que suponía su rival preferido. D. Diego juró la pérdida del médico, y desde aquel momento se ocupó unicamente en dar modo y traza de ejecutar sus sangrientos planes de venganza. Veremos mas adelante como el destino le brindó la oportunidad de satisfacer su rabioso rencor. Robledo tenia el mayor empeño en escuchar una de las conversaciones secretas entre el médico y Agustina, á que habia aludido la criada, y ofreció á esta una gran recompensa, con tal de que le proporcionase la facilidad de cumplir aquel deseo. La vieja se comprometió á hacerlo, y desde aquel momento comenzó á tomar sus medidas al efecto.

CAPITULO XIII.

CUANDO se verificaron los acontecimientos que hemos referido en el último capítulo, habia principiado el año 1540: El Adelantado continuaba con actividad los preparativos de su marcha, construyendose en el puerto de Iztapam la grande escuadra que debia conducir la expedicion, y de la cual hablaremos á su tiempo.

Entre tanto los enemigos del Gobernador no descansaban, activando sus planes, en los cuales estaban comprometidos, como hemos dicho, varios caballeros y funcionarios públicos. Los conspiradores se guardaban, por supuesto, de los allegados á D. Pedro, y particularmente del Secretario, á quien aborrecian y que tenia grande interes en la conservacion del gobierno del Adelantado, á quien debia su posicion y con quien contaba para conservarla. Robledo, como todos los amigos de Alvarado, sabia perfectamente que el Tesorero real, Francisco de Castellanos, el Contador Zorrilla, el Veedor Ronquillo y otros trabajaban activamente contra Alvarado; pero ignoraba la existencia de una vasta y ramificada conspiracion, en la cual estaban comprometidos aquellos y otros sugetos, que contaban con diez y siete Reyes ó caciques indios, ademas de los dos prisioneros Sinacam y Séquechul, que debian, en el momento preciso, ponerse á la cabeza de la insurreccion.

El médico Peraza era, aunque sin parecerlo, el verdadero gefe de los conjurados. Con talento y decision y poseido de una ambicion insaciable de gloria y de riquezas, aquel atrevido pechero tenia en sus manos los hilos de la trama y los manejaba con habilidad y astucia, moviendo á todos los conspiradores, convertidos, sin saberlo, en agentes suyos.

Una noche del mes de Febrero reunieronse estos en

casa del herbolario, con todas las precauciones que acostumbraban tomar cuando celebraban aquellas juntas. Por calles extraviadas fueron llegando uno en pos de otro; entrando unos por la puerta principal de la casa, y otros por la excusada, que daba á un callejon obscuro y poco frecuentado. Reunianse en un subteraneo que Peraza habia hecho construir secretamente y cuya entrada solo él y los conspiradores conocian. Estaban allí Castellanos, Ovalle, Ronquillo y otros muchos afiliados, descontentos del Gobernador, ya porque no habian sido bien despachadas diferentes solicitudes suyas, ya porque ambicionaban destinos, ya, en fin, porque estaban agitados por ese espiritu inquieto y descontentadizo que con nada se satisface y que está siempre dispuesto á provocar trastornos. Presidia la reunion el Tesorero real, gefe aparente de los conjurados.

Castellanos recapituló, en un largo discurso, las quejas que creian tener del Gobernador; los pasos dados en la corte, sin éxito alguno, para que se les hiciese justicia; la necesidad de proveer á su seguridad, deshaciendose del Adelantado y de los que lo sostenian; los medios con que contaban, concluyendo con manifestar que todo estaba pronto, faltando unicamente señalar el dia para dar el golpe.

El herbolario tomó la palabra despues del Tesorero, y dijo:

—Por la relacion que acabais de oir, caballeros, vereis que todo está preparado y que se han tomado las medidas mas eficaces para asegurar el éxito de nuestros proyectos. Diez y siete cacicazgos se hallan comprometidos y podemos contar con unos cincuenta mil guerreros, que aguardan tan solo la presencia de los Reyes Sinacam y Sequechul, para levantarse. Nuestros agentes han recorrido los barrios de la ciudad, han derramado el oro, han hecho las mas alhagüenas promesas; contamos, pues, con una parte del vecindario, y aun se ha logrado hacer entrar en la conjuracion á muchos de los soldados. El Gobernador está enteramente ocupado en el proyecto ambicioso y loco de organizar una expedicion para emprender nuevas conquistas; Portocarrero ha quedado tan debil de cuerpo y de espiritu despues de su última dolencia, que poco puede hacer en favor del Adelantado; el Licenciado de la Cueva ambiciona la Tenencia y trabaja activamente para obtenerla, sin pensar mas que en

esto y en su desgraciado proyecto de matrimonio con la hija del Gobernador. Los demas capitanes que aun permanecen adictos á este, ó lo abandonarán en el momento de la lucha, cansados, como lo estan, de sus tiranías y rapiñas, ó serán impotentes para defenderlo. La ocasion no puede ser mas favorable; preciso es aprovecharla. Acordaos de que suele decirse que la fortuna ayuda á los audaces; resolvamonos y combinémos desde luego el dia y la manera de libertar á los dos monarcas prisioneros.

Otros de los presentes apoyaron al médico, y la junta de conspiradores dispuso dar el golpe, que parecia seguro, tales eran las probabilidades favorables con que se contaba. Por indicacion de Peraza, se señaló el 20 de Marzo para la evasion de Sinacam y Sequechul, conviniéndose en el modo de verificarla. Casualmente estaba reconstruyendose la parte del edificio del Cabildo contigua á la torre que ocupaban los prisioneros, como que el cronista Fuentes dice que enaquel año, 1540, hizo levantar el Adelantado las Casas consistoriales de *muchos pisos*. Dispusose que Peraza, que tenia entrada franca en la torre, proporcionaria á los Reyes instrumentos para limar los fierros de la ventana; que caia precisamente hácia el punto que se reedificaba y en el cual se habian levantado andamios para comodidad de los operarios. La ventana estaba separada de esos andamios por una distancia como de ocho varas; y á fin de que los presos pudiesen salvarla, el herbolario ofreció subir y colocar una de las mismas tablas de los andamios entre estos y la ventana, para que sirviese de puente y pasasen por ella los dos Reyes. Una vez llegados abajo, tomarian los caballos que se les tendrian preparados. El mismo Peraza los acompañaria en su fuga, quedando en la ciudad los otros conjurados, para alzar el estandarte de la rebelion, al mismo tiempo que se sublevasen los cacicazgos.

Aceptose el proyecto por los conspiradores, y despues de haber renovado el juramento de guerra á muerte al Adelantado y prometidose todos fidelidad, decision y reserva, se separaron, para ir á continuar los trabajos preparatorios de la evasion de los dos monarcas. Dejemos á los conjurados tomar sus medidas para el golpe de mano con que esperaban cambiar el destino del reino, y digamos lo que hacia entre tanto el Secretario del Gobernador, que no veia la mas ligera apariciencia de la tempestad que se aprestaba á descargar sobre la ca-

beza de su antiguo amo y generoso protector.

Mas y mas apasionado cada dia de la artificiosa viuda, Robledo habia olvidado casi sus otros asuntos y aun se cuidaba ya muy poco de los de D. Francisco de la Cueva. Amaba á Agustina con toda la violencia de una inclinacion no correspondida y atizada al mismo tiempo con diabólica astucia, y devorado por los celos, no pensaba sino en sorprender á la viuda en alguna de sus entrevistas con el médico, en la falsa creencia de que era este su preferido rival. Instaba, pues, vivamente á la vieja criada á que cumpliese su oferta, renovándole la promesa de pagar aquel servicio con una generosa dádiva. Mas á pesar del deseo que esta tenia de satisfacer el anhelo del Secretario, no se proporcionaba ocasion de hacerlo. Ocupado Peraza en aquellos dias con los preparativos de la evasion de los prisioneros, apenas tenia tiempo para ir una ú otra vez á casa de Agustina, donde permanecia pocos momentos.

El 16 de Marzo visitó el médico á la viuda, y la vieja, que procuraba escuchar las conversaciones de su señora y el doctor, oyó que este, al despedirse, dijo á Agustina que volveria el 20, á eso de las diez de la noche, teniendo que comunicarle un asunto de la mayor importancia y gravedad. Contestole la Córdova que lo aguardaria; y la criada, oido esto, calculó que aquella era una excelente oportunidad para que el Sr. Robledo cumpliera sus deseos. Fué, pues, á buscarlo, y le comunicó lo que habia escuchado á su ama y al doctor.

Pensativo quedó D. Diego al oir lo que la vieja le contaba, y le dijo:

—¿En qué pieza de la casa recibe tu señora al herbolario?

—En la sala, contestó la criada.

—¿Y sería facil que yo me ocultase allí, para poder escuchar su conversacion?

—Solamente que os decidais, replicó la anciana, á esconderos desde temprano bajo el canapé, pues no hay otra parte donde pudierais oir la conversacion sin ser visto. Mi señora sale por las tardes y suele volver á eso de las siete; entrando vos un poco antes de esa hora, podriais cumplir vuestro propósito, siendo imposible que os vean.

—Bien, contestó Robledo, despues de haber reflexionado, y sin que lo arredrase la idea de permanecer a-

gazapado bajo aquel mueble durante cuatro ó cinco horas; tal lo habian puesto los celos, que le mordian con rabia el corazon. Se hará como me indicas. Antes de las siete estaré en tu casa y me ocultarás en el lugar que me dices. Por lo demas, si oyes cualquier ruido, voces, ó altercado, no acudas ni llames, y guarda el mas profundo secreto sobre lo que puedas ver ú oír esa noche. La menor indiscrecion ó ligereza, te costará muy cara.

Al decir esto, con un semblante que expresaba perfectamente la resolucion de recurrir á cualquiera extremidad, Robledo despidió á la vieja, despues de haberle puesto en la mano un puñado de monedas de oro.

Llegó al fin el 20 de Marzo, aguardado con tanta impaciencia por los conspiradores y por el Secretario del Gobernador, aunque por motivos harto diferentes. Todo estaba listo para que se verificase la evasion de los prisioneros. Peraza habia llevado á Sinacam y á Sequechul instrumentos muy finos con los cuales limaron la vispera los barrotes de hierro de la ventana, dejandolos colocados, para quitarlos en el momento preciso. Los principales conjurados debian distribuirse delante de las Casas consistoriales y calles adyacentes, á fin de proteger la fuga, y el denodado y resuelto herbolario, subiria solo á colocar la tabla por la cual debian pasar los dos monarcas.

A las siete de aquella noche, Robledo llegaba embozado en su capa, que ocultaba la espada y daga de que iba armado, á la puerta de la casa de Agustina, en donde lo aguardaba ya la anciana dueña. La viuda estaba ausente, como lo habia previsto la criada, y así el Secretario del Gobernador pudo introducirse en la sala y colocarse bajo el canapé, que, sobre ser bastante bajo, tenia una especie de falda de madera esculpida que caia desde el asiento hasta tocar con el suelo y hacia imposible ver cualquier objeto que ocultase aquel mueble. La viuda llegó poco despues y se ocupó en arreglar algunos papeles y alhajas que tenia en un cofrecillo, operacion que pudo ver Robledo perfectamente, al traves de los huecos que dejaban las labores de la cincelada falda del sofá.

A las diez en punto dieron en la puerta de la calle dos aldabonazos, cuyo eco resonó en el corazon agitado de D. Diego. Habria querido volverse todo él ojos y oidos, para ver y escuchar cuanto se hiciese y se dijese

en aquella entrevista. Al entrar bajo el canapé, habia cuidado de desnudar su daga, cuya aguzada punta acariciaba con la yema del dedo, cuando apareció el doctor. Peraza estaba pálido, y su semblante, con una expresion sombría que no le era habitual, indicaba la conmocion de su ánimo. Sentose sin decir palabra frente á Agustina, que despues de un momento de silencio, dijo:

—Y bien, D. Juan, ¿qué es lo que ocurre? Algo muy extraordinario ha sucedido, pues leo en vuestra fisonomia la agitacion de vuestro espíritu. Explicaos.

—Agustina, contestó Peraza en tono grave; no ha sucedido aun nada extraordinario; pero van á tener lugar esta misma noche, y dentro de pocas horas, acontecimientos que decidirán la suerte del reino y la mia.

Asombrado quedó Robledo al escuchar aquellas palabras, tan diferentes de las que él aguardaba oír en la que creia ser una cita amorosa.

—Qué, dijo Agustina, como quien estaba ya, aunque á medias, en antecedentes. ¿Vais á dar el golpe esta noche?

—Si, contestó Peraza; vamos á poner en libertad á los Reyes indios presos en las Casas consistoriales. Yo favoreceré su evasion, los sacaré de la ciudad y los conduciré hasta ponerlos al frente de sus tribus, que están prontas á sublevarse con diez y siete cacicazgos mas, que formarán por todo un cuerpo de cincuenta mil guerreros.

—¿Y despues? dijo Agustina.

—Despues, replicó Peraza, los amigos que aqui quedan se pondrán al frente de nuestros numerosos y decididos partidarios y atacarán el Palacio del Gobernador, de quien procurarán apoderarse y decapitarlo inmediatamente, lo mismo que á vuestro cortejo, el antiguo lacayo Robledo. Entre tanto, yo embestiré la ciudad á la cabeza de los indios.

El corazon de Robledo palpitaba con violencia y un sudor frio comenzó á inundar su frente. No que lo hubiese atemorizado la inesperada revelacion que acababa de escuchar, pues aquel hombre no contaba entre sus defectos la pusilanimidad, sino que temblaba á la idea de no tener tiempo de frustrar los planes de los conjurados. Estuvo á punto de resolverse á salir y matar al médico alli mismo; pero reflexionó y prefirió aguardar á que acabase de explicar los pormenores del complot, con la esperanza de que mencionase los nombres de los otros

conjurados. Pero aquella esperanza se frustró. El herbolario dijo unicamente cuales eran los pueblos con cuyos caciques se contaba, refirió otros pormenores poco importantes del plan y calló los nombres de los demas comprometidos, quizá por ser ya conocidos de Agustina. Después de haber hecho aquella relacion, añadió Peraza.

—Amiga mia, os he iniciado en el grave secreto de los importantes acontecimientos que van á tener lugar desde esta misma noche. Ahora, réstame pediros un favor y es el objeto principal con que os he dado cita para esta conversacion.

—Decid, Don Juan, contestó la viuda; sabeis que podeis contar con mi amistad.

—Gracias, Agustina. Lo sé, y en esa confianza, os entrego esta llave, que encierra mis papeles de familia y otros documentos importantes. Si, lo que no espero, fracasa nuestro proyecto y me veo obligado á huir, acudireis á mi casa, abrireis mi papeleria y tomareis un paquete atado con una cinta verde. Es una memoria en que están consignadas mis observaciones sobre el filtro que tiene la virtud de inspirar el amor. Allí está explicada la manera de administrarlo y por qué no produjo sus efectos naturales en D. Pedro de Portocarrero. Tomareis esos papeles y la redoma, que encontrareis allí tambien y contiene el precioso licor; haced de uno y otro el uso que mas os plazca. Encontrareis otro paquete atado con un cordón azul, cerrado y sellado: contiene mis papeles de familia; suplicoos que si muero, lo arrojeis al fuego sin abrirlo.

Diciendo esto, Peraza, no poco conmovido, se levantó y se despedia ya de Agustina; pero esta lo detuvo y le dijo:

—D. Juan, cumpliré con exactitud vuestras recomendaciones, si llegare el caso desgraciadamente; pero no creo que así suceda. Vuestras disposiciones están perfectamente tomadas y pienso que el éxito mas feliz coronará la empresa. Ahora, oid una idea que me ha ocurrido. Deseo acompañaros esta noche y ayudar á la evasion de los prisioneros.

—¡Vos Agustina! dijo Peraza sorprendido; ¿vos queis ir á mezcláros con los conjurados?

—¡Y por qué nó? Tengo valor para eso y para mucho mas, y sabeis que mi espíritu se complace en el peligro y en los lances aventurados. Así, estoy resuelta

á ir con vos y voy á vestir un traje completo de caballero que me ha servido ya otras veces. Aguardadme, que pronto estoy de vuelta.

Dicho esto, y sin dar tiempo á que Peraza le hiciese nuevas observaciones, entró Agustina en su alcoba, dejando al médico asombrado de aquella resolucion atrevida y extravagante. Robledo, que lo habia escuchado todo, pensó de nuevo si le convendria salir y asesinar al doctor; pero anhelando siempre descubrir á los otros conjurados, que sin duda se retirarian si veian que no llegaba Peraza á la hora convenida, resolvió no moverse y dejar correr las cosas, calculando que saliendo inmediatamente despues que el médico y Agustina, tendria tiempo sobrado para impedir la evasion de los prisioneros y capturar á todos los conspiradores. Aguardó, pues, con paciencia el desenlace de aquel drama.

Agustina no tardó mucho en presentarse completamente transformada en un bizarro caballero.

—Vamos, dijo á Peraza; son las once, tenemos aun una hora.

El médico quiso todavia disuadirla de su empeño; pero viendo que nada lograba, tomó su partido y salió de la sala, seguido de la disfrazada viuda. No bien hubo oido Robledo el golpe de la puerta de la calle que cerraron Peraza y Agustina, salió con presteza de su escondite, y tropezó con un objeto pequeño que llamó su atencion. Era la llave de la papelera del herbolario, que Agustina habia dejado caer al suelo, y que no recogió por olvido. Apoderose de ella D. Diego, y se dirigió á la puerta de la calle, á toda prisa. Tiró del cerrojo, quiso abrir; pero inutilmente. La viuda habia tenido la precaucion de dejar asegurada la casa, y habia echado la llave. El Secretario bramó de corage, y dió voces á la criada, que acudió inmediatamente.

—Una luz! gritó Robledo, trae una luz.

Llevó la vieja una bugia. Robledo vió que la puerta estaba con llave, y en su impaciencia, quiso romper la cerradura con la punta de su daga. Empeño inútil! El arma saltó hecha pedazos. D. Diego cerró los puños y dió con ellos un golpe formidable á la puerta, que ni aun se conmovió; visto lo cual, gritó desesperado:

—¡Todo se ha perdido! ¡Maldicion!

CAPITULO XIV.

MIENTRAS el pobre Robledo bramaba de corage, al ver que la viuda lo habia dejado preso, sin pensarlo, en aquel momento decisivo, ella y su compañero se dirijian hácia las Casas consistoriales; encontrando en diferentes puntos escalonados á los conspiradores, que habian acudido á cubrir los puestos que se les asignaran. El médico pasó sin obstáculo, mediante la seña y contra-seña convenidas, y poco antes de las doce, llegó al pié de la torre donde estaban encerrados los Reyes. Dos embozados aguardaban allí, con tres caballos enjaezados. Peraza les habló en voz baja y los despidió, enviandolos á cubrir una esquina inmediata, y confió el cuidado de los corceles al fingido caballero que lo acompañaba. Despojose de su capa y de su espada, para estar mas ligero, y conservó solamente una daga. En seguida, comenzó á trepar por los andamios poco á poco, procurando á tientas afianzar bien los pies, pues la noche era obscurisima y la altura á que debia subir, como de veinte varas. Llegó al fin á la cima sin contratiempo alguno. Con la daga cortó las cuerdas que ataban una tabla y la colocó entre la ventana y el andamio. Dió un ligero silbido, é inmediatamente desaparecieron los barrotes de la ventana de la torre, y salió el jóven Sequechul, precediendo á su anciano compañero, á quien daba la mano, para ayudarlo á pasar el improvisado puente. Sin decirles palabra, Peraza fué descendiendo como una culebra, seguido de los dos Reyes. Habrian bajado unas diez varas, cuando se oyó á lo lejos un fuerte y agudisimo silbido, como el que se da con un silbato de metal. Peraza se estremeció, y dijo á sus compañeros:

—Apresurados, que hay novedad. Ese silbido es un aviso que nos da alguno de nuestros centinelas avanzados.

No habia acabado el doctor de pronunciar aquellas palabras, cuando resonó otro silbido aun mas fuerte y mas próximo, seguido de otro y otro, que no dejaron ya al médico la menor duda de que estaban descubiertos. Sin desalentarse, resolvió tentar á la fortuna y ver si aun podian escapar.

—Bajad de prisa, exclamó, no perdais momento, nos va la vida en ello.

Cuando dijo esto, ya tocaba el suelo con los piés. Sequechul estaba á unas cinco varas de distancia; pero Sinacam, que descendia con mas dificultad, se hallaba á diez varas de la tierra. El anciano quiso bajar apresuradamente, puso un pié en falso, perdió el equilibrio y cayó á plomo, tendido á los piés de Peraza. El Rey lanzó un agudo grito; se habia fracturado una pierna.

—¡Viejo imbecil!, dijo el doctor; vá á ser causa de que caigamos en poder de esos malvados.

Quiso levantarlo para hacerlo montar en un caballo, pero el desgraciado exhaló las mas lastimosas quejas. El médico vió que era imposible moverlo, y dijo á Sequechul:

—Es necesario abandonarlo. Huyamos. Oigo el rumor de los que se acercan á prendernos.

—No, contestó el jóven quiché, con tranquilidad. Huye tú, y sálvate. Yo seguiré la suerte de mi compañero; y se sentó resueltamente al lado de Sinacam.

—Pues quedad con todos los diablos, dijo el doctor impaciente, y montando en un caballo, mientras Agustina subia en otro, echó á correr seguido de la viuda. No habian andado cincuenta pasos, cuando se encontraron frente á un peloton de arcabuceros, que gritaron "¡alto!" apuntando sus armas al pecho de los fugitivos. Peraza vió que era inutil toda resistencia, apeose del caballo, lo cual hizo tambien la viuda, y acercandose al que mandaba la partida de tropa, dijo:

—Estamos rendidos; haced de nosotros lo que mas os plazca.

—Conducid á estos hombres, dijo entonces el que iba á la cabeza de los arcabuceros.

Al oir aquella voz, harto conocida del médico y de Agustina, exclamaron ambos asombrados:

—¡Robledo!

—¿En donde estan esos perros indios? dijo el Secre-

tario del Gobernador, dirijiendose á Peraza.

—Allí, contestó el herbolario con indiferencia, al pié de los andamios.

Robledo envió diez soldados á prender á los Reyes y los condujeron, llevando entre cuatro á Sinacam, que bramaba de dolor.

—Caminad, dijo Robledo, haciendo que se adelantasen los que conducian á los caciques, quedandose él atras con el doctor y la disfrazada viuda. Poco era lo que habia que andar para llegar á la cárcel, á donde se conducia á los prisioneros. Al doblar la esquina, Robledo, que habia cuidado de colocarse al lado de la viuda, le dijo en voz baja:

—Huid, Agustina; tomad la calle opuesta á la que hemos traído, y acordaos de que os he salvado la vida.

Asombrada quedó la Córdova de que la hubiese conocido D. Diego bajo aquel disfraz, y en una noche tan obscura; y aprovechando la ocasion con que se le brindaba, echó á correr hácia el lado que le habia indicado Robledo. Los soldados quisieron seguirla; pero Robledo, les dijo:

—Dejad á ese jóven; es un page de este hombre que lo acompañaba y no tiene importancia alguna.

Así, pudo la viuda ponerse en salvo y se encerró en su casa, asustadísima, en tanto que el doctor Peraza y sus dos compañeros eran sepultados en estrechos y obscuros calabozos y cargados de cadenas. Todos los demas conspiradores, que advirtieron á tiempo la llegada de la tropa, pudieron huir y se escaparon. Ahora diremos como sucedió que el Secretario del Gobernador, á quien dejamos al fin del último capítulo bajo de llave en casa de Agustina Córdova, logró salir de aquel encierro.

Cuando la vieja dueña vió el afan con que Robledo procuraba romper la cerradura y el mal resultado de sus esfuerzos, le dijo:

—Paréceme, Sr. D. Diego, que teneis grande empeño en salir.

—Tanto, contestó Robledo rechinando los dientes de rabia, que daria cualquier cosa por romper esa puerta abominable.

—Eso es imposible, replicó la vieja; pero no es tampoco necesario. Venid, y si sois ágil y resuelto, dentro de cinco minutos estareis en la calle.

El Secretario estuvo á punto de abrazar á la espan-

tosa vieja, tal fué el júbilo que le ocasionó el anuncio de que podía verse libre.

—Vamos, dijo, al momento, sin pérdida de tiempo. Contad con la mas brillante recompensa.

La vieja marchó con toda la presteza que permitian sus años, seguida de Robledo, á quien los minutos parecian siglos. Entró la criada al dormitorio de Agustina, tomó las sábanas de la cama, y las ató fuertemente unas á otras, formando una especie de sogá. Mientras ejecutaba aquella operacion, en que la ayudaba D. Diego, explicó á este su proyecto. Habia en el corral de la casa un amate, cuyas extendidas ramas caian sobre una pared que daba al campo, pues la casa estaba situada en un barrio de la ciudad. El Secretario podia subir al árbol y pasar á la pared, atar la punta de la sogá improvisada á la rama misma del amate, y descendiendo por aquella, bajar hasta el suelo. Es verdad que al pié de la pared corria el Almolonga; pero su caudal era escaso, como sabia bien D. Diego, y lo mas á que se exponia, era á tomar un baño que no subiria de las pantorrillas.

Excelente pareció la idea al Secretario, y la habria adoptado, aun cuando hubiera sido mas peligrosa, tal era la impaciencia que tenia de salir. Así, luego que estuvieron anudadas las sábanas por los extremos, las tomó, y dirigiendose á toda prisa al corral, subió al amate, y montado en el caballete de la pared, ató la punta de la sogá en las ramas y fué deslizandose poco á poco del otro lado de la tapia. Desgraciadamente, tenia esta mas elevacion que el largo de las sábanas unidas, y cuando D. Diego hubo llegado al extremo, quedaban aun sus pies á unas cuatro varas de distancia de la tierra. La posicion era insostenible por mucho tiempo; pendiente de las sábanas, se le agotaban ya las fuerzas; oia al rio murmurar blandamente debajo de sus plantas, como ofreciendole seguro lecho en su arenoso cauce; hizo pues, ánimo, y soltando la sogá, dejose ir, cayendo largo á largo en el manso y humilde Almolonga. El baño fué mas general de lo que la vieja habia creído; pero Robledo lo dió por bien empleado, al verse libre. Incorporose y saliendo del rio, completamente calado de agua, corrió hácia el Palacio del Gobernador.

Habia allí siempre un piquete de arcabuceros, que daba la guardia al Adelantado. El Secretario llamó al oficial, dijole lo que ocurría y tomó unos quince soldados,

con los cuales se dirigió apresuradamente á las Casas consistoriales. Entre tanto el oficial avisó al Gobernador, que se levantó en el acto, y tomando su espada, hizo llamasen la tropa del cuartel. Salió y acudió al Cabildo; pero por mucho que se apresuró D. Pedro, cuando llegó, el activo Robledo habia terminado la obra. Los Reyes y el doctor estaban presos y se buscaba, aunque en vano, á los otros conjurados.

Cuando hubo dejado bien seguros á los prisioneros, Robledo, con cuatro soldados, se dirigió á la casa del médico, que hizo le abriesen en nombre del Rey. Registró las habitaciones y llegó al estudio, estremeciéndose al encontrarse rodeado de las calaveras de hombres y animales que tapizaban las paredes. Con la llave que habia recogido en casa de Agustina, abrió la papelera y tomó los paquetes que Peraza habia recomendado tanto á la viuda, llevandose tambien la redoma que contenia el bebedizo. Las gentes que componian la servidumbre del herbolario fueron conducidas á la cárcel, lo mismo que el que servia inmediatamente á los Reyes en la prision. Practicado todo esto, el Secretario del Gobernador, satisfecho de sí mismo y gloriandose en su interior de haber salvado el Reino, se retiró á su casa á descansar.

Al siguiente dia supo la ciudad asombrada los acontecimientos de la noche anterior; causando mucho sentimiento la noticia de que el herbolario, que era generalmente querido, estaba en la cárcel, cargado de cadenas. Muchos no daban crédito á lo de la conspiracion, y atribuian la desgracia del médico á mala voluntad del Secretario, tan aborrecido como el otro era estimado.

El Gobernador, sin hacer caso de aquellos rumores, comenzó á instruir el proceso contra los reos, tomándoles las primeras declaraciones, auxiliado del Secretario y escribano Diego Robledo. Tanto los dos Reyes como el doctor, negaron rotundamente la existencia de la conjuracion, diciendo que el proyecto estaba reducido á la evasion de los prisioneros, que habia intentado, dijo Peraza, condolido de los prolongados padecimientos de los caciques indios. Estos, por su parte, sostuvieron que ignoraban si el herbolario contaba con otras personas para favorecer su fuga, no sabiendo tampoco si sus planes se extendian á mas; y que brindandoseles la libertad, la habian aceptado. Inútiles fueron las tentativas que en los dias subsiguientes se hicieron para averiguar los nombres

de los otros españoles comprometidos en el compló, visto lo cual, se dispuso apelar al tormento, conforme á la ley y á la costumbre, esceptuandose al viejo Sinacam, cuya situacion no permitia se le sujetase á aquella prueba cruel.

El dia 25 de Marzo entró el Adelando en la cárcel, seguido del escribano y del verdugo, é hizo sacasen á Peraza del calabozo, y que lo despojaran de sus vestidos. Se le colocó en el potro, fuertemente atado de piés y manos, y le envolvieron el cuerpo con cordeles. El verdugo comenzó la operacion del tormento, apretando las cuerdas por medio de un tórculo. A cada vuelta, los cordeles penetraban mas y mas en las carnes del desventurado, que bramaba de dolor. Entre tanto, el escribano asentaba impasible sus declaraciones. A la media hora, retiraron á Peraza del potro, pálido y descoyuntado. Y sin embargo, no pronunció el nombre de uno solo de sus cómplices!

Al siguiente dia se puso en el potro á Sequechul, con igual éxito. Se determinó, en vista de la tenacidad de los reos, variar la forma del tormento, comenzando con el médico. Se le suspendió por los brazos del techo de la cárcel, por medio de fuertes cuerdas y le ataron á los piés dos piedras de enorme peso. En aquella posicion horrorosa, se le volvió á tomar declaracion, y el intrépido herbolario persistió en su negativa, diciendo que no diria mas, aun cuando lo hiciesen pedazos. Siguió Sequechul, cuyos miembros crujian, estirados dolorosamente con el peso de las piedras. Casi exánime ya, y visto que nada declaraba, retiraron al desventurado Rey de aquella tortura, teniendo que conducirlo, como al herbolario, en camilla, pues estaban ambos incapaces de dar un paso. Habian pasado quince dias y nada se adelantaba en cuanto al descubrimiento de los cómplices. El Adelantado resolvió tomarse algun tiempo para deliberar y terminar el proceso.

Entre tanto, Agustina Córdova, que no ignoraba la situacion en que se hallaba Peraza, solicitó del Secretario el permiso de enviarle alimentos y medicinas, pues la operacion del tormento lo habia dejado bastante malo. Mediante las convenientes precauciones, convino Robledo, por condescendencia hácia Agustina, y convencido ya de que las relaciones de ésta con el herbolario, nada tenian de amorosas, en que le enviara lo que necesitase. Peraza mismo, postrado en la cama, indicaba los medicamentos que se le habian de llevar, y entre otros, pidió una redo-

ma envuelta en papel verde, que estaba en su gabinete. Llevaronla, y despues de haberla examinado bien y cercioradose de que no la habian equivocado, la guardó euidadosamente.

Despues de muchos dias, el Adelantado pronunció su sentencia, condenando á los Reyes Sinacam y Sequechul y al médico herbolario Juan de Peraza, á ser ahorcados en la plaza pública de la ciudad. Notificoseles aquella determinacion, que escucharon los tres serenos é impasibles. La ejecucion debia tener lugar el dia 15 de Mayo. Luego que se supo en el vecindario la sentencia del Gobernador, sintiose vivamente la suerte reservada al médico, y comenzaron á circular rumores de alzamiento, con el objeto de libertarlo. Fomentaban en secreto aquel descontento los demas conspiradores; pero Alvarado, sin hacer cuenta de tales manejos, se mantuvo firme y dispuso redoblasen las precauciones para la custodia de los reos.

A pesar del desagrado público, se aproximaba el dia en que habia de ejecutarse la sentencia, sin que se advirtiese movimiento alguno en la poblacion. Pero he aqui que el 12 de Mayo á la madrugada un acontecimiento grave é inesperado pone en movimiento la cárcel. Al ir el alcaide á hacer la acostumbrada visita á los reos, aproximase á la cama del herbolario, llámalo por su nombre, y no contesta. Acerca una luz y vé su rostro cubierto con la palidez de la muerte y los ojos cerrados. El cuerpo está aun caliente y flexible; pero no hay la mas leve señal de vida. Junto á la cama está tirada una redoma envuelta en papel verde y completamente vacia. Convencido de que aquel desgraciado habia tomado veneno, el alcaide corrió á dar parte al Secretario del Gobernador, que acudió á la cárcel inmediatamente y se convenció de que el médico habia puesto fin á su existencia, por evitarse, sin duda, en su orgullo, el dolor y la vergüenza de morir en el patíbulo.

Instruido el Gobernador de lo ocurrido, hizo se publicase el acontecimiento y que se expusiese el cadáver del médico en una sala baja del edificio, para que lo viese el pueblo. La multitud acudió, en efecto, á presenciar aquel espectáculo, no volviendo en sí del asombro que le causó una resolucion tan extraordinaria y nada comun en aquellos tiempos. Todo el dia permaneció expuesto el cadáver, y en la noche, se le condujo al cementerio, dejandolo depositado en una pieza, para sepultarlo en la ma-

ñana siguiente. Los encargados de aquella operacion acudieron temprano á tomar el cadáver; pero ¡cual no seria su estupefaccion al ver que habia desaparecido! Dieron aviso inmediatamente; buscase por todas partes, sin resultado; hicieronse diversas conjeturas, y despues de mucho meditar el caso, se decidió, por unanimidad, que el diablo habia cargado con el cuerpo y con el alma del suicida.

Sinacam y Sequechul sufrieron la muerte con la misma entereza que habian mostrado desde que se les notificó la sentencia. El 15, en medio de un gran concurso de gente, subieron al patíbulo los Reyes de los kachiqueles y los quichees, que murieron como paganos, no habiendo querido abjurar sus falsas creencias, á pesar de las exhortaciones de los buenos religiosos que los visitaron en sus últimos dias. Despues de la ejecucion de aquellos desgraciados monarcas, el Adelantado se puso al frente de sus tropas y salió de la ciudad, recorriendo los cacicazgos comprometidos en la conspiracion, segun la relacion confidencial hecha por Peraza á Agustina Córdova, y que oyó el Secretario Robledo. Los diez y siete principes de aquellos pueblos sufrieron todos la misma suerte que cupo á los Reyes kachiquel y quiché; murieron ahorcados por órden del Gobernador, que regresó á Guatemala, despues de aquella terrible ejecucion, que sabemos por el manuscrito interesante del principe Don Francisco Hernandez Arana Xahila, (*) pues los cronistas guardan silencio sobre aquel suceso, y aun niegan la muerte de Sinacam y Sequechul, diciendo que el Adelantado los llevó consigo en la expedicion que verificó á poco tiempo, agregando, si, la especie harto significativa de que *no se volvió á saber mas de ellos.*

(*) Manuscrito Cakchiquel, Memorial de Tecpan Atitlan; escrito por el Principe D. Francisco Hernandez Arana Xahila, completado por D. Francisco Diaz Gebuta Queltz, y traducido de la lengua cakchiquel al frances, por el Sr. Abate Brasseur de Bourbourg. (Inédito.)

CAPITULO XV.

VOLVAMOS á los otros personajes de nuestra historia, de quienes nada hemos dicho en los dos últimos capítulos.

Dña. Leonor estaba aparentemente restablecida de la grave enfermedad que le causaron las mentirosas revelaciones de la pérfida Agustina Córdova. Sin embargo, las personas de su familia no alcanzaban á comprender la causa de la profunda melancolia y del abatimiento; cada dia mayor, de la desgraciada jóven. Ella devoraba su dolor en el retiro y en la soledad, ó se desahogaba en el seno de su fiel amiga Dña. Juaua. La hija del Adelantado, firme en su propósito de no tener explicacion alguna con Portocarrero, evitaba cuidadosamente las pocas ocasiones que habria tenido de verlo y hablarle. D. Pedro, como ya hemos dicho, sufría las deplorables consecuencias del veneno que habia infiltrado en sus venas la bebida que le suministró Peraza. Pálido y extenuado, atravesaba como una sombra las calles de la ciudad, moviendo la compasion de cuantos lo encontraban. Su inteligencia parecia en general funcionar con regularidad; pero de cuando en cuando se llevaba la mano al cuello, y no encontrando el relicario, reia y lloraba al mismo tiempo, y pronunciaba algunas palabras inconexas. El desvio de Dña. Leonor, que no pasó desapercibido del desgraciado mauiaco, acababa de torturar su corazon. Procuró ver á la jóven; pero esta se negó constantemente, haciendo decir á Portocarrero que no queria ya desagradar á su padre; y que si bien jamas seria esposa de D. Francisco de la Cueva, no debia alimentar una inclinacion que el Adelantado no aprobaba. Asi se interponia el orgullo herido entre Dña. Leonor y D. Pedro de Portocar-

rero, imposibilitando que se descubriese la intriga de la viuda y consumando poco á poco la desgracia de los dos amantes.

Dña. Juana, por su parte, habia experimentado en aquellos dias violentas emociones con los acontecimientos últimamente ocurridos. La conspiracion en que hacia tan principal papel el médico Peraza; la prision de éste, la horrorosa tortura á que se le sugetó y su muerte desastrosa, impresionaron vivamente á la jóven, que no podia desechar de su imaginacion el recuerdo de aquel desventurado, que excitaba en su alma un sentimiento de compasion y de terror al mismo tiempo.

Pasaron quince dias desde aquel en que Peraza habia muerto, victima del veneno que él mismo se administró en la cárcel, con el fin, á lo que parecia, de evitarse la ignominia del patíbulo. Una noche ya muy tarde Dña. Juana oraba fervorosamente en su habitacion, pidiendo á Dios que en su infinita misericordia se apiadase del alma de aquel desventurado. Caian copiosos aguaceros y la tempestad descargaba sobre la poblacion. Silbaba el viento con violencia y hacia estremecerse los cristales de la ventana del dormitorio de Dña. Juana. Los relámpagos se sucedian unos á otros con rapidez, iluminando momentáneamente la atmósfera, obscura como la boca de una tumba. La piadosa doncella redoblaba sus oraciones, arrodillada delante de una imagen de la Virgen, ante la cual ardia una lámpara, cuya luz alumbraba debilmente la estancia. Una fuerte ráfaga de viento, que abrió con violencia los cristales de la ventana, apagó la luz, al mismo tiempo que se oia el atronador estampido del rayo, cuya cárdena espiral iluminó instantáneamente la habitacion. A su siniestro fulgor, Dña. Juana vió delante de si, cerca de la puerta, en pié, vestido de negro y medio embozado en una capa de paño blanco, al médico Juan de Peraza, que la contemplaba con una mirada triste, fija y penetrante. A la vista de aquella fantasma, Dña. Juana lanzó un grito y cayó desmayada. Una doncella que dormia en el cuarto inmediato, y que habia despertado al ruido pavoroso del trueno, oyó el grito de su señora y se precipitó en la habitacion, que encontró completamente obscura. Fué en el acto á buscar luz, y cuando entró con ella, encontró á Dña. Juana pálida y convulsa, tendida en el suelo, con los ojos abiertos desmesuradamente y fijos en el punto donde se le habia aparecido el horroroso espectro.

Por mas preguntas que hizo la doncella, no pudo obtener explicacion alguna de lo que habia motivado el grito penetrante que la despertara. Dña. Juana, sumamente abatida, llamó al siguiente dia á Dña. Leonor su amiga, y le refirió la terrible vision que se le habia aparecido la noche anterior. La hija del Adelantado se empeñó en tranquilizar á Dña. Juana, procurando convencerla de que aquella supuesta vision era efecto de su propio espiritu, vivamente excitado. La jóven, sin embargo, abrigaba la seguridad de haber visto al herbolario, no ya con el aspecto amenazador y terrible que tenia cuando estuvo á punto de matarla en la galeria del Palacio, sino profundamente triste y abatido, al parecer. Desde aquella noche, Dña. Juana no quiso consentir en que la doncella que la servia inmediatamente se separase de su lado. Su sueño era inquieto, y creia ver por todas partes el pálido rostro del doctor y su mirada melancólica y fascinadora.

Así pasaron muchos dias. Poco á poco fué recobrando Dña. Juana su tranquilidad y llegó á sospechar casi que la aparicion del herbolario habia sido una fantasma creada por su propia imaginacion. Una noche se encontraba sola en el dormitorio, habiendo salido la doncella por un momento. La jóven, sentada en un cómodo sillon, se habia quedado adormecida, y repentinamente oyó un ligero crujido, como el del gozne de una puerta que se abre muy pocas veces. Abrió los ojos Dña. Juana y se encontró frente á si, y como si hubiese salido de la tapiceria, la misma figura del doctor, que se le apareciera pocas noches antes. El horror la dejó sin movimiento bajo la mirada de Peraza, que fué acercándose á ella lentamente. Cuando estuvo á dos pasos de la jóven, se detuvo y contemplándola con tristeza, dijo:

—Dña. Juana, ¿no me reconoceis? Soy yo, el médico de Baeza, cuyo amor por vos no se ha extinguido con la muerte. Ella nos hace iguales, Dña. Juana; y ya que el mundo nos ha separado, por sus necias preocupaciones, la eternidad, mas justiciera, va á unirnos para siempre.

Al decir esto, Peraza se acercó á la jóven, que estaba poseida del mas profundo terror, é incapaz de oponer la menor resistencia. Levantóla en sus brazos, se dirigió al lugar de la pared de donde parecia haberse desprendido; puso la mano en un boton casi invisible que

estaba en la tapiceria y se abrió una puerta. Al salir por ella el médico con Dña. Juana, que habia perdido el conocimiento, entró en el dormitorio la doncella y alcanzó á ver al herbolario, á quien reconoció muy bien, y viendo que se llevaba á su señora, dió un grito y volvió á salir precipitadamente de la habitacion.

Las gentes del Palacio se pusieron en movimiento, á la noticia de la misteriosa desaparicion de Dña. Juana. La camarera, en el terror que la dominaba, dijo que la pared se habia abierto por sí misma y dado paso á una fantasma que tenia todo el aspecto del difunto medico, la cual arrebató á su señora, desapareciendo con ella. Registrose el Palacio todo, recorriose la ciudad aquella misma noche y no pudo encontrarse el menor vestigio de la desgraciada jóven. La hija del Adelantado, que sabia perfectamente la pasion de Peraza por su amiga, no vaciló en dar crédito á la extraña relacion de la doncella y se persuadió de que el herbolario habia venido del otro mundo por Dña. Juana. Desde aquel momento, Dña. Leonor cayó en mayor abatimiento, considerándose como sola en esta vida, perdida para siempre su única amiga.

Sin embargo, ni nuestros lectores ni nosotros hemos de creer, como aquellas buenas gentes del siglo XVI, que efectivamente salió del sepulcro el doctor Peraza para robar á Dña. Juana de Artiaga. Asi, es tiempo ya de dar la explicacion sencilla y natural de aquellos acontecimientos, al parecer extraordinarios.

Desde que se notificó al médico la sentencia de muerte pronunciada contra él y los dos Reyes indios, formó el atrevido proyecto de sustraerse á la pena. Su conocimiento de las propiedades de los vegetales le sirvió en aquella ocasion mas que cuando quiso encontrar, con el auxilio de la ciencia, la yerba que inspiraba el amor. Tenia, entre las pócimas de que solia hacer uso, un activo narcótico, el cual resolvió emplear, para simular un envenenamiento, seguro de que facilmente conseguiria su objeto, contando con la ignorancia crasa de las gentes entre quienes vivia. Pidió la redoma que contenia el narcótico, y calculando bien el tiempo que habia de durar su efecto, lo tomó con resolucion, logrando una suspension de las funciones vitales, que presentaba casi todos los caracteres de una verdadera muerte. Conducido al cementerio y depositado en una pieza, mientras se le sepultaba, como dijimos á su tiempo, hácia la media noche cesó

el efecto del narcótico, recobrando el doctor el pleno uso de sus facultades. Sin gran dificultad pudo salir del recinto del cementerio, rodeado por una pared muy baja; y encontrándose en la calle, se dirigió á su casa, que estaba completamente abandonada, habiéndose reducido á prision á las personas de la servidumbre. Encontró cerrada la puerta principal, lo que le causó no poca desazon; pero habiendo acudido á la excusada que como dijimos, tenia la casa, tuvo la fortuna de encontrarla abierta y entró por ella, dirigiéndose desde luego al subterráneo donde acostumbraban celebrar sus juntas los conspiradores, seguro de que en aquel punto nadie daria con él, aun cuando registrasen la habitacion de arriba abajo. Por lo demas, ese peligro era harto remoto; pues decidido por la opinion pública que el diablo habia cargado con el herbolario en cuerpo y alma, nadie se habia de tomar el trabajo de buscarlo. Mas como las precauciones no fuesen del todo inoficiosas, por no exponerse á que lo viese alguno, D. Juan no salia sino por la noche y cuando tenia para ello necesidad urgente.

La única persona á quien se descubrió Peraza, fué la camarera de Dña. Leonor, Melchora Suarez, la que no tuvo poco susto cuando se le apareció el que ella consideraba como difunto de muchos dias. Con trabajo logró el doctor tranquilizarla y convencerla de que no era una fantasma del otro mundo, sino el mismo herbolario en carne y hueso el que le hablaba. Peraza apeló al mas convincente de los argumentos, poniendo en manos de la interesada doncella un bolsillo lleno de oro, con lo que aquella hubo de persuadirse de la existencia real y efectiva del generoso doctor. Una vez comprobado que Peraza era el mismo de siempre, se trató de encontrar un medio de introducirlo en la habitacion de Dña. Juana, servicio que ofreció recompensar con una dádiva aun mas liberal. Despues de mucho meditar el caso, Melchora encontró la solucion de la dificultad, recordando haber oido á su tio cierta historia de una entrada secreta que tenian las piezas ocupadas á la sazón por Dña. Juana, y que se habia hecho, no recordaba con que motivo, cuando se construyó el Palacio, con intervencion del mayor-domo. Buscose con empeño la puerta, perfectamente oculta por la tapiceria, y al fin hubo de darse con ella. Caia á unos cuartos por entonces deshabitados, y por medio de una escalera, tambien oculta, se bajaba al patio inte-

rior, que tenia puerta al jardin, que daba al campo. Facilmente se hizo Melchora de la llave de esta puerta y la entregó al herbolario, que pudo asi introducirse dos veces en el Palacio y llegar hasta el dormitorio de la jóven, sin que persona alguna lo advirtiese. La primera fué bajo los fuertes aguaceros y la recia tempestad, que contribuyeron á hacer mas romántica la aparicion del herbolario. El iba decidido á apoderarse de Dña. Juana; pero la llegada de la camarera de ésta, impidió la ejecucion de aquel designio. Mas afortunado la segunda vez, pudo Peraza, á favor del espanto que causó su sola presencia á Dña. Juana, y dándose la apariencia de una alma de la otra vida, ejecutar el raptó. Perdido el conocimiento, la sacó del Palacio, y montando en un ligero caballo que tenia preparado cerca de la puerta que daba al campo, en un momento llegó á su casa. Cuando Dña. Juana volvió en sí, se encontró con el obscuro subteraneo, á donde la condujo el herbolario.

Al verse enterrada viva en aquella tumba, la desgraciada jóven se entregó á la mas horrorosa desesperacion. Peraza, en pié delante de Dña. Juana, la contemplaba con alegria satánica, sin que los gritos y lamentos de la infeliz hiciesen, al parecer, la menor impresion en aquella alma de bronce. Dió lugar á que desahogase algun tanto la pena que la oprimia, y le habló en estos términos:

—Al fin, Dña. Juana, estamos reunidos para siempre. Ya lo veis. En vano habeis huido de mi. La tumba misma parece haberme arrojado de su seno para que os separe del mundo de los vivos y os traiga á participar de la soledad á que me encuentro condenado. Muerto en opinion de todos, lo estaré en realidad para todos, menos para vos. Debo declarároslo para que cese el horror que mi presencia os inspira. El fin trágico de mi existencia ha sido una ficcion, y el hombre á quien veis aqui, no es un espectro aterrador, sino el mortal que os ha consagrado su vida y cuyo único afan será de hoy mas, haceros llevadera la suerte que os está reservada. Reflexionad con calma y tomad vuestro partido. De aquí no saldreis jamas. Estais en mi poder, sola, indefensa, y nadie, nadie podrá interponerse entre los dos. Pero tranquilizaos. Yo no quiero hoy obtener por la violencia, lo que al fin me habeis de conceder con vuestaa plena voluntad. Os dejo todo el tiempo necesario para que reflexioneis. Ambos hemos muerto para el mundo; en este encierro

nada os faltará de cuanto es necesario á la vida. Mi prevision ha cuidado de todo. La libertad misma, que ahora no puedo concederos, será la recompensa de vuestra docilidad. Corresponde á mi afecto, y os juro por lo mas sagrado que os sacaré de esta mazmorra, os conduciré fuera del reino, mas allá de los mares; mi fortuna, que he tenido cuidado de ocultar, bastará para que pasemos una vida feliz, embellecida por nuestro amor. Os dejo, Dña. Juana, para que mediteis bien mis palabras, mi irrevocable resolucion y os decidais.

Dicho esto, el médico subió lentamente la pequeña escalera que conducia al techo del sótano, levantó la pesada puerta y saliendo, cerró por fuera con un cerrojo que estaba perfectamente oculto, y con el cual no habria podido dar sino quien conociese aquel secreto.

El largo discurso del doctor, lejos de tranquilizar á Dña. Juana, sirvió únicamente para darle á conocer todo el horror de su situacion. Ignoraba absolutamente cual era el sitio en donde se encontraba; sabia sí que estaba sepultada viva en las entrañas de la tierra, sin esperanza de auxilio humano y en poder de su implacable perseguidor. La pobre jóven comprendió que no le quedaba otro arbitrio que poner su confianza en Dios; cayó, pues, de rodillas, y bañada en lágrimas, oró con fervor. Asi acabó de pasar la noche, y al siguiente dia, estaba aun en la misma angustiada situacion. En un extremo del sótano se veia una cama, de la cual no hizo uso Dña. Juana, y no lejos del lecho, una mesa con manjares, que no quiso tocar.

Dos ó tres horas despues que habia amanecido, se levantó la puerta del subterranco y apareció el herbolario, que encontró á Dña. Juana arrodillada y fortalecida por la oracion.

—¿No os habeis acostado, dijo el doctor, procurando dar á su voz una inflexion tierna y afectuosa. Mi solicitud ha provisto este encierro de cuanto ha sido dable obtener para haceros cómoda la vida. Resignaos, Dña. Juana, y no expongais vuestra salud.

—Don Juan, contestó la jóven con tranquilidad, la vida me es indiferente, y prefiero mil veces la verdadera muerte, á estar enterrada viva y á tener que sufrir la odiosa presencia del inhumano autor de mi desdicha.

Aquellas palabras no irritaron al herbolario, que las recibió como un desahogo natural de la impaciencia que

causaba á la orgullòsa dama el verse en poder de su desdenado amante. Seguro de la posesion de Dña. Juana, confiaba en que el tiempo y la necesidad doblegarian su altivez y harian le concediese de grado lo que él creia poder obtener por fuerza. Asi, se sonrió al escuchar las amargas reconvenciones de la jóven, y le dijo:

—Veo que no habeis reflexionado bien sobre lo que os dije anoche. El destino os ha puesto en mis manos, Dña. Juana. Habeis de ser mia al fin; no me obligueis á emplear la violencia.

—Jamás! contestó la jóven con arrogante dignidad. Jamás! Desprecio tus amenazas y desafio tu furor. Miserable villano que pretendes abusar de la debilidad de una muger! Yo tengo aqui, lejos del mundo y de los hombres, un defensor que no permitirá lleves á cabo tus perversos designios.

Peraza cruzó los brazos sobre el pecho, y con aparente tranquilidad, dijo á Dña. Juana:

—¿Y quién es ese protector invisible que te defenderá de mí?

—¡Dios! exclamó la jóven con acento de firme confianza.

—¡Dios! dijo el escéptico herbolario, ¡Dios!; y sonrió desdeñosamente.

—Bien, añadió, veremos si Dios tiene poder para sacarte de aqui. Te doy veinticuatro horas para que te resuelvas; y volviendo la espalda á Dña. Juana, salió del subterráneo, dejando á la jóven en la mayor agitacion.



CAPITULO XVI.

Así pasó el día entero Dña. Juana, sin querer tomar alimento alguno, ni reposar un solo instante sus fatigados miembros. Contaba con angustia los horas que le había concedido aquel malvado, y puesta su confianza en Dios, se preparaba á la lucha, lucha terrible, en que esperaba salir triunfante, con el auxilio del que tiene en su mano el corazón y las pasiones de los hombres.

Llegó la noche y creció la ansiedad de la infeliz joven, que calculaba iba acercándose el momento en que tendría necesidad de toda la energía de su alma para imponer al implacable herbolario. Dña. Juana redoblaba sus fervientes oraciones y pedía á Dios la muerte, con tal de evitarse aquella espantosa prueba. El insomnio y la falta de alimentos, unidos á la angustia que le oprimía el corazón, hacían vagar la imaginación de la doncella, de uno en otro pensamiento, como el ave fatigada que perseguida por el cazador, salta de rama en rama, sin considerarse segura en parte alguna.

Serían las doce cuando Dña. Juana creyó oír que levantaban la pesada puerta que cerraba la entrada del sótano, y un frío glacial recorrió instantáneamente todos sus miembros. Su corazón latía con violencia y la sangre circulaba por sus venas, como las olas del mar embravecido con la tempestad. De pronto no volvió á escuchar ruido alguno, y comenzaba á creer que el que le había parecido oír, sería una ilusión de su espíritu agitado; cuando á la luz de la lámpara que alumbraba día y noche el subterráneo, vió bajar la escalera á un hombre, y tras él otro y otro, hasta que entraron en la mazmorra unos ocho ó diez ó diez individuos embozados. Luego que estuvieron todos adentro, descubriéronse, y Dña. Juana, estupefacta, reconoció al Tesorero real Francisco de Cas-

tellanos, al Veedor Gonzalo Ronquillo, al Comendador Francisco de Zorrilla, al Regidor Gonzalo de Ovalle y á otros sugetos principales de la ciudad. Eran los conspiradores, que procuraban reanudar la conjuración y excogían como el punto á propósito para reunirse, el subterráneo, que conocían perfectamente, de la casa de Peraza, abandonada despues de la prision y supuesta muerte del herbolario. Pasada la primera impresion de asombro, Dña. Juana sintió la mas viva alegría, considerando que Dios enviaba á aquellos caballeros para que fuesen sus libertadores. Levantose con trabajo del suelo en donde estaba arrodillada, y caminando lentamente, pues se hallaba fatigada y falta de fuerzas, salió al encuentro á los que se dirigían al fondo del subterráneo. Júzguese cual seria la sorpresa de estos, al ver avanzar la que parecia una fantasma. Retrocedieron espantados, buscando la escalera.

—¡Deteneos, por el amor de Dios!, exclamó Dña. Juana, juntando las manos en actitud suplicante; deteneos.

Al oír aquella voz, que no les era desconocida, el Tesorero real y sus compañeros cobraron ánimo y fijándose en el rostro de la jóven, que estaba ya cerca de ellos, exclamaron asombrados:

—¡Doña Juana de Artiagal

—¿Qué haceis aqui, señora?, preguntó el Tesorero, ¿quién os ha traído á este sitio? ¿Sabeis en donde estais?

—Perdonad, D. Francisco, contestó la doncella, si no respondo desde luego á vuestras preguntas. Salvadme, sacadme de aqui, y todo lo sabreis. Pero por Dios, no perdais un momento, Las horas corren con rapidez, el momento terrible se acerca y él vendrá, vendrá, no lo dudeis, porque me lo ha dicho; y yo estaré sola y sin mas auxilio que el de Dios para defenderme.

Al decir esto, la pobre jóven se puso á derramar abundantes lágrimas. Los caballeros se veían unos á otros y les asaltó la idea de que aquella muger habia perdido el juicio. No podían explicarse como se encontraba encerrada en aquel subterráneo, cuya existencia conocían ellos solos y el difunto médico Peraza. Habían oído cierto rumor de la desaparición de Dña. Juana; pero las circunstancias que acompañaron á aquel suceso extraordinario, se habían mantenido reservadas; por lo que apenas unas pocas personas de la intimidad del Gobernador y de su familia sabían lo que dijo la camarera de Dña. Juana acerca del herbolario. El tesorero y sus amigos perdían-

se, pues, en conjeturas, y no sabian que creer, ni que partido tomar.

La jóven repetia sus instancias de que la sacasen de aquel sitio, lloraba y suplicaba de una manera capaz de conmover á cualquiera que abrigase un corazon de hombre. El tesorero y los otros se retiraron á un extremo del sótano y discutieron en voz baja lo que convendria hacer. Aunque sin acertar con la solucion del enigma de la presencia de Dña. Juana en aquel encierro, la generalidad de los caballeros fué de opinion de sacarla y conducirla á la puerta del Palacio del Gobernador, con ciertas precauciones. Solo el insensible y duro Veedor Gonzalo Ronquillo se oponia, diciendo que el paso era peligroso, que aquella muger denunciaria á sus libertadores y que valia mas dejarla correr su suerte en aquella mazmorra. Los demas desecharon con disgusto esa cruel proposicion, y á fin de convencer á Ronquillo, le hicieron observar que para poder continuar reuniendose en aquel sitio, necesitaban desembarazarse de un testigo importuno como Dña. Juana. Resolviose, pues, sacarla en el acto, y Castellanos, acercandose á la jóven, le dijo:

—¿Sabeis, Dña. Juana, cual es el sitio en donde os encontrais?

—No, D. Francisco, respondió la doncella; sé únicamente que es una tumba en donde se me ha enterrado viva.

—Bien, dijo Castellanos. Vamos á salvaros; pero jurad que á nadie en este mundo direis que nos habeis visto y que nor debeis el haber salido de este subterráneo.

—Lo juro, exclamó Dña. Juana; lo juro por el alma de mi madre.

—Venid, pues, dijo el Tesorero. Sacó su pañuelo del bolsillo y vendó con él los ojos á la jóven, á quien sacaron del sótano dos de los caballeros, pues casi no podia dar un paso. Al salir, preocupados por aquella extraña aventura, olvidaron cerrar la puerta que daba entrada al subterráneo, y se dirigieron á la excusada de la casa, saliendo todos con Dña. Juana.

Entre tanto, Peraza, que estaba acostado en su dormitorio, y que agitado por sus malos designios, no podia conciliar el sueño, creyó oir un ligero rumor en el corral donde estaba la boca de la cueva, y habiendose levantado, se dirigió con presteza al subterráneo. Sucedió esto en el momento en que Castellanos y sus compañeros aca-

baban de salvar la puerta excusada que daba á la calle. Peraza no vió, pues, nada, ni encontró á nadie en el corral; pero al llegar á la boca de la mazmorra y al ver la puerta abierta, un sudor frío corrió por todos sus miembros. Bajó precipitadamente la escalera y entró en el subterráneo. Buscó por todas partes á Dña. Juana, y viendo que habia desaparecido, lanzó un grito de rabia.

Mas no era aquel el único castigo que el cielo reservaba al herbolario. Sucedió que el Tesorero y los suyos, apenas habian pasado de la puerta excusada, cayeron en la cuenta de que habia quedado abierta la del sótano, y considerando que eso no era conveniente, se dispuso que uno de tantos fuese á cerrarla. Ofreciose á hacerlo Ronquillo y regresó á toda prisa. La pesada puerta estaba efectivamente abierta. Levantola D. Gonzalo y despues de haberla dejado caer, echó el cerrojo, muy ageno de imaginar que sellaba la losa del sepulcro de su amigo y compañero de conspiracion, el médico herbolario Juan de Peraza. Hecho esto, corrió á reunirse con los que conducian á Dña. Juana, que se dirijian al Palacio del Adelantado. Ronquillo observó que dos embizados seguian de lejos con cautela el grupo de los caballeros, y luego que se reunió con ellos, les dió aviso de aquella circunstancia, que les hizo sospechar que se les expiaba por los agentes del Gobernador. Luego que llegaron con Dña. Juana á la puerta del Palacio, quitáronle la venda de los ojos y se retiraron, despues de haber oido de la jóven las palabras mas expresivas de gratitud y reconocimiento. En seguida conferenciaron un momento y resolvieron no volver jamas al sótano de la casa de Peraza, eligiendo algun otro punto para sus reuniones. Aquella determinacion fué la sentencia de muerte del herbolario.

Cuando advirtió éste que habia desaparecido Dña. Juana, despues de haber permanecido largo rato entregado á la desesperacion y perdiendose en congeturas sobre la evasion de la jóven, dispuso volver á su habitacion y pasar alli lo que faltaba de la noche. ¡Cual no seria su estupefaccion y pánico, al encontrar cerrada la puerta que acababa de dejar abierta! Empujó con toda la fuerza de que era capaz la pesada trampa; pero sus esfuerzos fueron, como debian serlo, completamente inútiles. El cerrojo estaba echado por fuera y nada habria alcanzado á romper aquella fuerte cerradura. Cuando el médico se

hubo convencido de que le era imposible arrancar la puerta, su espíritu activo y emprendedor se puso á discurrir algun medio para salir de aquella mazmorra. Combinó mil proyectos y los desechó uno en pos de otro, por impracticables. Desesperado casi de encontrar arbitrio para obtener la libertad, sentose en la última grada de la escalera y fijó los ojos en la lámpara que alumbraba debilmente el sótano. Discurría, al ver aquella luz trémula y vacilante, que así iria consumiendose su existencia, hasta extinguirse para siempre en la sombra de la muerte. Pero repentinamente la vista de aquella debil luz le sugirió una idea, en la que creyó encontrar la salvacion que habia buscado en vano en otros proyectos. Esa idea era la de servirse de aquella tenue llama para encender algunos objetos combustibles y quemar con ellos la puerta, al menos en cuanto fuese necesario para poder sacar la mano y correr el cerrojo que la cerraba.

La alegría renació en su corazon, y animado con aquella esperanza, á que daba cuerpo su anhelo, comenzó á poner en ejecucion el pensamiento. Colocó la mesa en que estaban los manjares que Dña. Juana no habia tocado, debajo de la lámpara, subió y la descolgó con el mayor cuidado. Paso á paso, á fin de que no se apagara con el viento que él mismo agitaba al andar, iba el doctor hacia la puerta, reteniendo hasta el aliento, tal era el cuidado con que procuraba la conservacion de aquella debil llama. No tiene un padre mayor solicitud por la vida de un hijo debil y enfermizo, que la que ponía el doctor para que no se extinguiese la oscilante luz, que á cada paso que daba, parecia próxima á escaparse del pábilo. Pudo al fin subir con felicidad hasta el último escalon, colocó la lámpara y fué á tomar la ropa de la cama para quemarla y aplicarla á la puerta. Con el mayor cuidado acercó la punta de una sábana á la tembladora llama é iluminó el sótano una repentina claridad. La sábana ardia por todas partes, é inmediatamente la aplicó á la tabla. Por desgracia, la madera estaba húmeda, pues el agua de las llúvias que caía sobre la puerta por la parte de afuera, habia penetrado toda la tablazon. Las llamas no hacian, pues, el menor efecto en ella. Consumiose la sábana, sin resultado, y despues tomó la otra, que apenas chamuscó la superficie. Sin desalentarse por eso, el doctor continuaba la operacion, resuelto á consumir toda la ropa de la cama y despues,

si era preciso, hasta la última pieza de sus vestidos. Pasó algunas horas en aquel afanoso trabajo, y de repente la sangre se heló en sus venas de terror, al observar que el líquido que alimentaba la llama estaba casi todo consumido y apenas quedaria combustible para mantener la luz durante diez minutos. Quemó una almohada y la aplicó á la puerta, sin que prendiese el fuego la madera. El aceite estaba concluido, la llama iba á espirar, cuando apareció una pequeña chispa en la tabla. El doctor se propuso alimentarla con el aire que él mismo respiraba, y habria querido comunicarle vida con el aliento. Al encenderse la chispa, la luz de la lámpara se extinguió. Brillaba en la profunda obscuridad del sótano el punto rojizo que formaba la chispa, que iba creciendo muy lentamente. El herbolario, inclinado sobre ella, hacia esfuerzos inauditos para mantenerla. Las partículas igneas iban comunicandose á las fibras de la madera que la llama habia secado; pero repentinamente se encontraron al paso con la invisible gota de agua que se habia infiltrado en la tabla; oyose un debil chirrido y la chispa se apagó, desapareciendo con ella la última esperanza de salvacion que quedaba á Peraza. La lucha de los dos encontrados elementos, el agua y el fuego, aunque en escala tan pequeña, como la de una gota y una chispa, no habia inspirado jamas interes mas vivo. Era que dependia de esa pequeña lucha, un objeto que es y será siempre grande: la existencia de un ser humano. Dios quiso que la balanza se inclinara por la parte del líquido y que la gota absorbiera á la chispa, dando principio en aquel instante la tortura moral, que debia preceder á la agonía material del herbolario.

Pasada la primera impresion de espanto que le causó la extincion de la chispa, la natural enerjia de su espíritu se sobrepuso un poco al miedo, y no pensó ye sino en lo que habria de hacer para prolongar sus dias. Abrigaba en el fondo del alma cierta secreta y vaga confianza de que la casualidad, ó el destino, ciegos agentes de quienes hacia depender únicamente la suerte de los hombres, lo salvarian al fin; y por eso onhelaba alargar su existencia cuanto mas fuese posible. Levantose y fué á buscar, á tientas, los manjares que por fortuna habia dejado intactos Dña. Juana, y calculó que distribuyendolos dia por dia, y tomando lo estrictamente necesario, tendria para vivir una semana, ó poco mas.

Cada hora que pasaba sin que acudiese en su auxilio la salvadora casualidad, extinguía una esperanza en el corazón del herbolario. Transcurrieron cuatro días; los manjares iban por la mitad y la puerta de la cueva continuaba inmóvil como la losa de una tumba. Aguzaba el oído para percibir el más ligero rumor; pero no escuchaba más que el silencio, si es que podemos decirlo así. A los nueve días, no le quedaban ya sino unos pocos mendrugos de pan seco y endurecido y la cuarta parte de un vaso de agua. Hubo de tasarse aquel miserable alimento y lo hizo durar dos días más, al cabo de los cuales encontró al fin frente á frente con el espectro aterrador del hambre, y reunió las últimas fuerzas que le quedaban para aquella lucha solemne y definitiva.

Una extrema languidez de los movimientos y de la inteligencia, fueron los primeros síntomas de la debilidad de las funciones orgánicas del infeliz herbolario. Después comenzó á sufrir dolores atroces en los intestinos; sentía la boca árida y ardiente, seca la piel y los ojos inyectados de sangre; fenómenos que no escaparon á la inteligencia profesional del médico. Al abatimiento sucedió el delirio, con una sobreexcitación momentánea de las fuerzas. Oía, ó imaginaba oír sobre su cabeza el bullicio de la población, el tropel de los corceles de los caballeros, el sonido de los clarines y tambores y el estampido del cañón. Otras veces era el manso rumor del río, que se deslizaba suavemente, no lejos del sótano, besando el pié del gigantesco volcán de agua. El canto del ave, el murmullo de la onda, el chirrido agudo de la rama que se desgaja, el zumbido del insecto, el eco lejano de la campana que llama á la oración, todo resonaba en el oído del desgraciado hambriento. Después vió desfilar delante de sus ojos una horrorosa procesión de fantasmas. El capitán Francisco Cava, envuelto en el blanco sudario, y llevando en la mano el vaso fatal que contenía el veneno que lo privó de la vida. Los dos Reyes indios, pálidos y abatidos, con el dogal al cuello, sonriéndole tristemente. Portocarrero, medio emponzoñado con el bebedizo, llevándose la mano al pecho en solicitud del robada relicario. Y luego los conspiradores y Agustina Córdova y Robledo, y por último Dña. Juana de Artiaga, en medio de una atmósfera luminosa, teñida ligeramente por los rosados celajes de la tarde. Succedieron á aquellos delirios una nueva debilidad y más insufribles do-

lores, durando tres días esa penosa situación; hasta que agotadas enteramente las fuerzas, después de horrosas convulsiones y de un desvanecimiento prolongado, exhaló el último aliento. Cayó convertido en un cadáver, en el mismo sitio en donde pocos días antes, lleno de arrogancia, había desafiado el poder del invisible protector de Dña. Juana!

CAPITULO XVII.

EL Palacio del Gobernador tenia varias puertas. En una de las laterales fué donde los conspiradores dejaron á Dña. Juana de Artiaga, despues de haberla sacado del sótano de la casa del médico Peraza. Hicieronlo así por precaucion, considerando expuesto aproximarse á la puerta principal, donde estaba el cuerpo de guardia. Dña. Juana, extenuada por el insomnio y por la falta de alimentos y conmovida por las escenas del subteraneo, no tuvo fuerzas ni para llamar á la puerta, cayendo delante de ella como un tronco inanimado. Así permaneció dos ó tres horas, hasta que habiendo amanecido y abiertose el Palacio, se encontró á la infeliz señora, que parecia mas bien un cadáver que no un ser humano.

Avisada Dña. Leonor, salió precipitadamente de la cama y pasó á la habitacion de su amiga, donde encontró á esta en la penosa situacion que hemos dicho. Abrazaronse derramando abundantes lágrimas, y durante largo rato permanecieron sin decirse una sola palabra. Dña. Leonor temia preguntar á Dña. Juana sobre su misteriosa desaparicion y la pobre jóven temblaba á la sola idea de referir los pormenores de aquel suceso, cuyo recuerdo habria querido borrar para siempre de su memoria.

Luego que Dña. Juana hubo tomado algun refrigerio y reposado un rato, refirió á su amiga las circunstancias de la segunda aparicion del herbolario, como se habia apoderado de ella y conducidola á un lóbrego subteraneo, con todos los incidentes de su prision é inesperada libertad; ocultando unicamente los nombres de las personas á quienes debió su salvacion, cumpliendo así su juramento.

Dña. Leonor no volvia en sí del asombro que le causaba aquella aventura, tan extraordinaria como terrible;

y solo la plena seguridad que le daba Dña. Juana de que ella habia visto y hablado al herbolario, la persuadia de que no era una alma de la otra vida, ó el demonio bajo la figura del médico Peraza, el que habitaba en aquella horrorosa caverna. Ignorando las dos amigas el fin desastrado del doctor, quedaron en el mayor sobresalto, aguardando siempre ver desprenderse de la tapiceria á aquel misterioso personaje. Dña. Juana se trasladó á la habitacion de la hija del Adelantado, no considerandose segura en la suya, que habia sido visitada dos veces por su perseguidor.

Pascabanse las dos jóvenes una tarde en el parque del Palacio. Embebecidas en la conversacion, no advirtieron que habia entrado la noche y que la luna iluminaba el horizonte. Repentinamente vieron atravesar por entre un grupo espeso de árboles á un hombre pálido, encorbado, vestido de negro y con una pluma blanca en el sombrero. Dña. Leonor se estremeció al ver aquella forma vaga, que tenia cierta semejanza con el hombre que llenaba su corazon, pues á pesar de los esfuerzos que la pobre joven habia hecho y hacia para olvidar á D. Pedro, lo amaba cada dia mas. La hija del Adelantado se detuvo, no queriendo dar un paso hacia adelante, como temerosa de encontrarse con aquel que despertaba en su alma tan desgarradores recuerdos. Dña. Juana no parecia haber visto á la persona que tan vivamente impresionaba á su amiga, ni comprendió el motivo de la turbacion de Dña. Leonor, hasta que el hombre de la pluma blanca, que se habia acercado con rapidez, estuvo á dos pasos de las jóvenes. Era, en efecto, D. Pedro de Portocarrero, que llevaba impresas en el rostro las huellas de graves padecimientos fisicos y morales.

—Dña. Leonor, dijo, dirijiendose á la hija del Adelantado, con un acento profundamente melancólico. ¿Por qué os empeñais en huir de mi? No vengo á reclamaros vuestros juramentos; deseo unicamente me expliqueis ese incomprendible enigma del cambio repentino que han experimentado vuestros sentimientos.

—Ya os he mandado á decir, D. Pedro, contestó la joven con voz entrecortada y balbuciente, que el único motivo de la resolucion que he tomado, es el disgusto con que mi padre ve la inclinacion que os tengo, quiero decir que os he tenido. Entre vos y yo, D. Pedro, media de hoy mas un abismo, que nada podrá llenar.

Portocarrero permaneció un momento pensativo, y luego dijo:

—No; es imposible que sea esa unicamente la causa de vuestro extraño cambio. No es de ahora que sabeis la oposicion del Adelantado, y sin embargo, ella no habia sido obstáculo á nuestro amor. Decidme, por Dios, que es lo que ha causado tan incomprensible mudanza.

El amor y el orgullo luchaban en el corazon de la jóven, que estuvo á punto de hacer á D. Pedro una explicacion franca y explicita del motivo de queja que creia tener contra él. Desgraciadamente, en aquel combate de encontradas pasiones, pudo mas el orgullo; y asi, acallando la voz del corazon, respondió Dña. Leonor:

—No hay mas que lo que os he dicho. Procurad, D. Pedro, olvidarme, como yo, . . . como yo os he olvidado. Al decir esto, un torrente de lágrimas inundó el rostro de Dña. Leonor, que tomando la mano de Dña. Juana, quiso retirarse. Portocarrero, casi fuera de si, la detuvo, y dijo:

—Deteneos; en nombre de lo que mas ameis en este mundo, os lo suplico; deteneos. Esas lágrimas involuntarias me están diciendo que vuestras palabras no estan de acuerdo con vuestros sentimientos. Hablad, por Dios, Dña. Leonor; hablad y no insistais en guardar un silencio que puede sernos fatal.

Avergonzada la altiva dama de que el llanto hubiese revelado el secreto que se esforzaba en conservar oculto, procuró serenarse y tomando un tono decidido dijo á Portocarrero.

—Os engañais, D. Pedro, si tomais estas lágrimas como prueba de un sentimiento que ya no existe ni puede existir en mi alma. Repitooos que he dejado de amaros y exijo de vos igual resolucion. Esta será la última vez que nos veamos; asi, permitidme solamente os haga una pregunta, y contestadme con franqueza.

—Decid, señora, contestó el desgraciado D. Pedro, con la expresion del mas profundo abatimiento.

—¿Que habeis hecho, preguntó Dña. Leonor, del relicario que os envié hace algun tiempo, encargandoos lo conservaseis siempre, en memoria mia?

Un rayo que hubiese caido á los pies de Portocarrero, le habria hecho menos impresion que la que le causó aquella pregunta inesperada. Ella tocó la cuerda sensible, el punto vulnerable de su corazon y de su inteli-

gencia. Un sudor frio corrió por la frente del infeliz maniaco, que paseó en derredor de sí una mirada vaga y extraviada. Llevo la mano al cuello y al pecho, como buscando lo que sabia muy bien no habia de encontrar, y con voz entrecortada dijo:

—¡El relicario! ¡el relicario! Satanás ha cargado con el relicario; y lanzó una espantosa carcajada, al mismo tiempo que dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

Dió la vuelta con rapidez y se dirigió al bosquecillo de donde habia salido, oyendo las dos jóvenes repetido por dos ó tres veces, el eco de la carcajada convulsiva de Portocarrero. Dña. Leonor y Dña. Juana, como dos estatuas, continuaron sin moverse por un rato, sin decir una palabra, no acertando á comprender la extraña conducta de D. Pedro. Al fin Dña. Juana rompió el silencio y dijo á su amiga:

—¿Sabes, Leonor, que hay en todo esto algun misterio que yo no alcanzo a descifrar? Portocarrero sería el mas pérfido de los hombres y ni aun mereceria el nombre de caballero, si lo que acabamos de ver y oír fuese una ficcion. No, Leonor, algo hay en esto que tú y yo ignoramos. ¿Quien sabe si las revelaciones de Agustina Córdova formen parte de alguna trama urdida con villana astucia, por algun enemigo de D. Pedro?

—Puede ser, contestó la hija del Adelantado, reflexionando sobre lo que su amiga le decia. Pero, ¿y el relicario? añadió, ¿como se hallaba en manos de aquella muger?

—Eso es lo que yo no acierto á explicarme, dijo Dña. Juana, y que algun dia talvez se aclarará. Entre tanto, pareceme, amiga mia, que has sido excesivamente dura con D. Pedro, y que quizá tendras que arrepentirte de una severidad que puede ser injusta.

Dña. Leonor guardó silencio, no sabiendo como contestar á un cargo que consideraba fundado. Sin decir palabra, tomó la mano de su amiga y saliendo del parque, entraron ambas en el Palacio.

No bien se habian retirado las dos jóvenes, un hombre que permaneciera oculto tras un arbol muy inmediato al sitio donde habia tenido lugar la escena que acabamos de referir, salió y se dirigió lentamente hacia el Palacio. Era el anciano Pedro Rodriguez, aquel criado fiel del Adelantado, á quien dejamos, en uno de nuestros anteriores capitulos, convaleciente de las graves heridas que recibió en el lance apurado en que le salvó la vida, expo-

niendo la suya, el valiente y generoso Portocarrero. Rodriguez, casi enteramente restablecido ya, habia salido aquella tarde á tomar el fresco en el parque del Palacio, y despues de haber paseado largo rato, sintiendose fatigado, se sentó junto al tronco de un arbol, y se fué quedando poco á poco medio adormecido. Un ligero rumor que escuchó lo hizo despertar y habiendo fijado la atencion, percibió claramente la voz de D. Pedro de Portocarrero, que hablaba con Dña. Leonor. Rodriguez quiso retirarse; pero estaba tan cerca de las dos señoras y del caballero, que era imposible no lo viesen; y considerando que su presencia desazonaria á la hija de su amo, resolvió no moverse del sitio en que se hallaba. Asi pudo escuchar toda la conversacion, y sorprendió involuntariamente el secreto del abatimiento que todos habian advertido en Dña. Leonor y del trastorno mental del desgraciado Portocarrero.

Desde aquel instante, el agradecido anciano, que conservaba el mas vivo reconocimiento por el importante servicio que le prestara Don Pedro, se propuso coger el hilo de aquella trama, en que veia claramente se habia enuelto á su generoso favorecedor y á la hija de su amo. El nombre de Agustina Córdova, que pronunció Dña. Juana, era una luz, si bien incierta y vaga, pero que podia guiarlo en el laberinto de aquella tenebrosa intriga. No ignoraba Rodriguez la historia escandalosa de la viuda del capitan Cava, ni las relaciones que tuvo en otro tiempo con Portocarrero, ni el empeño que habia puesto en volverlo á atraer á sus redes. Con aquellos datos, la inteligencia perspicaz del anciano criado, adivinó en parte, la causa del profundo desagrado de Dña. Leonor y de la excesiva severidad con que acababa de tratar á Portocarrero.

Sin vacilar un momento respecto á la eleccion del punto por el cual debia comenzar sus trabajos, desde el dia siguiente se apostó en una esquina por donde debia pasar la vieja criada de Agustina Córdova, al volver del mercado. Saludábala cortesmente el anciano, y ella se pagaba no poco de las atenciones del criado predilecto del Sr. Gobernador. Del saludo diario se pasó al fin á la conversacion, y á los cinco dias, la Señora Margarita (que así se llamaba la dueña) y el Sr. Rodriguez charlaban como dos amigos íntimos, refiriéndose mutuamente la vida y milagros de sus amos. Las confidencias del taimado

viejo se reducian á cosas insignificantes, á las cuales la anciana daba mucha importancia, por referirse á grandes señores; y en cambio, ella iba poniendo á Rodriguez al corriente de algo que no habia pretendido averiguar.

Asi, supo la pasion del Secretario Robledo por Agustina, los celos que aquel habia tenido del médico Peraza, la escena del escondite, la salida por la pared la noche en que iba á verificarse la evasion de los Reyes indios y la circunstancia de haber acompañado la viuda, en traje de caballero, al herbolario. Pero desgraciadamente, todas aquellas noticias, si bien muy interesantes, no eran precisamente lo que el anciano deseaba saber, por lo que se propuso continuar sondeando á la comunicativa dueña.

—Margarita, le dijo un dia Rodriguez con aparente sencillez, ¿sabeis lo que yo no puedo comprender aun? Es que vuestra ama, la linda viuda del Capitan Cava, haya olvidado al hermoso y noble Portocarrero, por un hombre como el Secretario, que todo tendrá, menos las prendas que las damas desean encontrar en sus galanes.

—¿Olvidado, decís, Señor Rodriguez?, contestó la vieja. ¿Y quien os ha dicho que mi señora no ame aun á D. Pedro? Yo os aseguro que él solo llena su alma, y que si recibe favorablemente á D. Diego, es, es porque mi ama es así, y no gusta de desechar á un cortejo como el Secretario del Gobernador.

—Pero, ¿y Portocarrero?, dijo Rodriguez, parece que no corresponde á ese amor y que su inclinacion lo lleva mas bien hácia otra parte.

—Asi es como lo decís, respondió la criada; y tanto, que mas de un mal rato ha dado esa ingratitud á mi pobre ama, que no ha dejado de hacer todo lo posible para desviar á su antiguo amante de la hija del Adelantado, á quien, como sabeis sin duda, quiere con pasion Don Pedro.

—Algo he oido de eso; y lo que no acierto á explicarme, es como Agustina, que es tan hábil como bella, no ha podido encontrar algun arbitrio para lograr que su antiguo cortejo olvide á Dña. Leonor y vuelva á rendir el debido homenaje á sus gracias.

—En la primera de esas dos empresas, dijo Margarita con misterio, mi señora ha adelantado quizá mas de lo que vos creéis, Rodriguez. Yo he tenido ocasion de escuchar hace pocos dias una conversacion entre mi ama y Melchora Suarez, de la que deduje que las relaciones de

Don Pedro y la hija del Gobernador están casi rotas, á consecuencia de cierto robo de un relicario que ejecutó el difunto médico Peraza.

La habladora dueña se detuvo sin querer decir una palabra mas; y Rodriguez supo ocultar la impaciencia que tenia de averiguar los pormenores de aquel incidente. No dudaba ya de que en el robo de aquella alhaja estaba el nudo de la intriga, tanto por lo que la vieja le decia, como por lo que él mismo habia oido, en la entrevista del parque, á Portocarrero y á Dña. Leonor. Asi, fingiendo no dar importancia alguna á aquella especie, dijo:

—No, Margarita, eso no puede ser; y ya veo que aunque creéis poseer secretos importantes, en realidad sabéis muy poca cosa de lo que pasa entre los grandes señores. ¿Qué tiene que hacer el robo de un relicario con el amor de Portocarrero y la hija del Adelantado?

—¿Qué tiene que hacer?, replicó la vieja, picada en lo mas vivo de que Rodriguez pusiese en duda el que poseyese secretos de importancia. ¿Qué tiene que hacer, decís? Tiene que hacer y mucho, cuando esa alhaja era una prenda dada por Dña. Leonor á D. Pedro, y cuando ella aparecia despues en manos de mi señora, que la presentó á la hija del Gobernador, como una prueba de la infidelidad de su amante. Ved, pues, si tiene que hacer y si yo estoy tan agena como decís de lo que pasa entre las personas de calidad.

Rodriguez movió la cabeza á uno y otro lado, como dudando de la exactitud de lo que la vieja le referia y luego le dijo:

—Todo eso podrá ser verdad, pero se me hace duro de tragar, perdonadme os lo diga, que vos podais estar tan bien informada como lo suponeis de lo que no ha pasado en vuestra presencia y que probablemente no ha tenido testigo alguno.

—¡Gran dificultad! exclamó la dueña. ¿Pues no os he dicho que he oido yo misma una plática de mi ama con la camarera de Dña. Leonor, que fué quien acompañó á mi señora en la visita hecha á la hija del Adelantado? Melchora se retiró luego que hubo introducido á mi señora, y esta le refirió despues los pormenores todos de la entrevista. Mi ama hilvanó una historia con la mayor habilidad, hizo creer á Dña. Leonor que Portocarrero la amaba y estaba comprometido á tomarla por esposa, y en prueba de su compromiso, le mostró el relicario, supo-

niendo haberle sido entregado por D. Pedro, cuando en realidad lo tenia del herbolario, á quien Dios haya perdonado. Ahí teneis explicada la enfermedad que padeció hace poco Dña. Leonor y su desvio de D. Pedro, quien dicen se ha vuelto medio loco de la pesadumbre, sin que mi pobre ama haya recogido hasta ahora el fruto de su habilidad.

Calló la vieja y Rodriguez quedó profundamente pensativo. Sabia ya cuanto deseaba, y tenia cojidos todos los hilos de la intriga pérfida que la viuda habia tramado contra Dña. Leonor y D. Pedro de Portocarrero, su generoso defensor. Despues de un momento de silencio, dijo Rodriguez á Margarita:

—¿A qué hora suele estar sola vuestra ama?

—De las siete á las ocho de la noche, contestó la criada; pues poco despues de las ocho va á casa el Secretario del Gobernador. ¿Pero por qué me haceis esa pregunta?, añadió algo alarmada y medio arrepentida ya de haber sido tan franca con el anciano.

—Eso no os importa, contestó este con sequedad, y le volvió la espalda, dejando á la vieja bastantemente inquieta y recelosa.

Mas adelante veremos el uso que el fiel y decidido Pedro Rodriguez hizo de los datos importantes que habia sabido adquirir en sus conversaciones con la dueña de Agustina Córdoba.



CAPITULO XVIII.

MIENTRAS tenian lugar los acontecimientos que hemos referido en los últimos capítulos, el Adelantado habia concluido los preparativos de su expedicion. Alvarado armó en el puerto de Iztapam, que seguramente no era lo que es hoy, la mayor escuadra que se habia hecho en el nuevo mundo. Con un costo de mas de doscientos mil pesos, hizo construir doce navios de alto bordo y dos embarcaciones menores, gastando en eso su propio peculio y el de algunos de sus deudos. El objeto de aquellos grandes aprestos era el descubrimiento de las islas Molucas, ó de la Especeria, segun unos; ó el de las Californias, que llamaban entonces punta de Ballenas, segun otros.

Antes de su salida, el Adelantado hizo los arreglos convenientes para el buen gobierno del Reino durante su ausencia; nombrando Teniente de Gobernador al Lic. D. Francisco de la Cueva, su hermano político. Varios de los Capitanes acompañaron á Alvarado en aquella expedicion, última empresa que el valeroso caudillo acometió en su vida, y que por tanto merece nos detengamos un momento para decir como quedó frustrada.

Habiendose hecho á la vela con buen ánimo y viento favorable, henchido el corazon de esperanzas lisongeras y la imaginacion de doradas ilusiones, el Adelantado siguió la derrota de las costas de Nueva España, teniendo necesidad de avocarse con el Virey de México, D. Antonio de Mendoza, con quien habia concertado aquella expedicion. Fondeó la escuadra en el puerto de la Natividad, de la provincia de Jalisco, donde desembarcó el Adelantado, y despues de algunas pláticas con dos emisarios que comisionó el Virey, envióle á decir Alvarado

era indispensable conferenciasen ambos personalmente. Mendoza salió de México y en un pueblo llamado Chiribito, de la provincia de Michoacan, se reunió con D. Pedro, que habia ido á encontrarlo en aquel punto. Despues de haber hecho algunos arreglos y visitado el Vi-rey la escuadra, se volvieron juntos á México ambos personajes. Evacuados los asuntos que los llevaron á aquella capital, emprendió Alvarado la marcha de regreso, para embarcarse y continuar su expedicion; pero al llegar al puerto, recibió un mensaje del Capitan español Cristobal de Oñate, requiriendo con la mayor urjencia algun auxilio, por encontrarse en grande aprieto, sitiado de muchos escuadrones de indios rebeldes. Alvarado, pronto siempre á esa clase de empresas, no vaciló en proporcionar el socorro que con tan vivas instancias se le demandaba, y tomando de la armada cierto número de arcabuceros y ballesteros, se encaminó á Cochitlan, donde se hallaba Oñate. Hubo recios combates, y en uno de tantos, ocurrido el dia 24 de Junio de aquel año, (1541) se encontraba el Adelantado á la mitad de una cuesta muy empinada y pedregosa, por la cual trepaban los castellanos en persecucion de los indios, refugiados en unos peñoles. Rodaban los caballos por la áspera pendiente, arrollando cuanto encontraban al paso. Alvarado vió venir sobre él precipitado uno de esos caballos; y á fin de evitar el choque, apease del suyo y apartose á un lado. Por desgracia, el animal dió en el picacho de una roca, y rebotando, cambió de direccion y fue á dar precisamente al punto donde se habia colocado D. Pedro, quien no pudiendo esquivar el golpe, cayó, armado como estaba, rodando cuesta abajo, hecho pedazos.

Trasladaronlo á la ciudad de Guadalajara, á veintiuna leguas del lugar donde habia sucedido la desgracia. "Por el camino, dice con ingenua franqueza Remesal, pensó muy bien sus pecados, y en llegando, se confesó como bueno y católico cristiano, llorando muchos yerros y crueldades pasadas y los agravios é injusticias que habia hecho, así á los españoles como á los indios." Añade el mismo cronista que como se quejase mucho el Adelantado cuando estaban curandolo, uno de sus amigos le preguntó: "¿Qué es la parte que á Vuesa Señoria mas le duele?" y que D. Pedro respondió: "EL ALMA." Probablemente el Adelantado, en aquel amargo trance, recorrería con el pensamiento los hechos todos de su agitada vida, la mayor

parte de la cual habia sido empleada en el ejercicio de las armas, en la conquista de estas indias, á donde vino cuando contaba apenas diez y ocho años. Valiente hasta la temeridad, ambicioso de gloria y de riquezas, generoso hasta rayar en pródigo, Alvarado tenia, con aquellas cualidades, los defectos consiguientes al siglo en que vivia. Fué cruel, inhumano y no siempre se mostró agradecido á sus favorecedores. Despues de haber hecho un papel muy importante en la conquista de México, sugetó estas vastas provincias y fué el fundador de la primitiva capital del Reino, estableciendo su gobierno y administracion. Alvarado, despues de haber recibido los sacramentos y dado poder al Sr. Obispo Marroquin y á su deudo Juan de Alvarado para que otorgasen testamento por él, murió, segun toda probabilidad, el 4 ó 5 de Julio del año 1541, á los cuarenta y tres de su edad.

Ahora dehemos volver un poco atras para anudar el hilo interrumpido de nuestra narracion. La plática entre Pedro Rodriguez y la criada de Agustina Córdova, de que dimos noticia en el capítulo anterior, y en la que el astuto anciano descubrió por completo la intriga que habia comenzado á entrever cuando presencié la escena del parque, esa plática, decimos, tuvo lugar cuatro noches antes del dia señalado para la salida del Gobernador, que iba á embarcarse en Iztapam. Desde el momento en que Rodriguez estuvo en posesion de aquellos datos, formó la resolucion de romper aquella trama, como habia roto la que Castellanos y Ronquillo urdieron contra Portocarreiro cuando lo del torneo. Quería desengañar á los dos amantes, devolviendo á Dña. Leonor la perdida tranquilidad y á D. Pedro la plenitud de la razon, suponiendo que el extravio de la inteligencia del pobre caballero dependia únicamente del desvio de la dama. El anciano se proponia arrancar á la viuda una confesion paladina, una prueba de su calumnia tan clara y convincente, que no dejase la menor duda de la inocencia de D. Pedro en el ánimo de Dña. Leonor.

Pedro Rodriguez, sin haber pasado nunca de la condicion de simple criado del Gobernador, pues Alvarado solia olvidar el retribuir dignamente á sus mas fieles servidores, gozaba, como ya hemos dicho, de toda la confianza de su amo, que conocia la lealtad, el recto juicio y la astucia de aquel anciano. Así, dábale frecuentemente comisiones delicadas é importantes, que el Adelantado no

fiaba ni á su Secretario mismo. Desde que se habia descubierto la conspiracion abortada en la noche del 20 de Marzo, Alvarado, que nada pudo averiguar ni por las declaraciones de los Reyes indios y del médico Peraza, ni por otro medio alguno, acerca de las demas personas comprometidas en la conjuracion, habia encargado á Rodriguez procurase indagar quienes formaban parte del complot, previniendole se entendiese con él directamente sobre aquel asunto. Aquella circunstancia favoreció los proyectos de Rodriguez, á quien la charla de la criada de Agustina Córdova habia revelado cosas que él no sospechaba.

Avocose, pues, con el Gobernador, en conferencia secreta, y le dijo haber adquirido, por una casualidad, datos seguros de que la viuda del Capitan Francisco Cava estaba comprometida en la conjuracion; que habia acompañado, disfrazada, al médico Peraza, cuando este fué á procurar la evasion de los caciques, y que segun toda probabilidad, aquella muger debia saber bien quienes eran los demas conspiradores y todos los detalles del complot. Rodriguez concluyó pidiendo al Adelantado un mandamiento de prision contra la viuda, del cual haria un uso prudente, si por el interrogatorio que se proponia hacerle, descubria en efecto que fuese culpable. Sin la menor vacilacion extendió D. Pedro la orden que le pedia el anciano, y firmandola y sellandola en toda regla, se la entregó, encargandole no dejase de darle cuenta cuanto antes del resultado del paso que se proponia dar. Ofrecióselo Rodriguez, y sin pérdida de tiempo, se dirigió á casa de Agustina Córdova.

Habiendo llamado á la puerta, salió á abrir Margarita, quien se sobresaltó mucho al ver á Rodriguez, temiendo fuese á hacer algun mal uso de las especies que con tanta ligereza le habia referido.

—Buenas noches, señora Margarita, dijo el anciano.

—¿Que quereis? ¿á quien buscais?, respondió la dueña alarmada.

—¿A quien busco? á la señora de la casa. ¿Que quiero? Desempeñar una comision del Gobernador.

Al oir aquellas palabras, la vieja tembló de pies á cabeza; y Rodriguez, advirtiendo su turbacion, le dijo:

—Tranquilizaos. Ni á vuestra ama ni á vos se os seguirá perjuicio alguno de esta visita. Si me es preciso hacer uso de algunas de las cosas que me habeis referido,

os juro que Agustina no sabrá como han llegado á mi conocimiento. Anunciad, pues, á esa señora que Pedro Rodriguez, criado del Gobernador, necesita hablarle con urgencia. Dicho esto, empujó la puerta, que Margarita habia entreabierto, y entró en el zaguan. Un momento despues, el anciano se hallaba en presencia de la viuda, quien lo recibió con afabilidad, sabiendo la confianza que de él hacia el Adelantado, no obstante su condicion.

—Señora, dijo Rodriguez, en un tono entre cortés y severo, perdonad si vengo á molestaros con esta visita, á una hora talvez inoportuna. Necesito con urgencia ciertos datos, que interesan en gran manera á personas á quienes amo y respeto, y vos sola podeis proporcionarmelos.

Aquella introduccion avivó la curiosidad de la viuda, excitada desde el momento en que se le anunció al criado del Gobernador. Conservando su aire afable y zalamero, contestó:

—El Sr. Rodriguez es dueño de venir á mi casa á cualquiera hora, seguro de ser siempre tan bien recibido como él lo merece; y en cuanto á los datos de que me habla, debe decirme desde luego en que puedo complacerlo.

Rodriguez inclinó la cabeza en señal de agradecimiento, y dijo:

—Antes de que os manifieste lo que vengo á pedir, permitidme os refiera una historia, que quizá podrá interesaros.

Una señora tan distinguida por su elevada estirpe como por las cualidades con que Dios quiso favorecerla, era amada con idolatria por un caballero de nobilísima alcurnia, y en quien las prendas personales aventajaban á lo ilustre del nacimiento.

Agustina arrugó el entrecejo al escuchar aquellas palabras, y redobló la atencion con que escuchaba al criado del Gobernador. Este, sin parecer advertir el efecto que hacia en la viuda la narracion que habia principiado, continuó de esta manera:

—La jóven señora correspondia con todas las fuerzas de su alma á aquel afecto; y si bien obstáculos independientes de la voluntad de ambos se oponian á la realizacion de sus deseos, ni el tiempo ni las dificultades habian alcanzado á disminuir en lo mas pequeño aquella inclinacion. Un dia, el espiritu del mal suscitó á los dos desgraciados amantes un enemigo astuto y sin escrúpulos, en la persona de una muger, cuyo corazón estaba des-

pedazado por los celos y por el despecho.

La viuda, á quien no podia ya caber la menor duda del sentido de las palabras de Rodriguez, le dijo con la mayor irritacion:

—¿Para contarme esa conseja habeis venido aqui, señor Rodriguez? ¿Que me importa á mi vuestra necia fábula de esos dos enamorados?

—Mas de lo que imagináis, señora, replicó el anciano con mucha calma. Ruegos que me escuchéis hasta el fin y no me interrumpáis. La pérfida muger, continuó Rodriguez, envidiosa de la felicidad de la jóven señora, y queriendo apartar de ella al caballero, urdió una intriga diabólica, para hacer creer á aquella que su amante le era infiel. Poseia el caballero una santa reliquia que la dama le habia enviado, con recomendacion de que la guardase siempre como memoria suya. El caballero conservaba aquel tesoro con religiosa fidelidad; pero al fin tuvo la desgracia de perderlo. Un hombre maligno y perverso, relacionado intimamente con la mala muger de quien he hablado, pudo despojar al caballero del precioso relicario, que pasó á manos de la que se proponia emplearlo como instrumento de la ruina de los desgraciados amantes. Solicitó una audiencia de la noble señora, y abusó de su buena fé, refiriendole una falsa historia de amores con el caballero, y presentandole como prueba el relicario, que dijo haber recibido de manos del supuesto amante. La consecuencia de tan odiosa trama, ha sido que la jóven, sin dejar de amar al inocente caballero, ha ocultado su amor en el fondo del alma, se consume y desfallece cada dia mas, y fingiendo un cambio que su corazon no ha experimentado, rechaza á su amante, cuyo espíritu, debilitado ya por la enfermedad, no pudiendo resistir á tan violentas emociones, ha caido en una peligrosa demencia.

Rodriguez, cuya voz temblaba, se detuvo un momento. Agustina cambiaba colores, mordiase los labios hasta hacer saltar la sangre y enterraba las uñas afiladas de su mano derecha en las mórbidas carnes de su brazo izquierdo.

—¿Y sabeis, señora, dijo el anciano, los nombres de esos dos amantes, víctimas de tan odiosa intriga?

Agustina Córdova no contestó una sola palabra; y Rodriguez continuó:

—Pues la jóven se llama Dña. Leonor de Alvarado

Jicontencal, y el caballero D. Pedro de Portocarrero. La muger calumniadora y sin corazon, que no ha vacilado en exponer la existencia de dos seres humanos con tal de satisfacer sus malas pasiones, sois vos; vos, Agustina Córdova, que habeis añadido á una serie de hechos escandalosos, la perversa accion de que la Providencia, en sus designios, me ha hecho sabedor.

—¿Y que prueba podeis presentar, dijo Agustina, estremeciendose de rabia, de la grave acusacion que me haceis?

—¿Prueba? contestó Rodriguez, ninguna. No la tengo, necesito de ella; y no siendo fácil obtenerla, tan evidente como la deseo, de vuestra cómplice Melchora Suarez, vengo á que vos misma me la suministreis.

La viuda respondió con una carcajada á la que consideró como una candidez del buen anciano, y le dijo:

—¿Con que, despues de venir á insultarme en mi propia casa, quereis que yo misma os suministre el medio de perderme? Sois un imbecil; y al decir esto, poniendose en pié, señaló la puerta á Rodriguez y añadió:

—Marchaos de aquí inmediatamente.

El anciano, sin irritarse con aquellas palabras, pronunciadas con altivo desprecio, lejos de obedecer la orden de la viuda, se arrellanó en el sillón en que estaba sentado, y con aire indiferente dijo:

—Necesito esa prueba, y vais á proporcionarmela ahora mismo.

—¡Vive Dios!, anciano, contestó la viuda, que habeis perdido el poco juicio que teniais. Repitoos que os marcheis de aquí sin pérdida de tiempo.

—Bien, replicó Rodriguez; si insistis, me marcharé; pero antes, permitidme os refiera otra historia, que acaso os interesará tanto como la que acabo de contaros. Una noche, continuó el imperturbable viejo, la noche del 20 de Marzo, hácia las once, dos hombres salieron de esta misma sala donde ahora nos hallamos, para dirigirse á las Casas consistoriales. El uno era un médico, que conspiraba traidoramente contra su Rey, é iba á proporcionar la evasion de dos prisioneros de estado encerrados en la torre del Ayuntamiento. El otro hombre... ¿sabeis quien era el otro hombre?, preguntó Rodriguez; y como la viuda, que se habia puesto pálida como un muerto, no contestase una sola palabra, añadió: El otro hombre... era una muger, erais vos, Agustina, que acompañabais á Peraza,

disfrazada, haciéndoos cómplice en el delito de lesa Magestad. De pronto pudo quedar oculto aquel hecho; pero hoy ha llegado á conocimiento del Gobernador, quien me ha dado, señora, la penosa comision de prenderos. Ved este papel. Diciendo esto, Rodriguez mostró el mandamiento de prision á Agustina Córdova, que se puso á temblar, poseida del mayor espanto.

—Ya veis, pues, que si salgo de aquí, como lo deseais, no saldré solo, sino con vos. Cuatro arcabuceros aguardan mis órdenes en la calle, y no tengo mas que levantarme, abrir esa ventana y dar la órden de entrar y conducirnos á una cárcel.

Al decir esto, Rodriguez se habia levantado, en efecto, y dirigiéndose á la ventana que daba á la calle, que comenzó á abrir. La viuda se precipitó tras él y dijo:

—Por el amor de Dios, deteneos; no llameis y decidme que debo hacer, que es lo que exijis de mí.

Rodriguez volvió á su asiento, y sacando un papel del bolsillo, dijo:

—Lo que teneis que hacer, es firmar este papel en que declarais, bajo juramento, que calumniasteis á Portocarrero, que es falso cuanto referisteis á Dña. Leonor y que el relicario lo hubisteis del médico Peraza, que lo robó á D. Pedro.

—¡Jamás! exclamó la viuda con indignacion. Jamas firmaré semejante declaracion.

—Entonces, dijo Rodriguez, preparaos á seguirme; y volvió á dirigirse á la ventana.

La viuda dejó caer la cabeza entre sus dos manos, dando un ruido como el que lanzaria una fiera acosada por los cazadores. Repentinamente una idea atravesó su imaginacion, y levantándose con presteza, dijo á Rodriguez:

—Estoy decidida; dadme ese escrito, voy á firmarlo.

—Bien, contestó el anciano. Entregó el papel á Agustina, que se acercó á una mesa donde habia recado de escribir, y tomando la pluma, lo firmó con su nombre y apellido, y lo devolvió á Rodriguez.

—¿Estais satisfecho?, preguntó la viuda.

—Sí, contestó Rodriguez; podeis estar tranquila.

—Tened, pues, la bondad, replicó esta, de despedir á esos hombres, cuya presencia cerca de mis balcones podria dar lugar á rumores perjudiciales á mi reputacion.

—No veo en ello el menor inconveniente, contestó

Rodriguez; y abriendo la ventana, hizo una seña, convenida de antemano. Aproximose uno de los soldados y recibió la orden de retirarse. Mientras Rodriguez cerraba la ventana, la astuta viuda corrió hacia la puerta de la sala, cuya llave estaba en la cerradura, por la parte de afuera, y cerrando con precipitacion, echó la llave, dejando prisionero al anciano, con el papel en el bolsillo. Lo primero que hizo Rodriguez fué precipitarse tras la viuda para impedirle que echase la llave; pero cuando llegó á la puerta, era demasiado tarde. Entonces corrió á la ventana, abrió y buscó á los arcabuceros; ya habian doblado la esquina y desaparecido. Entonces el anciano, impaciente al verse burlado por la viuda, se sentó en el sillón para reflexionar sobre lo que deberia hacer.

Habrian pasado diez minutos de aquella escena, cuando resonaron dos recios aldabonazos en la puerta de la calle. La viuda misma corrió á abrir. Era Robledo. En dos palabras lo impuso de lo que pasaba, diciendole que Rodriguez la habia obligado con amenazas á firmar un papel que la perderia para siempre y que reanudaria las relaciones de Portocarrero con Dña. Leonor. El Secretario escuchó aquella relacion con mucha calma, y cuando Agustina le dijo, en conclusion, que era indispensable arrancar aquel documento á Rodriguez, Robledo, sin decir palabra, sacó un papel del bolsillo y mostrandolo á Agustina, dijo:

—¿Será este el papel que deseais recobrar?

Agustina lo examinó con la mayor atencion, vió su letra fresca aun, y no podia creer él testimonio de sus propios ojos. Era el mismo que ella acababa de firmar.

CAPITULO XIX.

LUEGO que Agustina Córdova se hubo convencido de que el papel que le presentaba Robledo era efectivamente el mismo que ella había firmado un momento antes, sin volver en sí del asombro que le causaba el verlo en manos de D. Diego, y proponiéndose informarse después de como era que estaba en su poder, pensó en el mandamiento de prision contra ella que tenía Rodríguez y dijo á Robledo:

—Verdaderamente D. Diego, que sois un hombre admirable y casi estoy por teneros miedo, considerandoos como hechicero. Vos adivinasteis los pormenores de la conjuración y me conocisteis en una noche oscura, bajo el disfraz de caballero, y ahora veo en vuestro poder un papel que acabo de firmar, que yo misma he entregado á un hombre que tengo encerrado en esa sala. Para vos nada hay difícil. Sabed, pues, que ese mismo hombre tiene en sus manos una orden para prenderme, firmada y sellada por el Gobernador, y es necesario que á cualquiera costa nos apoderemos de ella.

Al escuchar aquellas palabras, Robledo pareció alarmarse un poco, y dijo:

—¡Una orden para prenderos! ¿Y qué puede haber motivado esa medida?

—Es muy sencillo, D. Diego, contestó Agustina. El Adelantado sabe ya que tuve la imprudencia de acompañar á Peraza, disfrazada, la noche en que iban á evadirse los Reyes indios y me manda capturar como cómplice del delito de lesa Magestad.

El Secretario frunció las cejas y dijo:

—Eso es grave, y veo que no comprendéis todo el

alcance de semejante cargo. Pero ¿quien puede haber hecho esa denuncia al Gobernador?, añadió; yo me he guardado de decirle una palabra sobre que os hubieseis mezclado en la conjuración.

—Preguntadlo á ese viejo, respondió Agustina, que es quien me lo ha dicho, mostrandome la orden de prision.

—Ya sospechaba yo, dijo Robledo como hablando consigo mismo, que el Adelantado daba á Rodriguez comisiones delicadas é importantes, recelándose de mí. Ese hombre es peligroso, añadió, y es necesario ponerlo en parte donde no pueda volver á usar de sus mañas. ¿Decis, continuó, dirigiéndose á la viuda, que tiene en su poder el mandamiento de prision?

—Sin la menor duda, respondió Agustina; yo misma lo he visto; y á no ser que lo haya perdido como este papel, que solo el diablo puede haberle arrancado, aun debé tenerlo en el bolsillo.

—Bien está, dijo Robledo, con aire meditabundo. Afortunadamente, dentro de pocas horas van á cambiar las cosas y mi posicion será aun mas importante. A las diez de esta misma noche toma posesion del gobierno como Teniente de Gobernador D. Francisco de la Cueva, que me debe ese nombramiento, y mi influencia no tendrá rival. Será mi primer cuidado el recompensar el celo del Sr. Pedro Rodriguez, estad segura de ello. Entre tanto, cuidad de que no vaya á escaparse.

—De eso yo os respondo, contestó Agustina. La puerta de la sala es fuerte, y aun cuando lograra salir de esa pieza, quedaria encerrado dentro de la casa, pues voy á echar la llave en cuanto os retireis.

—¡Bah!, dijo D. Diego, que recordó probablemente la noche en que él mismo se habia escapado por las tapias del corral. No os fieis en que la puerta de la calle esté con llave. Cuidad de que no salga de la sala y nada mas.

Dicho esto, Robledo, que tenia entre manos graves negocios, uno de ellos la posesion del Teniente de Gobernador, se despidió de Agustina, ofreciendo volver á la madrugada. Preocupado con las ideas que lo dominaban, el Secretario dejó sobre la mesa del cuarto donde habia tenido la conversacion con Agustina, el papel que esta habia firmado. Lo recogió la viuda y lo guardó cuidadosamente en su seno. Cuando iba ya á salir D. Diego, volvió y dijo á Agustina:

—Como tengo que venir hácia el amanecer, y acaso á esa hora vos y Margarita estareis dormidas, me ocurre que me entreguéis la llave de la puerta de la calle, para abrir cuando vuelva, sin necesidad de llamar.

—Perfectamente, contestó la viuda, voy á darosla. Mas al decir esto, se quedó suspensa, y exclamó:

—¿Que estoy diciendo, ¡necia de mí si la llave está en mi alcoba, que comunica unicamente con la sala?

—Pues buena la hemos hecho, replicó Robledo, si ese hombre logra, por cual quier casualidad, evadirse de la sala.

—Eso no es facil, dijo Agustina. Evacuad pronto vuestros negocios y volved cuanto antes.

El Secretario se marchó no poco inquieto respecto á la seguridad del prisionero, y Agustina, acompañada de la vieja dueña, ahora indirecta y oculta de aquella maraña, se propuso pasar la noche en vela, aguardando la llegada de Robledo y atenta á los menores movimientos de Rodriguez.

Es tiempo ya de que nos ocupemos un poco de este, y sobre todo de que expliquemos la manera en que el papel firmado por Agustina Córdova fue á parar tan pronto á manos de D. Diego.

Cuando el anciano criado del Gobernador vió que era demasiado tarde, así para impedir que la viuda lo encerrase, como para llamar á los arcabuceros, se puso á meditar en lo que tenía que hacer. Su principal empeño era salvar el escrito que acababa de hacer firmar por la viuda. Temia, con razon, que Robledo llegase de un momento á otro, recordando que la dueña le habia dicho que era á eso de las ocho de la noche que acostumbraba el Secretario visitar á su señora. Calculó que advertido Robledo de lo que ocurría, podría llamar auxilio, hacerlo registrar y apoderarse del papel que tanto importaba conservar. Ocultarlo en alguno de los muebles de la sala ó en sus propios vestidos, era exponerlo á que mediante la minuciosa pesquisa que se haría, cayese, mas tarde ó mas temprano, en manos de Robledo ó de la viuda. Imaginó entonces que llegando el Secretario, si lograba hacerle creer que habia quemado el papel y le entregaba el mandamiento de prision contra Agustina, lo dejaría ir en paz, sin molestarlo. Hecho este raciocinio, sacó del bolsillo un papel cualquiera y lo quemó en la llama de la vela que alumbraba la sala, cuidando de que se con-

servasen las cenizas en el suelo. En seguida, abrió la ventana y arrojó á la calle el escrito firmado por Agustina, seguro de que podría recogerlo luego que se viese libre. Pero él no contaba con la casualidad, que, digase lo que se quiera, hace siempre un gran papel en las cosas de este mundo. Quiso esta que Robledo pasase delante de la ventana en el momento preciso en que Rodriguez lanzaba el papel, que fué á darle casi en la cara. Tomolo D. Diego, sin que lo advirtiese el anciano, porque la noche era obscurisima; pero el Secretario si pudo conocer á Rodriguez, á favor de la luz que iluminaba la sala y se escapaba por la abierta ventana. Así, cuando Agustina le habló de la necesidad de recobrar el escrito, que suponía aun en poder del criado del Gobernador, Robledo comprendió que era precisamente el que él acababa de recoger, y lo presentó á la atónita viuda.

Rodriguez, entre tanto, viendo que pasaba el tiempo y que no parecia Robledo, ardía en deseos de verse libre y se desesperaba al ver la dificultad de conseguirlo. Registró la sala de arriba abajo y no encontró medio alguno de escapar. La ventana estaba guarnecida por un fuerte balcon de hierro, y la puerta habria resistido al empuje de cualquier hombre mas vigoroso todavia que el anciano. De la sala pasó á la alcoba, que no tenia puerta al corredor y la recorrió tambien muy despacio. Cerca de la cama vió una llave y por su tamaño calculó seria la de la puerta de la calle, lo cual lo consoló en parte, advirtiéndole que si lograba escapar del encierro, no tendria ya otro obstáculo con qué luchar para salir. Redobló, pues, los esfuerzos de su imaginacion, y al fin de tanto cavilar, creyó haber encontrado el medio de recobrar la libertad.

Habia en el dormitorio de Agustina un armario grande, que casi tocaba con el techo. Rodriguez acercó á él una mesa, colocó encima una silla y subió sobre el armario. Hizo esfuerzos para levantar alguna de las tablas del desvan; pero desgraciadamente todas estaban fuertemente clavadas. Entonces, con su daga, arma de que jamas se desprendia y que habia tenido especial cuidado de llevar aquella noche, comenzó á horadar una tabla. Dió principio á la operacion en el momento en que Robledo salia de la casa; esto es, hácia las nueve de la noche. A las doce, despues de tres horas de incesante trabajo, el anciano habia abierto un agujero por el cual

podia introducir cómodamente la cabeza. Pero eso no bastaba. Era necesario continuar hasta abrir una cavidad suficiente para dar paso á todo el cuerpo. Siguió, pues, la obra con el mayor empeño, y á eso de la una y media, habia abierto un hueco por el cual podia introducir los hombros. La dificultad estaba, pues, allanada. Radiante de alegría, Rodriguez bajó del armario, tomó la vela, que por cierto estaba próxima á concluirse; volvió á subir é introduciéndose por el agujero, se encontró en el desvan. Conociendo perfectamente la estructura de las casas de la clase de la de Agustina Córdova, el anciano calculó que siguiendo por el desvan, llegaria hasta dar sobre la cocina, que no estaria entablada, y que hallando algun arbitrio para bajar al suelo, sin la menor dificultad se encontraria ya en los corredores, pues no era probable habiesen cerrado con llave la puerta de la cocina. Animado con aquella esperanza, iba avanzando, alumbrándose con la moribunda luz del cabo de vela que llevaba en la mano. Repentinamente se encontró detenido y sin poder dar un paso mas. Habia topado con una de esas obras de albañileria que se construyen sobre las paredes maestras y que llamamos *mojinetes*. El anciano estuvo á punto de desesperarse y casi resolvía ya abandonar la empresa y retroceder; pero tocando la pared, advirtió que no era de una construccion sólida, y que se desmoronaba con facilidad. Cobró ánimo y haciendo uso de la daga, comenzó á abrir un nuevo agujero. El hierro encontraba menos obstáculos que los que le habia opuesto la tabla del desvan, y al cabo de una hora, estaba abierto un boqueron por el cual pasó Rodriguez. Desgraciadamente, al terminar aquella operacion, la luz se extinguió y el anciano quedó completamente á obscuras. Sin desalentarse por eso, continuó su marcha, caminando á tientas y con mucha precaucion, temiendo dar con las vigas de la cocina, donde la falta del entablado podria precipitarlo de arriba abajo. Pero por fortuna vió de repente una indecisa y debil claridad, por la cual fué guiándose, hasta llegar, sin riesgo ni estropiezo, á la orilla del envigado de la cocina. La claridad, que habia ido haciéndose mas y mas pronunciada, á medida que avanzaba el anciano, era producida precisamente por el fogon, que Margarita no habia cuidado de apagar aquella noche, enteramente ocupada como se hallaba con los graves acontecimientos que ocurrían en la casa. Rodriguez fué pasando de una á otra

viga, hasta situarse encima del poyo de la cocina, no lejos del fuego. Calculó la distancia, y tomando en cuenta la altura del poyo y la de su propio cuerpo, con los brazos levantados, comprendió que asiendose de la viga, sus piés vendrian á quedar como á una vara del piso del poyo. El cálculo era exacto. El anciano pudo, pues, descender sin la menor dificultad, y en un momento se encontró en la puerta de la cocina, que efectivamente estaba abierta. Cuando Rodriguez pasó al corredor de la casa, serian las tres de la mañana. Agustina, sentada en un sillón delante de la puerta de la sala, velaba al prisionero, y Margarita, no lejos de ella, se habia quedado dormida.

¡Júzguese cual seria la sorpresa de la viuda al ver delante de sí al que ella consideraba tan bien guardado en el encierro! Lanzó un grito que despertó á la vieja, que al ver aquella figura, creyó seria cosa de la otra vida y se santiguó dos ó tres veces. Rodriguez, sin decir palabra, se dirigió á la puerta de la calle, sin que las dos mugeres se atreviesen á oponerse á su paso. Abrió y salió á buscar el papel, que dejaba atras, bien seguro, en el seno de Agustina. Asi se aleja el hombre frecuentemente del objeto de su anhelo y pasa junto á él, sin que una voz interior le advierta de la proximidad de lo que realizaria sus mas ardientes esperanzas!

Buscó y rebuscó en vano por todas partes, y cuando se hubo convencido de que no estaba ya el papel, se encaminó sin pérdida de tiempo al cuartel de los arcabuceros. Habló al oficial de guardia, mostrole la orden de prision contra Agustina Córdova y le pidió cuatro soldados para ejecutarla. No puso dificultad el oficial, en vista de la firma y sello del Adelantado; y Rodriguez, seguido de los arcabuceros, volvió á toda prisa á casa de Agustina. La puerta permanecia abierta, pues la viuda y Margarita no habian cuidado de ir á cerrarla, aturdidas con la sorpresa que les causó la evasión del anciano. Asi, pudo este entrar hasta donde se hallaba la viuda, cuya inquietud era visible.

—Conducid á esta muger, dijo Rodriguez.

Agustina suplicó, lloró, quiso hacer resistencia; pero todo fué inutil. Pidió se le permitiese cambiar de traje, con la mira de ganar tiempo y ver si llegaba Robledo; pero el anciano permaneció inexorable. No consintió mas detencion que la precisa para que la criada fuese á buscar un abrigo para su señora. Hecho esto, repitió la orden de marcha, y caminando él adelante, seguia Agustina y luego los ar-

cabuceros. La dueña, dando gritos lastimosos y arrancándose los cabellos, iba tras la comitiva. Abrió la puerta Rodríguez, y al poner el pié fuera del umbral, encontrose frente á un grupo de hombres armados. El que capitaneaba aquella partida tendió la espada desnuda, hasta tocar el pecho del anciano, diciendo:

—¡Deteneos!

Rodríguez conoció, por la voz, al Secretario Diego Robledo y Agustina dió un grito de alegría. El anciano, con la orden del Adelantado en la mano, dijo:

—Paso, en nombre del Rey. Estoy encargado por el Gobernador de la prision de esta muger.

Robledo, levantando en alto otro papel, contestó:

—En nombre del Rey, y cumpliendo con una orden del Gobernador, hago prisionero á este hombre; y puso la mano sobre el hombro de Rodríguez.

Los arcabuceros que acompañaban á este permanecieron perplejos un momento; pero habiendose dado á conocer el Secretario y viendo tambien que toda resistencia seria inútil, ante el número de hombres que mandaba Robledo, se incorporaron, sin decir palabra, á sus compañeros, dejando al anciano á discrecion de su enemigo.

—Retiraos, dijo el Secretario, dirigiendose á la viuda; y luego, volviendose á Rodríguez, añadió en voz baja:

—Vos ganasteis dos partidas en favor de Portocarrero: la de las Casas consistoriales y la de anoche. Yo gano una ahora; aun me falta otra para que nos igualemos. Marchad.

El anciano inclinó la cabeza sin contestar una sola palabra y fué conducido á la carcel. Encerraronlo en un estrecho calabozo, como si fuese un criminal, despues de haberlo despojado del mandamiento de prision contra Agustina Córdova, que se llevó Robledo.

Debemos decir ahora como se manejó este para ganar la partida á Rodríguez, como el decia. Al salir de casa de Agustina, D. Diego sabia que dentro de pocas horas tomara posesion D. Francisco de la Cueva, como, Teniente de Gobernador. El Adelantado debía salir en la madrugada del dia siguiente. A las diéz de la noche se reunieron en Palacio el Ayuntamiento, los Oficiales reales, el Prelado y otras personas, en presencia de las cuales anunció Alvarado su resolucion de encomendar la Tenencia al Licenciado D. Francisco de la Cueva, y le entregó la vara de la Gobernacion. El Teniente quedó recibido, disolviendose el cou-

greso. D. Pedro fué á dar sus últimas disposiciones para la partida, y el nuevo Gobernador, entrado ya en ejercicio, se retiró al gabinete con el Secretario.

Dióle cuenta este con algunos negocios urgentes, y le habló de la necesidad de poner un correctivo pronto y eficaz á las maquinaciones del criado del Gobernador, Pedro Rodriguez, que intrigaba con empeño y descaro, á fin de procurar la reconciliacion de D. Pedro de Portocarrero con Dña. Leonor. Aquellas palabras tocaron la cuerda dolorosa en el corazon del Licenciado, que recordó al momento que el anciano criado de su hermano politico habia estorbado sus planes en el incidente de la satisfaccion á Ronquillo, atrevimiento que no le habia perdonado D. Francisco. Aprovechando aquella buena disposicion, Robledo pintó á su manera la nueva intriga que decia habia urdido Rodriguez y le ponderó la urgencia de impedirle la llevase á cabo. Sin gran dificultad se convenció de ello el Licenciado, y firmó una orden de prision que el Secretario llevaba ya extendida; encargandole unicamente que por prudencia no hiciese uso de ella, hasta la mañana siguiente, cuando ya el Adelantado hubiese salido de la ciudad. Hizolo así el Secretario; pues apenas desfilaron las tropas que seguian al Gobernador y traspusieron los suburbios de la poblacion, tomó un piquete de veinte soldados y con ellos fué á capturar al anciano.

Se esparció intencionadamente la voz de que el Adelantado habia dejado dispuesta la prision de Rodriguez, y el vecindario tuvo muy á mal la que parecia una ingratitud. Solo Dña. Beatriz entendió el verdadero motivo de la determinacion de su hermano; mas como se oponia fuertemente á todo lo que pudiese favorecer las relaciones de Dña. Leonor y Portocarrero, nada objetó á la medida. Quedó, pues, el pobre anciano sepultado en un calabozo, sin comunicacion con persona viviente, victima de su afecto á Portocarrero y Dña. Leonor y de las malas pasiones de Agustina Córdova y del Secretario Diego de Robledo.

CAPITULO XX.

DOS servicios tan importante el uno como el otro habia prestado Robledo en poco tiempo á Agustina Córdova, no obstante lo cual y la asiduidad con que el Secretario hacia la corte á la viuda, se mostraba esta mas y mas insensible al afecto de D. Diego. Desesperabase este, sin encontrar arbitrio para vencer la resistencia de la dama, que sin oponerle una negativa formal, lo alentaba un dia con esperanzas que al siguiente se veian frustradas, para renacer de nuevo y quedar destruidas mas tarde.

Muchos dias habian pasado desde la noche en que la astucia y diligencia de Robledo salvaron á Agustina de ser conducida á la carcel, en virtud del mandamiento de prision obtenido por Pedro Rodriguez. El Secretario estaba ocupado en su escritorio, registrando diferentes papeles importantes, y por vigésima vez quizá tropezó con un paquete atado con una cinta verde, cuyo rótulo era el siguiente: *Memoria sobre el bebedizo*. Siempre que encontraba aquel escrito, desde que lo tomó en la papelera del difunto médico Peraza, el Secretario lo arrojaba á un lado con desprecio, figurandose contendria algunas observaciones sobre una medicina cualquiera. Aquel dia, cansado de estar viendo aquel legajo inutil, á su juicio, creyó oportuno arrojarlo al fuego, é iba á poner por obra aquella determinacion, cuando la vista del paquete mismo le trajo á la memoria las palabras del herbolario al recomendar á Agustina lo recogiese en su gabinete. Dijo que constaba en aquel escrito la razon por qué la bebida que contenia la redoma no habia producido sus naturales efectos en D. Pedro de Portocarrero. Aquel recuerdo bastó para que Robledo desistiese del propósito de arrojar al fuego el paquete, y para que mas bien lo desenvolviese y se pusiera á leerlo, como lo hizo, con la mayor atencion.

A medida que iba D. Diego avanzando en la lectura de la Memoria del doctor Peraza, redoblaba el interés con que devoraba aquellas páginas. Estaba consignada en ellas la historia de la muchacha que habiendo tomado la bebida, se sintió subitamente poseída de un entrañable amor por el hombre á quien antes detestaba; la manera de confeccionar el filtro y de administrarlo, y por último, lo sucedido con Portocarrero; asegurando el médico que la circunstancia del relicario y la cortedad de la dosis, habian sido las únicas causas de que no produjese en aquel caballero el efecto deseado.

Una idea atravesó la imaginación de D. Diego. "La fortuna, dijo para sí, me ha hecho dueño de este maravilloso secreto. ¿Por qué no habré de aprovecharlo? Esa bebida hará que Agustina me ame; en ese milagroso filtro está mi vida, mi felicidad; bendita sea la casualidad que me lo ha proporcionado." Desde aquel instante, Robledo no tuvo otro pensamiento que el de hacer tomar el bebedizo á la viuda del Capitan Francisco Cava. Para llevar á cabo su proyecto, Robledo manifestó á Agustina el deseo de cenar una vez en su compañía, á lo que accedió la viuda con buena voluntad.

Llegó la noche señalada por la viuda para la cena solicitada por el Secretario. Esa noche fué la del 28 de Agosto, cumpleaños de la dama. D. Diego se mostraba mas apasionado que nunca; Agustina, complaciente como pocas veces, encendía la hoguera que abrazaba el corazón de aquel. Margarita se esmeró en aquella ocasión, y tanto los manjares como los vinos dejaban poco que desear. A las nueve se habian puesto á la mesa la dama y el caballero. Eran las once y no pensaban aun en levantarse. Las libaciones menudeaban y el licor hacia su efecto natural en los cerebros y en los corazones. La conversacion era festiva y animada, y poco á poco fué rodando hasta parar en la aventura del anciano Rodríguez.

—¿Sabeis, Agustina, dijo Robledo, llenando el vaso de su amiga, que aquella noche apenas vi el papel que el viejo marrullero os obligó á firmar? ¿Que era lo que decia?

—Lo que decia ese papel, D. Diego, contestó la viuda, despues de haber apurado el vaso, era que yo habia calumniado á Portocarrero, con no sé que historia de un relicario perdido, y que suponen robó el difunto médico Peraza.

—En efecto, replicó Robledo, recuerdo que habia algo

de eso en el escrito. Me alegraría de leerlo ahora que podemos hacerlo con tranquilidad, divirtiendonos un poco á costa de ese pobre diablo, á quien no valieron sus mañas con nosotros. Id, Agustina, si no os es molesto, y traed ese papel.

La artificiosa viuda no queria desprenderse del documento que Rodriguez le habia hecho firmar. Asi, oyó de mala gana la proposicion de Robledo de ir á buscar el papel. Levantose, pasó á su dormitorio é hizo como que registraba un pequeño escritorio que tenia cerca de su cama. D. Diego, al pedir á Agustina que fuese á traer el escrito, no tenia otro objeto, como se habrá comprendido facilmente, que el de alejarla por un momento del comedor. Cuando el Secretario se encontró solo, llenó de vino hasta la mitad el vaso de Agustina, sacó la redoma que contenia el bebedizo, y recordando que Peraza aseguraba que no habia surtido efecto en Portocarrero por la cortedad de la dosis, vertió en el mismo vaso una cantidad del venenoso licor cuatro ó cinco veces mayor que la que se habia suministrado á D. Pedro. Hecho esto, con lo que el crédulo Secretario esperaba obtener sin la menor duda, el amor de Agustina, aguardó muy tranquilo que esta volviese con el escrito ó sin él, pues no tenia empeño en verlo.

Poco tardó la viuda en presentarse en el comedor, y volviendo á tomar su puesto en la mesa, frente á su cortejo, dijo á este:

—Inutilmente he buscado por todas partes el escrito; no he podido dar con él. ¿Si habrá ido á parar á vuestros bolsillos, Sr. D. Diego, como sucedió la vez pasada? No lo extrañaria yo, pues he venido á persuadirme de que sois un poco brujo y que para vos no hay imposibles.

—Agustina, contestó el Secretario, procurando hacer lo mas amable que le era posible su torbo aspecto. Bien sabeis que hay algo que es, ó ha sido hasta ahora, por lo menos, imposible para mi; y es el que meameis.

—¿Y quien os ha dicho que no os amo, D. Diego?

—Vuestros hechos, que no están acordes con las palabras lisongeras que han pronunciado muchas veces vuestros labios. Sois ingrata conmigo, Agustina, que os amo con toda la vehemencia de que es capaz un corazon como el mio.

—Os he dicho, replicó la viuda, que deseaba experimentar la sinceridad de vuestro afecto y que algun dia podria convencerlos de que no soy insensible á él.

—Pero ese día ha ido alejándose mas y mas, á medida que ha ido creciendo la pasión que habeis sabido inspirarme. Son las doce, Agustina, y debo volver á mi casa. Apuremos, pues, este último vaso, por que vea yo pronto realizadas mis mas halagueñas esperanzas.

Al decir esto, Robledo levantó en alto el vaso. Agustina tomó el suyo, y dirigiendo al enamorado D. Diego una sonrisa y una mirada llenas de coqueteria, apuró el licor empozoñado. Al separar el vaso de sus labios, la pobre mujer hizo un gesto de disgusto, y dijo:

—¡Que sabor tan extraño ha tomado este vino, D. Diego!

—No siento nada, contestó Robledo. Es el mismo que hemos estado bebiendo. Quizá estais fatigada y os ha caido mal. Voy á retirarme, para que descanséis.

Dicho esto, el Secretario se despidió, tomando entre sus manos la de Agustina, que estaba fria como un marmol. La viuda permaneció cual si estuviese clavada en su silla, sin fuerzas para levantarse á despedir á D. Diego.

No se alarmó este con aquellas circunstancias, que atribuyó á un efecto sencillo y natural del milagroso licor que debia obrar tan completa revolucion en su querida. Retirose, pues, lleno de esperanzas, y con la conviccion de que desde el día siguiente comenzaria á advertir los prodigiosos resultados del bebedizo.

La imaginacion de Robledo vagó aquella noche, durante el sueño, de ilusion en ilusion, presentandosele la imagen encantadora de Agustina, con la mirada y la sonrisa que le dirigiera al apurar el vaso que contenia el milagroso filtro.

A las cinco de la mañana, recios aldabonazos en la puerta de la casa del Secretario despertaron á la servidumbre. Llamaban á D. Diego con la mayor urgencia de parte de Agustina Córdova. Vistiose Robledo á toda prisa y se dirigió á casa de la viuda, muy ajeno de imaginar el motivo de tan urgente llamamiento, á una hora tan inoportuna. Halló abierta la puerta de la calle, y sin haber encontrado persona alguna, llegó hasta la sala. Hemos dicho ya que esta pieza comunicaba con el dormitorio de la viuda. D. Diego vió, con la mayor sorpresa, á un religioso de la orden de San Francisco, que con la cabeza inclinada sobre el pecho, y como abrumado por graves pensamientos, salia de la alcoba.

—Entrad, señor, dijo el religioso á Robledo; ella os aguarda.

Un vago presentimiento de lo que pasaba oprimió el corazón del Secretario. Diríase que la muerte, al acercarse al lecho de Agustina, había agitado, al pasar, su ala sombría sobre la frente de D. Diego.

En efecto; desde el instante en que este había salido de casa de la viuda, el tósigo comenzó á producir sus naturales resultados. Con mucha dificultad pudo arrastrarse la infeliz hasta su cama, donde se arrojó, vestida como estaba. Un fuego devorador quemaba sus entrañas. Sobrevino despues un adormecimiento profundo, con sudor frío y movimientos convulsivos. El principio vital se iba extinguiendo poco á poco. Llamose á un facultativo, que no pudo desconocer en la enfermedad los síntomas de un envenenamiento. Sin embargo, dijo que nada podia hacer la ciencia, pues ignorandose la naturaleza del veneno, era difícil aplicar algun antidoto eficaz. El médico se limitó, pues, á decir que llamasen sin pérdida de tiempo á un sacerdote y se retiró, anunciando que no quedaban á Agustina mas que unas pocas horas de vida. No tardó en presentarse un religioso del vecino convento de San Francisco, que oyó la confesion de la viuda y le administró la extremauncion. Agustina, despues de haberse confesado, hizo un esfuerzo extraordinario y se levantó de la cama, dirigiendose á la papelera que estaba en la alcoba. Abrió un secreto y sacó un papel doblado, que entregó al religioso, suplicandole encarecidamente lo pusiese, luego que ella espirara, en manos de la persona que ya le había nombrado. Ofreciolo el religioso, y despues, la viuda dijo que llamasen inmediatamente á D. Diego de Robledo.

En el momento en que este apareció en la sala, salia el buen eclesiástico, segun hemos dicho antes. Al verlo, un frío mortal circuló por las venas del Secretario. Invitado á entrar á la alcoba, hizolo inmediatamente; aproximose á la cama, y retrocedió algunos pasos. Agustina, vestida aun con el traje elegante y poco modesto que ostentaba algunas horas antes, cuando llena de vida y gracia desplegabá ante su cortejo todos los recursos de la mas refinada coqueteria, yacia tendida en el lecho, lívida y convulsa, con la muerte pintada en el semblante. D. Diego quedó petrificado á la vista de semejante espectáculo.

—Acercaos, dijo Agustina, con voz apenas perceptible.

Acercose Robledo temblando, y tuvo que inclinarse sobre el lecho, para oír las palabras que la moribunda tenia que decirle; tan debil y próxima á extinguirse estaba ya su voz.

—Me habeis envenenado, dijo Agustina; que Dios os perdone, como yo os perdono.... Os pido una gracia;.... concededmela, en desagravio del mal que me habeis hecho.... Haced poner en libertad.... al anciano Pedro Rodri.....

La infeliz señora no pudo terminar. Un espantoso delirio se apoderó de su imaginacion. Abrió desmesuradamente los ojos, revolviendo la negra y dilatada pupila en la córnea, de un color blanco, mate y apagado. La voz recobró alguna vigor y comenzó á pronunciar palabras vagas y entrecortadas: "El veneno,—Robledo,—como el Capitan, como mi esposo—envenenada como él.... ¡Oh! la muerte... la muerte... abre los brazos para recibirme... ¡Ah!" dijo, dando un grito agudo y desgarrador, y espiró!

Robledo no pudo resistir espectáculo tan espantoso y cayó desmayado. Cuando volvió en si y se incorporó, dirigió involuntariamente una mirada al lecho. Encontró los ojos, aun abiertos, del cadaver, que parecian clavados en él, y salió precipitadamente de la habitacion, procurando ahogar los sordos gemidos que se escapaban de su pecho. D. Diego se encerró en su casa, presa de una violenta calentura.

Como una hora despues de la muerte de Agustina Córdova, à eso de las siete, un religioso de la orden de San Francisco se presentaba á la puerta del Palacio del Gobernador y solicitaba un momento de audiencia de la hija del Adelantado, para quien llevaba, dijo, un mensaje importante. Era aquel sacerdote uno de esos hombres casi divinizados por la penitencia y por la vida contemplativa. La grave austeridad de su rostro estaba templada por el suave reflejo de ese fuego santo que se llama la caridad, que cuando, escondido en el fondo del corazon, irradia sobre la frente de un mortal, hace de este mas que un angel, lo hace la imagen viva del Salvador del mundo. El apostólico varon fué introducido en el gabinete de Dña. Leonor, que se presentó un momento despues, suplicando al padre perdonase haberlo hecho aguardar.

—Padre mio, añadió la jóven señora; dicenme que me traeis un mensaje, ¿puedo saber de quien y cual es?

—Hija mia, contestó el religioso con esa amable y respetuosa familiaridad que sientan tan bien en boca de un anciano y de un ministro de Dios; vengo, efectivamente, con un mensaje para vos, de parte de una persona que, en el momento en que os hablo, ha comparecido ya ante

el Supremo Juez.

Dña. Leonor hizo un movimiento que denotaba la sorpresa y el espanto que le causaban aquellas palabras, y dijo:

—Ignoro de quien hablais, y vuestras expresiones me hacen temblar por la existencia de alguna de las personas que me son queridas.

—No hija mia, tranquilizaos, respondió el anciano; no es alguno de vuestros deudos ó amigos el que me envia. Es una desgraciada muger que os ha engañado, y que en su lecho de muerte, me ha encomendado os pida la perdoneis, como la he perdonado yo, en nombre de Aquel que ha de perdonarnos á todos en su infinita misericordia. Agustina Córdova, la viuda del Capitan Francisco Cava, ha muerto hace una hora.

Dña. Leonor hizo una exclamacion de asombro, y el religioso continuó:

—Arrepentida del mal que os hizo, y purificada por la penitencia, Agustina me ha encomendado, ademas, hija mia, ponga en vuestras manos este papel.

Diciendo esto, el anciano sacó del seno el escrito que poco antes de morir le habia entregado Agustina y lo presentó á Dña. Leonor, que lo tomó y lo recorrió rapidamente. Era el papel que habia redactado Pedro Rodriguez, que firmó la viuda y que volvió á poder de esta de la manera que saben nuestros lectores.

La joven, despues de haber leído aquellas lineas, exclamó, levantando los ojos al cielo y juntando las manos:

—¡Bendito sea el Dios misericordioso que hace luzca al fin la verdad, libre de las sombras del engaño y asegura el triunfo de la inocencia!

—Y bendito, añadió el religioso en voz grave, cuando perdona al pecador arrepentido, que repara en cuanto le es posible el mal que ha podido causar.

—Si, padre mio, dijo Dña. Leonor, bendito sea el Dios que perdona! Yo tambien, agregó, yo tambien perdono y deseo el eterno descanso á la que tuvo la desgracia de ofenderme.

Dicho esto, Dña. Leonor inclinó la cabeza ante el religioso, que levantando la mano derecha sobre la frente de la joven, pronunció estas pocas y expresivas palabras:

—Dios os bendiga, hija mia; y salió del Palacio del Gobernador.

CAPITULO XXI.

LA muerte de Agustina Córdova y la entrega del escrito de retractacion que puso en manos de su confesor, tuvieron lugar, como ya lo dejamos indicado, en la mañana del 29 de Agosto del año 1541. Pocas horas despues, un acontecimiento extraordinario, aunque no enteramente inesperado, conmovió á los habitantes de la capital. Un correo de México atravesó la ciudad y se dirigió á la casa del Alcalde 1.º, Gonzalo Ortiz. Era un portapliegos que enviaba el Virey, D. Antonio de Mendoza, con cartas en que comunicaba de oficio la funesta noticia de la muerte del Adelantado.

Dijimos antes que no era inesperado aquel suceso, y fué así en efecto. Desde mediados de Agosto se habia esparcido, sin saberse como, la nueva de la terrible desgracia; pero no teniendose un aviso cierto, no se le dió entero crédito, cuidandose de que no llegase el rumor á oídos de la esposa y de la hija de D. Pedro. Las cartas del Virey, dirigidas una al Ayuntamiento, otra al Teniente de Gobernador y otra al Sr. Obispo Marroquin, confirmaron lo que la fama se habia anticipado á pregonar, y produjeron en el vecindario grande alarma y consternacion. El Alcalde hizo reunir el Cabildo, y en sesion secreta, se dió lectura al pliego del Virey. D. Francisco de la Cueva y el Sr. Marroquin recibieron igualmente los que les estaban dirigidos, y ambos personajes quedaron abrumados bajo aquel golpe fatal. Armandose, hasta donde les fué posible, de valor y de serenidad, encargáronse de la penosa comision de participar el acontecimiento á la familia del Adelantado. Muy distante la desgraciada Dña. Beatriz de aguardar tan espantosa nueva, fueron inútiles las precauciones

que su hermano y el venerable Prelado emplearon para prepararla. Las indicaciones vagas, al principio, y más significativas despues, que se le hicieron, no fueron comprendidas, siendo necesario revelarle la catástrofe en toda su verdad. ¡Júzquese cual seria el dolor de aquella infeliz señora, que amaba á su marido con idolatral Diríase que habia perdido el juicio, tal era su aficcion y los extremos que hacia. No fué menos viva la pena de Dña. Leonor, si bien su caracter no le inspiró las demostraciones que hizo la viuda del Adelantado. La jóven, que acababa de probar la satisfaccion mas pura que en su vida habia disfrutado, al ver en sus manos la prueba clara y convincente de la inocencia de su amante, comentaba con Dña. Juana la retractacion de Agustina Córdova, y se disponia á enviar un mensaje á Portocarrero, pidiendole le perdona-se la injusticia con que lo habia tratado. Su decidido empeño, desde que se retiró el buen religioso que le entregara el papel, era satisfacer á D. Pedro y asegurarle su invariable afecto. La terrible nueva de que era portador el correo del Virey de México, hizo lo olvidase todo, para pensar únicamente en llorar el fin prematuro y desgraciado de su padre.

El Ayuntamiento, terminada la sesion en que se dió lectura al pliego, mandó publicar oficialmente la noticia, y de acuerdo con el Teniente de Gobernador y con el Obispo, se ocupó desde luego en disponer las solemnes honras fúnebres del ilustre difunto. Los caballeros de la ciudad vistieron luto espontáneamente, y las campanas de las iglesias hicieron oír pronto sus lúgubres clamores. El sentimiento fué general. Alvarado era un hombre grande, á pesar de sus defectos, y el público hacia justicia á sus distinguidas cualidades.

Ocupáronse el 29 y el 30 en las disposiciones necesarias para los funerales, que debian durar nueve dias. El 31 llamó la atencion del vecindario el aspecto que presentaba el Palacio del Adelantado. Estaba todo pintado de negro, tanto por fuera como por dentro, habiendose aprovechado un betun de aquel color, que dicen se encontraba en grande abundancia en las orillas del Almolonga. Las habitaciones estaban tapizadas y alfombradas con paños tambien negros, ofreciendo asi el edificio todo un aspecto fúnebre, en armonia con el duelo que enlutaba el corazon de sus afligidos moradores.

El Prelado diocesano, que amaba al Adelantado con

efecto profundo y sincero, quiso honrar su memoria, y á su ejemplo, el clero secular y regular, contribuyó á solemnizar sus funerales.

En tanto se verificaban estos, y pasada la primera impresion de sorpresa que causó la noticia cierta de la muerte de Alvarado, los ánimos comenzaron á agitarse, manifestandose las ambiciones, que el decoro y debido miramiento á las circunstancias, habian tenido disimuladas durante los dos ó tres primeros dias. En las casas, en las calles y aun en los templos, durante los oficios fúnebres, no se hablaba de otra cosa que del nombramiento del sucesor de D. Pedro, dividiendose la ciudad en diferentes bandos. Y sin embargo, cualquiera disposicion que al efecto se tomase no podria dejar de ser provisional, en tanto proveya el Rey la plaza vacante por la muerte del Adelantado. Mas como eso no tendria lugar en algun tiempo, y como, por otra parte, el que fuese nombrado provisoriamente tendria mucho ganado para ser provisto en propiedad, ponian grande empeño en aquella eleccion, que correspondia al Ayuntamiento. Agitábanse los candidatos y redoblaban las intrigas en torno de los siete concejales de cuyos votos dependia la designacion del Gobernador. Deseaba el empleo D. Francisco de la Cueva, que parecia con mejores derechos que otros á obtenerlo, por la confianza que mereciera á su difunto hermano político, y contaba con el voto de algunos de los capitulares. Pretendialo el Tesorero Castellanos, y no faltaban otros candidatos, con mas ó menos probabilidades de buen éxito.

El Secretario del Gobernador, Diego Robledo, á quien dejamos en nuestro último capítulo abrumado bajo el peso del homicidio que habia cometido involuntariamente, á causa de la grande imprudencia con que empleó el filtro que encontró en el escritorio del herbolario, permanecia encerrado en su casa, impresionado vivamente por la muerte de Agustina, aunque sin parecer acordarse de la recomendacion de ésta, de procurar la libertad de Pedro Rodriguez. Cuando Robledo tuvo conocimiento de la noticia comunicada por el Virey de México, haciendo un grande esfuerzo sobre sí mismo, se levantó de la cama, y debilitado como estaba por la calentura, fué á conferenciar con el Teniente de Gobernador, cuyo partido abrazó desde luego con decision, calculando ser el que mejor convenia á sus personales intereses. Avocose Robledo con los miembros del Ayuntamiento, y les hizo observar que D. Anto-

nio de Mendoza, en la carta en que participaba la desgraciada muerte del Adelantado, prevenia, en nombre del Rey, continuase en el mando de estas provincias el Licenciado de la Cueva, y que seria peligroso desairar aquella disposicion del Virey de Nueva España. Con ese y otros argumentos apoyó D. Diego sus instancias, en tanto que los otros alegaban no estar en obligacion de obedecer aquella orden, una vez que el Reino de Guatemala no dependia del Virreinato de México, y su Gobernador no habia reconocido mas superior que el Rey.

Divididos asi los pareceres de los funcionarios y de los simples caballeros, se acercaba el dia de la eleccion, sin haberse logrado un avenimiento sobre aquel punto importante. Los del partido del Tesorero real amenazaban casi publicamente con trastornar el orden, si no era elegido el candidato que ellos deseaban, y los otros tomaban sus disposiciones para oponerse á aquellas tentativas. Uno de los mas empeñados en la eleccion de Castellanos, era el Veedor Gonzalo Ronquillo, que tenia diferentes motivos para desear que el Tesorero tomase la vara de la Gobernacion. La causa principal de aquel empeño era haber sabido el Veedor, de una manera cierta, aunque bajo mucha reserva, que estaba para fallarse el proceso por hechiceria que se le instruyera por la denuncia de Pedro Rodriguez; proceso que habia caminado con mucha lentitud, y al fin estaba al terminarse. Tenia D. Gonzalo motivos fundados para temer que la resolucion no le seria favorable, y asi fiaba su salvacion unicamente en el nombramiento de su amigo Castellanos, acusado de complicidad en el delito.

En esa situacion comprometida se hallaban las cosas el dia 8 de Setiembre, vispera de la eleccion, cuando D. Francisco de la Cueva pasó al Palacio del Adelantado, habiendolo llamado con urgencia su hermana Dña Beatriz. Estaba esta señora retraida en un aposento completamente obscuro, llorando dia y noche la pérdida de su marido, sin admitir consuelo. Cuando se presentó D. Francisco, hizo encendiesen una lámpara, y suplicó á las señoras que la acompañaban que se retirasen, teniendo que hablar á su hermano de asuntos graves y reservados. Luego que estuvieron solos, Dña. Beatriz enjugó las lágrimas que inundaban sus mejillas y dijo á D. Francisco, despues de haberlo hecho se sentase junto á ella:

—Se me ha dicho, hermano mio, que reina grande in-

quietud en la ciudad, con ocasion del nombramiento de Gobernador, que debe practicar mañana el Ayuntamiento. Vos sabreis lo que hay en esto.

—Sí, Beatriz, contestó el Licenciado, las opiniones estan un poco divididas; los fieles amigos de vuestro esposo desean que yo conserve el gobierno, en tanto que sus antiguos émulos, implacables aun despues de la muerte del Adelantado, quisieran excluir á su familia de toda participacion en el manejo de los negocios públicos.

—Ellos obran como quien son, contestó Dña. Beatriz; la culpa es de los que por miramientos indebidos han permitido á esos malos vasallos tener la osadia de conspirar contra la persona que representa aqui la autoridad del Rey. ¿Habeis olvidado las palabras que os dije el dia en que llegamos á esta ciudad, con motivo de las intrigas que se tramaron en el Ayuntamiento para no dar posesion al Adelantado?

—No las recuerdo precisamente, replicó D. Francisco, aunque no he olvidado que tuvisteis á mal la lenidad con que D. Pedro trató á sus enemigos.

—Y esa lenidad es la que hoy nos perderia, á no estar yo de por medio.

El Licenciado oyó con alguna sorpresa aquellas palabras, y fingiendo no comprender bien su significacion, dijo:

—Y bien, hermana mia, ¿cuál es vuestra opinion, qué hariais vos en mi lugar?

—Lo que yo haria en vuestro lugar, dijo Dña. Beatriz, es renunciar á toda idea de pretender la vara de la gobernacion.

Pasmado quedó D. Francisco al escuchar aquel consejo, tan diferente del que él aguardaba, y sonriendo ligeramente contestó:

—Y qué, ¿quereis que me niegue á las instancias de nuestros amigos, de la ciudad toda, que, con excepcion de unos pocos intrigantes, me designa como sucesor natural del Adelantado? ¿Quereis que consienta yo en el nombramiento de Castellanos, ó en el de cualquiera otro de estos hidalguillos ambiciosos, que lo primero que harán es usar del poder contra nosotros?

—¿Y quién os dice que consintais en la eleccion del Tesorero real ó de alguno otro de esos hombres?, dijo Dña. Beatriz. ¿No os ocurre que hay alguien que tiene mas derecho que vos y ellos á ese nombramiento?

—Á la verdad que no alcanzo,.... dijo D. Fran-

cisco, que en realidad no comprendió el pensamiento de la orgullosa viuda. Si no os explicais mejor respecto á esa persona, no sé quién pueda pretender....

—¿Quién?, replicó Dña. Beatriz, Yo, dando á la voz y al tono con que pronunció este pronombre personal, una expresion de altivez y de arrogancia, que dejó pasmado al bueno de D. Francisco de la Cueva.

—¿Vos, hermana mia?, dijo el Licenciado con asombro, ¿vos habeis de ser nombrada Gobernadora?

—¿Y por qué no? replicó Dña. Beatriz; no será la primera persona de mi sexo que gobierne un reino.

—Ya, contestó D. Francisco; bien sé que hay repetidos ejemplos en la historia, de mugeres que han empuñado las riendas del gobierno, tan bien ó mejor que muchos hombres; pero advertid que á esas mugeres las llamaba al mando supremo el derecho incontestable del nacimiento.

—Y á mi me llama el no menos sagrado del buen servicio de Dios, del Rey y el bien de los vasallos que S. M. tiene en estas provincias. Es necesario, D. Francisco, hacer ver á D. Antonio de Mendoza que el Reino de Guatemala no depende mas que del Soberano, y nada tienen que hacer con él los Vireyes de la Nueva España. Si á vos no os ha herido esa temeraria ingerencia que el Virey pretende arrogarse, á mi si, y no la consentiré. Asi, digoos que, no obstante la orden de aquel caballero, en que manda se os mantenga en la gobernacion, yo debo ser nombrada.

—Pero, ¿y qué dirán los individuos del Ayuntamiento, cuando sepan vuestra extraña pretension?

—La saben, hermano mio, y estan decididos á nombrarme. El Sr. Obispo ha hablado á los Alcaldes y Regidores, y puedo aseguraros que la mayoria, por lo menos, votará por mi.

—¿Es decir que es este un asunto decidido?

—Decidido, contestó Dña. Beatriz.

—Paréceme, entonces, dijo con mal humor D. Francisco, que podria haberse excusado esta larga y enojosa conversacion. Y diciendo esto, se levantó y salió del Palacio, sin despedirse casi de Dña. Beatriz.

El Licenciado se encerró en su gabinete, é hizo llamar á Diego de Robledo, quien acudió inmediatamente. Refriole aquel, punto por punto, la conversacion que acababa de tener con Dña. Beatriz, con lo que tuvo no poca

sorpreza el Secretario. Reflexionó detenidamente, y dijo:

—Es necesario encontrar algun arbitrio, cualquiera que sea, para que vos quedeis con la gobernacion.

—¿Y cuál puede ser ese?, preguntó el Licenciado.

Robledo volvió á quedarse pensativo durante un breve rato, y de repente, como quien halla la solucion de un enmarañado problema, exclamó:

—Ahi está! ya lo encontré! Proponed á Dña. Beatriz una transaccion que satisfará su amor propio y conciliará sus proyectos con la necesidad de que vos continúeis gobernando.

—Explicaos, dijo D. Francisco con impaciencia.

—Convenid, dijo Robledo, en que sea ella nombrada, y proponedle que en seguida manifieste que no pudiendo por su sexo y situacion actual ejercer personalmente tan grave y delicado cargo, os nombra su Teniente, para que vos gobernéis en su nombre, reservandose, si lo exige, algunas atribuciones insignificantes.

—Bien pensado me parece, contestó D. Francisco, pero ¿creeis que consentirá?

—Pienso que sí. Quizá es mas la vanidad que el deseo de mandar personalmente la que induce á vuestra hermana á desear el nombramiento. La idea de que como Teniente suyo, le estareis en cierto modo sometido, y de que en todo caso podrá recobrar el mando cuando lo juzgue conveniente, la halagará y la hará prestarse.

—¿Y luego?

—Y luego, dijo Robledo, veremos. El tiempo dará de sí y no faltará como hacer que vos y solo vos gobernéis siempre. Lo que importa es salir del apuro del momento. Para lo futuro, debeis contar con lo que yo podré hacer, y sobre todo, con *lo imprevisto*.

Si el Licenciado de la Cueva hubiese sido un hombre observador y mas práctico en el conocimiento del corazon humano, que en las leyes, habria adivinado todo lo que habia de audacia y de perversidad en las ultimas palabras pronunciadas por el Secretario, que hemos cuidado de subrayar. Pero no pareció comprender su alcance, y contestó á Robledo:

—La idea me parece excelente, amigo mio, y hace honor á vuestra perspicacia. Voy á conferenciar sin pérdida de tiempo con Dña. Beatriz. Diciendo esto, D. Francisco se dirigió al aposento donde estaba retraida la viuda.

El Licenciado, con toda la diplomacia de que era

cápaz, propuso el proyecto á Dña. Beatriz, como una idea que le acababa de ocurrir y allanaria toda dificultad. Escuchóle la viuda del Adelantado con la mayor atencion, y le dijo:

—Vuestro pensamiento, hermano mio, es de un hombre juicioso y discreto. Mi principal intento es, como ya os lo he dicho, hacer ver al Virey de México que él no puede dar órdenes al Ayuntamiento de Guatemala, lo que se obtiene, desde luego, con mi nombramiento. Despues, gobernad vos, como Dios os lo dé á entender, poniendo coto desde luego á los desmanes de nuestros enemigos, consultandome todos, todos, ¿lo entendeis? todos los casos graves, y reservandome yo exclusivamente un solo punto.

—¿Y cuál es ese punto que os reservais?, preguntó con timidez el Licenciado.

—Los repartimientos de indios, contestó la Señora.— Era precisamente la prerogativa mas importante y delicada que tenian los gobernadores en aquellos tiempos. Asi, D. Francisco vió que su autoridad quedaria privada de su principal atribucion y casi estuvo á punto de reusar el arreglo. Pero recordó las últimas palabras de Robledo, y dijo á Dña. Beatriz:

—Bien; se hará lo que gusteis. Mi único deseo es complaceros; y se retiró, para ir á comunicar al Secretario el resultado de la conferencia.

CAPITULO XXII.

ANTES de referir lo que ocurrió acerca de la eleccion de la persona que debía suceder al Adelantado en el gobierno del Reino, diremos dos palabras respecto á uno de los principales personajes de nuestra historia, á quien perdimos de vista en los ultimos capitulos, D. Pedro de Portocarrero.

Despues de la escena que tuvo lugar en el parque del Palacio, el pobre caballero se encerró en su casa, sucediendo el abatimiento mas profundo á la violenta agitacion que le causó la reconvencion amarga que encerraba la pregunta que le dirijió Dña. Leonor respecto al relicario. Ni la noticia de la muerte desgraciada del Adelantado, á quien tanto amaba, pudo sacar á Portocarrero del estupor en que quedó despues de aquella conversacion, abrumada su alma bajo el peso de su propio infortunio. Asi, D. Pedro no volvió á salir á la calle, y sus fuerzas, muy agotadas ya, iban extinguiendose cada dia mas. Nada sabia de las intrigas que algunos hombres ambiciosos de honores y de mando y una muger tan ambiciosa como los hombres, ponian en juego para obtener lo que el alma de Portocarrero habria visto seguramente con desden y tedio.

Pero no era ese el modo de considerar las cosas que tenian otros personajes de la ciudad. Asi, vieron acercarse con zozobra y con la mas viva inquietud el momento en que iba á decidirse aquella cuestion grave. El dia 9 de Setiembre de 1541, á las ocho de la mañana, despues de haber asistido á misa de Espiritu Santo, reunieronse los Magnificos Señores del Cabildo, como se titulaban, y el Prelado diocesano, en sesion secreta, y conferenciaron de-

tenidamente, antes de proceder al nombramiento de Gobernador. La sesion fué larga y acalorada. Discutiose el mérito de los candidatos, expusieronse las razones de conveniencia pública en que cada cual apoyaba su parecer, y habiendose procedido á la eleccion, resultó nombrada Gobernadora, por todos los votos, menos uno, la Sra. Dña. Beatriz de la Cueva, viuda del Adelantado. El Alcalde 1.º, Gonzalo Ortiz, fué el único de opinion contraria á aquel nombramiento, ofreciendo exponer sus razones por escrito, lo cual no llegó á verificar jamas, quedando en la célebre acta de aquella sesion una foja en blanco, que estaba destinada á hacer constar el parecer del Alcalde.

Concluido el acto, el Cabildo y el Prelado se dirijieron al Palacio de Dña. Beatriz, que esperaba ya, sin duda, á la ilustre corporacion. El salon principal estaba todo colgado de negro, é iluminado con la luz de treinta ó cuarenta bujias, que ardian en arañas y candelabros de plata. Introducido el Ayuntamiento y el Obispo, presentose Dña. Beatriz, vestida de terciopelo negro, acompañada de su hermano D. Francisco y seguida de varias damas, mayordomos, maestresalas y pages de su servidumbre. Gonzalo Ortiz tomó la palabra, y en un breve discurso, hizo saber á Dña. Beatriz el acuerdo del Cabildo y le pidió su aceptacion, "por convenir así, dijo, al servicio de Dios Nuestro Señor y de su Magestad, y pacificacion de los españoles y naturales de esta gobernacion." La noble dama, revistiendose de grave dignidad, contestó en voz clara y firme, que "daba las gracias al Ayuntamiento, que aceptaba el cargo, con intencion y celo de servir á Su Magestad en ello, en lugar del Adelantado D. Pedro de Alvarado, su marido, que es en gloria" Son las palabras textuales del acta.

Quedó, pues, reconocida Dña. Beatriz como Gobernadora, mientras el Rey proveia lo conveniente; y arrodillandose sobre un cojin de terciopelo, prestó juramento sobre la Cruz de la vara de la gobernacion, que tenia en sus manos D. Francisco y pasó á las de Dña. Beatriz. En seguida otorgó esta las fianzas necesarias por derecho para el ejercicio del cargo, quedando todo sentado por diligencia formal. Hecho esto, la Gobernadora expuso: que por causas que á ello la movian, determinaba nombrar por su Teniente al Licenciado D. Francisco de la Cueva, trasmitiendole todos sus poderes y facultades para el gobierno del Reino, reservandose el proveimiento de indios, que ella sola haria, Entregó la vara de justicia

á su hermano, que la recibió y aceptó el cargo, prestando juramento y dando fianzas. Firmó primero el acta la Gobernadora, con estas notables palabras: *La sin ventura Dña. Beatriz*; y despues de haber levantado la pluma del papel, una idea surgió en su imaginacion, y con un movimiento rápido, pasó la pluma sobre el nombre *Dña. Beatriz*, atravesandolo con una raya horizontal, quedando así tachado y por única firma: *La sin ventura*. Firmaron á continuacion los capitulares, D. Francisco de la Cueva y el Sr. Obispo Marroquin, y se retiraron, dejando á la viuda con su hermano y las personas de su servidumbre.

Grande fué la sorpresa del vecindario cuando se publicó en la ciudad el resultado de la eleccion. Nadie esperaba que recayese el nombramiento en la viuda del Adelantado; que si bien habia delegado sus facultades en D. Francisco, conservaba la propiedad del cargo y podia recobrar su ejercicio cuando lo creyera conveniente. Pero los que mas se asombraron é irritaron con aquel acontecimiento fueron el Tesorero real y sus partidarios. Su indignacion no conoció limites y se reunieron inmediatamente para acordar lo que les correspondia hacer. Mostraronse todos decididos á desconocer la autoridad de la Gobernadora y la del Teniente, pretendiendo que aquella eleccion, hecha en una muger, era nula y de ningun valor. Mas como calcularon que de nada serviria una simple protesta, resolvieron deponer de hecho á la Gobernadora y al Licenciado de la Cueva, reduciendolos á prision, asumiendo el gobierno el Tesorero real, mientras se daba cuenta al Rey. Tomaron sus disposiciones con la mayor reserva para llevar á cabo aquel golpe de mano, y convinieron en que el dia 11, á las dos de la mañana, sorprenderian la guardia de Palacio y se apoderarian de las armas.

En tanto que el Tesorero y los suyos se confabulaban y convenian en la manera de apoderarse del gobierno, Dña. Beatriz, luego que salieron del Palacio el Ayuntamiento y el Prelado, hizo que se retirasen las damas y gentes del servicio, y sola con D. Francisco, manifestó á este la urgencia de tomar una medida enérgica y pronta, haciendo reducir á prision al Tesorero real, al Veedor Gonzalo Ronquillo, á Gonzalo de Ovalle y á los demas caballeros comprometidos en la conjuracion. El Licenciado objetó la idea, alegando no haber pruebas legales en qué fundar semejante determinacion, peligrosa, puesto que

se trataba de un oficial real y de otros personajes importantes. La Gobernadora contestó que ella no entendía de fórmulas legales; que era público y notorio que aquellos sujetos habían estado conspirando contra el Adelantado y que continuaban trabajando para subvertir el orden, y concluyó amenazando á D. Francisco con recoger el mandado, si no extendía el mandamiento de prision. Apurado el Teniente, apeló á su recurso ordinario, y llamó á Robledo, su Secretario y consultor. Comprendió este desde luego que la resolución de la Gobernadora era irrevocable, y aunque el paso le parecía muy arriesgado, no se atrevió á oponerse y aconsejó á D. Francisco firmase la orden.

Extendiela en el acto el mismo Robledo, y el Teniente, despues de haberla firmado y sellado, llamó á un capitán para entregarsela, dándole, en presencia de la Gobernadora, las instrucciones convenientes sobre la manera en que debía proceder para ejecutar la captura de las personas designadas en ella. Entre tanto el Secretario pasó á su gabinete y escribió estas palabras en un papel: "El Teniente de Gobernadora acaba de firmar una orden de prision contra vos y vuestros amigos. Poneos en salvo, sin pérdida de tiempo." Llamó á un criado de toda confianza y le previno llevase aquel papel, que cerró en forma de carta, á casa del Tesorero real, sin decir quien lo enviaba. Eran las siete de la noche. D. Francisco de Castellanos estaba precisamente en conferencia secreta con Ronquillo, Ovalle y otros pocos de sus partidarios, cuando recibió el billete. Abriólo, y conoció al momento la letra de Robledo. Pasmados quedaron todos al leer aquellas pocas líneas. Supusieron que sus proyectos estaban descubiertos, que habría pruebas contra ellos; y aunque no acertaban á explicarse el misterio de que fuese el Secretario mismo quien les daba aquel aviso, les pareció lo mas prudente aprovecharlo y ocultarse. La dificultad estaba en excoger un lugar seguro; no pareciendoles bien diferentes puntos que mencionaron. Entónces dijo Castellanos á sus compañeros:

—¿Y por qué no volveríamos al subterráneo de la casa de Peraza, que permanece hasta hoy abandonada?

—Tal vez sería peligroso, observó Ronquillo, pues debéis recordar que la última noche que nos reunimos en ese sótano, vi dos hombres que nos seguían á lo lejos, por lo que resolvimos no volver allá.

—Verdad es, replicó el Tesorero; mas si eran ó no

efectivamente emisarios del Gobernador, es lo que no sabemos aun. No se dice que se haya hecho despues un registro de esa casa, y por otra parte, si Alvarado tenia sospechas de que era en ella donde nos reuniamos, no es probable las tenga D. Francisco de la Cueva. Ademas, la necesidad es grande, y no habiendo otro lugar seguro, pienso debemos decidirnos por el subterraneo.

Estas razones convencieron á los otros y decidieron encaminarse, sin perder momento, á la casa del herbolario; lo que verificaron, tomando las provisiones que hallaron á la mano y una linterna sorda para alumbrarse. No tuvieron tiempo para avisar á sus partidarios, que estaban citados para reunirse el 11, á las dos menos cuarto, frente al Palacio de la Gobernadora, y se dirigieron á toda prisa á casa de Peraza. La puerta excusada estaba abierta, y penetraron sin dificultad en el corral. Pronto dieron con la de la cueva, y alumbrandose con la linterna, bajaron la escalera, despues de haber dejado caer la trampa. Ronquillo, que llevaba el farol, caminaba adelante, seguido de los otros. Despues de haber bajado la ultima grada de la escalera, el Veedor tropezó con un objeto, que estaba en el suelo y que no habia visto. Inclínose para reconocerlo, y le pareció un cuerpo humano. Acercó la luz de la linterna, y lanzó un grito de horror. Era el cadaver del herbolario! Examinaronlo los otros caballeros y se estremecieron como el Veedor. Aquel tronco inanimado no era todavia presa de la corrupcion. La sequedad de la cueva, ó cualquiera otra circunstancia extraordinaria, lo habia preservado de la putrefaccion, conservandose intactas las facciones del herbolario. Tenia dentro de la boca dos de los dedos de la mano derecha, lo que reveló á los caballeros que el desgraciado médico, muerto de hambre, habia intentado devorar sus propios miembros. Esto bastó para que el Tesorero y los suyos adivinasen algunos de los pormenores del drama espantoso de que hemos dado cuenta en uno de nuestros anteriores capitulos. Encontraron tambien la lámpara apagada y un monton de cenizas, que conocieron ser de lienzos que habian sido quemados, de lo cual dedujeron los esfuerzos que el desventurado habia hecho para incendiar la puerta del subterraneo.

Sin poderse explicar el terrible misterio de aquel cadaver, encerrado en el sótano, Castellanós y sus amigos permanecieron largo rato estupefactos, y al fin tomaron el

partido de sacarlo de la cueva y darle sepultura en el corral, no queriendo continuar ni por un momento en presencia de tan horroroso espectáculo. Salieron, pues, del sótano, y buscaron en la casa algún instrumento con que poder cavar una sepultura. No tardaron en encontrar una azada en el jardín, y con ella abrieron un trecho suficiente para colocar el cadáver. Condujeronlo fuera de la cueva y lo sepultaron, cubriéndolo con cuidado, para que no se conociese que la tierra había sido recientemente removida. Hecho esto, volvieron al sótano, donde los dejaremos ocupados en los comentarios que les sujió aquel extraordinario acontecimiento, para decir lo que pasaba entretanto en la ciudad.

Pocos momentos después que Castellanos y los otros gefes de la conspiración hubieron salido de la casa de aquel, una partida de arcabuceros la ocupaba y registraba minuciosamente, buscando con el mayor empeño al Tesorero real. Otras practicaban igual diligencia en casa del Veedor Ronquillo, de Gonzalo de Ovalle y de los demás cabecillas del complot, designados en la orden del Teniente. Las pesquisas fueron inútiles, no habiendo podido encontrarse á uno solo de los conspiradores. Esto desazonó á Dña. Beatriz, pero no á D. Francisco, que con gran temor y repugnancia había puesto su sello y firma al pié de aquella orden, que consideraba muy imprudente. La Gobernadora hizo que su Teniente repitiese las prevenciones para que se buscase á los reos por toda la ciudad y sus contornos, lo que se practicó según ella lo deseaba.

Cuando esto tuvo lugar, hacía dos días que caían copiosos aguaceros, no dando la fuerte y continuada lluvia, sino breves momentos de respiro á los habitantes de la Capital. Siguió lloviendo durante todo el día y la noche del 10; amaneció el 11, sin que la atmósfera enlutada se aclarase por un solo instante, continuando las aguas sin interrupción. Un vago rumor circulaba entre los amedrentados vecinos de la ciudad. Decíase que Dña. Beatriz, en el exceso de su dolor por la muerte del Adelantado, había proferido palabras blasfemas, y aun se citaba el testimonio del grave religioso Fr. Pedro de Angulo, que las había escuchado con escándalo. Temíase que la cólera del cielo se hiciese sentir en aquellos momentos y que pagase la población inocente el pecado de su Gobernadora. Los ánimos se agitaban más y más, al ver que las aguas no tenían término, y la impaciencia del pueblo se

desataba en injurias y murmuraciones. En esa situación se hallaba la capital, al caer la tarde del 10. Continuó lloviendo incesantemente durante toda la noche, y á las dos de la madrugada del 11, un fuerte terremoto y un ruido espantoso despertaron de improviso á los moradores de Guatemala. Muchos salieron precipitadamente de sus casas y no pocos quedaron sepultados bajo los escombros de techos y paredes, que cayeron á impulso de aquel primer sacudimiento de la tierra.

Pero el estrago causado por el terremoto no era sino el precursor de una grande y espantosa catástrofe. El ruido que se habia escuchado lo causaba una fuerte avenida de agua, que arrastrando piedras enormes, pareció precipitarse de lo alto del volcan; é inundó la ciudad en breves instantes. El rio, extraordinariamente crecido, salió de madre y aumentó los estragos de la avenida, arrasando casas y cuanto encontraba. Dña. Beatriz, que dormia en un aposento bastante sólido del primer piso del Palacio, al despertar y saber que la ciudad se inundaba, corrió precipitadamente y seguida de Dña. Leonor, de Dña. Juana de Artiaga y otras doce señoras que la acompañaban, subió á la capilla, que estaba en el ultimo piso.

El Teniente D. Francisco de la Cueva, al sentir el terremoto y ruido, se levantó, y tomando una lanza, saltó por las paredes de los corrales de su casa, pues el patio y puerta de la calle estaban completamente obstruidos. Se dirigió al Palacio; pero la inundacion, que anegaba ya todo el contorno del edificio y parte del primer piso, no le permitió penetrar.

Los conspiradores, encerrados en el sótano de la casa del médico Peraza, al escuchar aquel espantoso ruido, creyeron que la ciudad se habia arruinado, y determinaron salir, á todo riesgo, lo que verificaron, encaminandose hacia el Palacio, en frente del cual, pero á cierta distancia, hallaron á todos sus partidarios, que habian acudido á la cita.

Apareció en aquellos momentos aflictivos el Venerable Obispo y comenzó á exhortar al pueblo á que acudiese al socorro del Palacio del Adelantado; pero la poblacion indignada desoia las amonestaciones del Prelado y contestaba á ellas con maldiciones á la Gobernadora, acusándola, á gritos, de ser la causa de aquella ruina. Los conspiradores, luego que comprendieron la situación, aprovecharon

la excitacion popular, y trabajaban para impedir que se auxiliase á Dña. Beatriz. D. Francisco de la Cueva, con algunos amigos decididos y soldados que se pusieron á sus órdenes, intentaba obligar al pueblo á que socorriese el Palacio, con lo que se trabó una lucha terrible entre unos y otros.

Repentinamente un caballero de elevada estatura, pálido y extenuado, pero vigoroso todavia, que llevaba sombrero negro con una pluma blanca, apareció entre el grupo de los que acompañaban á D. Francisco de la Cueva. Era D. Pedro de Portocarrero, á quien despertaron sus criados, y habiendo sabido el peligro que corría el Palacio del Adelantado, tembló por Dña. Leonor, y tomando su espada, acudió inmediatamente con la esperanza de salvarla. Portocarrero luchaba por abrirse paso; pero se le opusieron los conspiradores, poseidos de rabia, y por algunos momentos tuvo que sostener un combate desigual y terrible contra diez ó doce adversarios. El desgraciado caballero recibió cuatro heridas graves, por las cuales se escapaba la sangre á borbotones. Entre tanto, Dña. Beatriz y las damas que la acompañaban aparecian, de tiempo en tiempo, en las ventanas de la capilla y pedían socorro con gritos desgarradores, á que contestaba el sordo rugido del iracundo pueblo que la maldecía. Los relámpagos, que rasgaban de vez en cuando el espeso velo que enlutaba la atmósfera, iluminaban con resplandor siniestro aquel horroroso espectáculo.

Cubierto de sangre y casi sin fuerzas ya, Portocarrero pudo desembarazarse al fin de los que le cerraban el paso, y con el agua arriba de la cintura, penetró en el Palacio. Subió tan ligeramente como lo permitían sus heridas, la escalera que conducía á la capilla, donde presenció una escena patética y conmovedora. Dña. Beatriz, subida sobre el altar, abrazaba los pies de la imagen de Jesucristo crucificado, y hacia en voz alta, acto de contricion, pidiendo á Dios perdon de sus pecados. Las damas, arrodilladas junto al altar, derramaban lágrimas y oraban con fervor. La hija del Adelantado, apoyada en el hombro de su amiga Dña. Juana, estrechaba contra sus labios mortecinos el relicario que habia llevado al cuello por muchos dias D. Pedro de Portocarrero. Al acercarse éste, Dña. Leonor lanzó un grito de alegría, y exclamó:

—Bendita sea la misericordia de Dios, que me permite veros un instante ántes de que nos separemos para

siempre, pues veo que voy á morir.

Diciendo esto, corrió al encuentro de D. Pedro, cuya palidez y desfallecimiento pudo advertir á la luz de la lámpara que alumbraba la capilla. Portocarrero, con una sonrisa tristísima, contestó:

—No, Leonor, no sois vos la que vais á morir. Ven-go á salvaros.

Al decir esto, reuniendo las últimas fuerzas que le quedaban, levantó en sus brazos á la jóven y salió con ella de la capilla. Apenas habia bajado la escalera D. Pedro con Dña. Leonor, cuando un terremoto, aun mas fuerte que el primero, hizo bambolear todo el edificio, oyendo el caballero y la jóven un ruido espantoso sobre sus cabezas. La bóveda de la capilla habia caido á plomo sobre la *sin ventura* Dña. Beatriz, y las doce desgraciadas señoras que la acompañaban. La hija del Adelantado volvió la cabeza, y al ver los escombros que cubrían el pavimento de la capilla, perdió el conocimiento.

Aquella catástrofe no pasó desapercibida de los que luchaban en la calle frente al Palacio. Un grito de horror resonó en el grupo de los que estaban al lado de D. Francisco de la Cueva y los conspiradores huyeron des-pavoridos.

En aquel momento apareció, á unas cincuenta varas del Palacio, el anciano Pedro Rodriguez. Con el terremoto habia caido una pared del calabozo donde estaba encerrado, lo que le permitió recobrar la libertad, pues prisioneros y guardias, todos habian huido, dejando el edificio abandonado. Al pasar frente á la casa del Secretario Diego Robledo, que estaba en el camino que conducia de la cárcel al Palacio del Adelantado, Rodriguez oyó que de bajo de los escombros de la pared exterior, que habia caido, salian quejidos apenas perceptibles ya. Acudió á salvar al desgraciado que yacia bajo las ruinas, y habiendo apartado los escombros con trabajo, descubrió al Secretario mismo, que cogido por la pared, y fracturado el pecho y la cabeza, estaba próximo á espirar. El bondadoso anciano hizo cuanto le fué posible por reanimar á aquel desventurado, que abrió los ojos solamente para conocer al hombre generoso que se esforzaba por salvarlo.

—Es tarde, dijo Robledo, con voz desfallecida. Voy á morir.... gracias.... es la tercera y la mejor partida que me habeis ganado. Y diciendo esto, exhaló el último aliento.

Viendo que su permanencia era ya inútil allí, Rodríguez corrió hacia el Palacio; pero llegó, como hemos dicho, en el momento en que caía la capilla, sepultando entre sus ruinas á Dña. Beatriz y á sus desdichadas compañeras.

Cuando Portocarrero salió, llevando en sus brazos á Dña. Leonor, el agua había subido mas y mas, de modo que casi llegaba ya á la garganta de D. Pedro, al salir éste fuera del Palacio. Una repentina claridad iluminó aquel cuadro de desolacion. El volcan se coronó de un espléndido penacho de luz y de humo, haciendo erupcion las materias incandescentes que encerraba en su seno la montaña. Vieronse por todas partes casas arruinadas y cadáveres de hombres y animales. Dña. Leonor, al contacto del agua, que cubria parte de su cuerpo, abrió los ojos, y al encontrarse en aquel lago, que amenazaba ya cubrir la cabeza de su amante, lo estrechó fuertemente contra su seno, y con la mano derecha, teniendo abrazado á D. Pedro con la izquierda, se quitó el relicario y pasó la cadena al derredor del cuello de Portocarrero. Éste no tenia ya fuerzas, sentia que se doblaban sus rodillas; iba á caer.... Puso sus lábios frios como el mármol en la frente de Dña. Leonor, y dijo: "Adios, Leonor, para siempre, adios." "Adios," repitió la jóven, á quien Portocarrero soltó en aquel momento, siendole ya humanamente imposible sostenerla en sus brazos. La corriente del agua fué arrastrándola lentamente, en tanto que Portocarrero, estrechando el *Agnus Dei* contra sus labios, decia con voz lánguida y balbuciente: "*Cordero de Dios, que borras los pecados del mundo,.... ten misericordia de mi.... Misericordia.... de.... mi....*" repitió, y cayendo desfallecido, se hundió para no aparecer mas!

A la luz de la erupcion del volcan, vió Pedro Rodríguez, á lo lejos, aquella triste escena, y lanzándose al agua, salió al encuentro de Dña. Leonor, á quien, con gran trabajo, logró salvar, colocándola en lugar seguro. No bien había puesto el anciano á la jóven encima de una piedra, la corriente del agua arrojó sobre las rodillas de ésta un objeto que le hizo dar un grito de horror. Era el sombrero negro, adornado con una pluma blanca, que llevaba D. Pedro de Portocarrero!

Cuando aclaró el día, se advirtió que la ciudad esta-

ba casi toda arruinada y se recogieron mas de seiscientos cadáveres de los que habian perecido en la terrible catástrofe de aquella mañana, por siempre memorable. Entre los muertos pudo reconocerse al Veedor Gonzalo Ronquillo, que al huir, despues de la caída de la capilla del Palacio, no considerándose seguro en la ciudad, se salió fuera y fué á dar en un gran depósito donde se reunian las inmundicias de la poblacion. Extrajéronse los restos de Dña. Beatriz, y fueron sepultados en la Catedral, trasladándolos despues á la de la Antigua, donde reposaron por mucho tiempo junto con los del Adelantado. Los de Dña. Juana de Artiaga y de las demas señoras, despues de haber sido inhumados en la iglesia mayor, fueron trasladados á la de San Francisco, en 1580, colocándolos en la capilla mayor, al lado del evangelio. Mas desdichada que ellas la hija del Adelantado, tuvo que llevar el peso de la vida por algunos años, conservando vivo en su memoria, como un oculto torcedor, el recuerdo de la muerte desastrada de Portocarrero y la tristesima historia de aquellos desgraciados amores.

FIN.

ERRATAS.

<i>Pag.</i>	<i>Linea</i>	<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
13.....	12 taria traia
29.....	4 caballerizo camarero
57.....	18 como ser como por ser
77.....	 Capitulo VIII. Capitulo X.
118.....	37 Uno Una
130.....	39 onhelaba anhelaba

625